Año CVII - N° 28.360 | Montevideo, miércoles 30 de noviembre de 2011

Diario Oficial

IMPO



PETRONA VIERA

1895 - 1960

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

P I N T O R A



Presenta:

TNU Noticias Mediodía

con audio por Diamante FM (98.7)

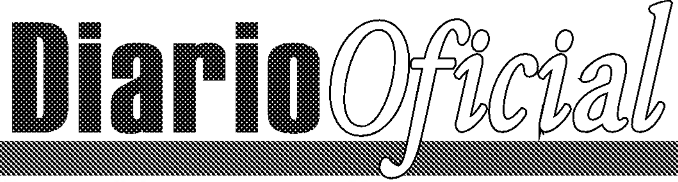
De lunes a viernes, al mediodía (12.30 a 13 hs.),

en el corazón de la ciudad de Montevideo, Pantalla IMPO emite TNU Noticias Mediodía con audio por Diamante FM (98.7).

Toda la información nacional e internacional de la mano del equipo de profesionales de la televisión de todos los uruguayos. Un aporte de IMPO al derecho ciudadano a la información, la comunicación y la cultura.

98.7 FM





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.360 - Montevideo, miércoles 30 de noviembre de 2011

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

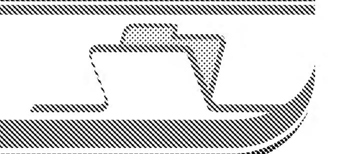
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública Nº 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1
Ley 18.836

Apruébase el Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, suscrito en La Haya, el 5 de octubre de 1961.

(2.090*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, suscrito en La Haya, el 5 de octubre de 1961.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de noviembre de 2011.
DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

12. Convenio[1] Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros

(hecho el 5 de octubre de 1961)[2]

Los Estados signatarios del presente Convenio,

Deseando suprimir la exigencia de legalización diplomática o consular para los documentos públicos extranjeros,

Han resuelto concluir un Convenio a tal efecto y han acordado las disposiciones siguientes:

Artículo 1

El presente Convenio se aplicará a los documentos públicos que hayan sido autorizados en el territorio de un Estado contratante y que deban ser presentados en el territorio de otro Estado contratante.

Se considerarán como documentos públicos en el sentido del presente Convenio:

a) los documentos dimanantes de una autoridad o funcionario vinculado a una jurisdicción del Estado, incluyendo los provenientes del ministerio público, o de un secretario, oficial o agente judicial;

b) los documentos administrativos;

c) los documentos notariales;

d) las certificaciones oficiales que hayan sido puestas sobre documentos privados, tales como menciones de registro, comprobaciones sobre la certeza de una fecha y autenticaciones de firmas.

Sin embargo, el presente Convenio no se aplicará:

a) a los documentos expedidos por agentes diplomáticos o consulares;

b) a los documentos administrativos que se refieran directamente a una operación mercantil o aduanera.

Artículo 2

Cada Estado contratante eximirá de legalización a los documentos a los que se aplique el presente Convenio y que deban ser presentados en su territorio. La legalización, en el sentido del presente Convenio, sólo cubrirá la formalidad por la que los agentes diplomáticos o consulares del país en cuyo territorio el documento deba surtir efecto certifiquen la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre que el documento ostente.

Artículo 3

La única formalidad que pueda exigirse para certificar la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento esté revestido, será la fijación de la Apostilla descrita en el artículo 4, expedida por la autoridad competente del Estado del que dimane el documento.

Sin embargo, la formalidad mencionada en el párrafo precedente no podrá exigirse cuando las leyes, reglamentos o usos en vigor en el Estado en que el documento deba surtir efecto, o bien un acuerdo entre dos o más Estados contratantes, la rechacen, la simplifiquen o dispensen de legalización al propio documento.

Artículo 4

La Apostilla prevista en el artículo 3, párrafo primero, se colocará sobre el propio documento o sobre una prolongación del mismo y deberá acomodarse al modelo anejo al presente Convenio.

Sin embargo, la Apostilla podrá redactarse en la lengua oficial de la autoridad que la expida. Las menciones que figuren en ella podrán también ser escritas en una segunda lengua. El título "Apostille (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)" deberá mencionarse en lengua francesa.

Artículo 5

La Apostilla se expedirá a petición del signatario o de cualquier portador del documento.

Debidamente cumplimentada, certificará la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre que el documente lleve.

La firma, sello o timbre que figuren sobre la Apostilla quedarán exentos de toda certificación.

Artículo 6

Cada Estado contratante designará las autoridades, consideradas en base al ejercicio de sus funciones como tales, a las que dicho Estado atribuye competencia para expedir la Apostilla prevista en el párrafo primero del artículo 3.

Cada Estado contratante notificará esta designación al Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos en el momento del depósito de su instrumento de ratificación o de adhesión o de su declaración

[1] Se utiliza el término "Convenio" como sinónimo de "Convención".

[2] Entrado en vigor el 24 de enero de 1965. Para la entrada en vigor en los diferentes Estados, http://www.hcch.net

de extensión. Le notificará también a dicho Ministerio cualquier modificación en la designación de estas autoridades.

Artículo 7

Cada una de las autoridades designadas conforme al artículo 6 deberá llevar un registro o fichero en el que queden anotadas las Apostillas expedidas, indicando:

a) el número de orden y la fecha de la Apostilla,

b) el nombre del signatario del documento público y la calidad en que haya actuado o, para los documentos no firmados, la indicación de la autoridad que haya puesto el sello o timbre.

A instancia de cualquier interesado, la autoridad que haya expedido la Apostilla deberá comprobar si las anotaciones incluidas en la Apostilla se ajustan a las del registro o fichero.

Artículo 8

Cuando entre dos o más Estados contratantes exista un tratado, convenio o acuerdo que contenga disposiciones que sometan la certificación de una firma, sello o timbre a ciertas formalidades, el presente Convenio sólo anulará dichas disposiciones si tales formalidades son más rigurosas que las previstas en los artículos 3 y 4.

Artículo 9

Cada Estado contratante adoptará las medidas necesarias para evitar que sus agentes diplomáticos o consulares procedan a legalizaciones, en los casos en que el presente Convenio prevea la exención de las mismas.

Artículo 10

El presente Convenio estará abierto a la firma de los Estados representados en la Novena Sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, así como de Irlanda, Islandia, Liechtenstein y Turquía.

Será ratificado, y los instrumentos de ratificación se depositarán en el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

Artículo 11

El presente Convenio entrará en vigor a los sesenta días del depósito del tercer instrumento de ratificación previsto en el párrafo segundo del artículo 10.

El Convenio entrará en vigor, para cada Estado signatario que lo ratifique posteriormente, a los sesenta días del depósito de su instrumento de ratificación.

Artículo 12

Cualquier Estado al que no se refiera el artículo 10, podrá adherirse al presente Convenio, una vez entrado éste en vigor en virtud del artículo 11, párrafo primero. El instrumento de adhesión se depositará en el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

La adhesión sólo surtirá efecto en las relaciones entre el Estado adherente y los Estados contratantes que no hayan formulado objeción en los seis meses siguientes a la recepción de la notificación a que se refiere el artículo 15, letra d). Tal objeción será notificada al Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

El Convenio entrará en vigor entre el Estado adherente y los Estados que no hayan formulado objeción a la adhesión a los sesenta días del vencimiento del plazo de seis meses mencionado en el párrafo precedente.

Artículo 13

Todo Estado podrá declarar, en el momento de la firma, ratificación o adhesión, que el presente Convenio se extenderá a todos los territorios de cuyas relaciones internacionales esté encargado, o a uno o más de ellos. Esta declaración surtirá efecto en el momento de la entrada en vigor del Convenio para dicho Estado.

Posteriormente, cualquier extensión de esta naturaleza se notificará al Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

Cuando la declaración de extensión se haga por un Estado que haya firmado y ratificado el Convenio, éste entrará en vigor para los territorios afectados conforme a lo previsto en el artículo 11. Cuando la declaración de extensión se haga por un Estado que se haya adherido al Convenio, éste entrará en vigor para los territorios afectados conforme a lo previsto en el artículo 12.

Artículo 14

El presente Convenio tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha de su entrada en vigor conforme al párrafo primero del artículo 11, incluso para los Estados que lo hayan ratificado o se hayan adherido posteriormente al mismo.

Salvo denuncia, el Convenio se renovará tácitamente cada cinco años.

La denuncia deberá notificarse al Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos al menos seis meses antes del vencimiento del plazo de cinco años.

Podrá limitarse a ciertos territorios a los que se aplique el Convenio.

La denuncia sólo tendrá efecto con respecto al Estado que la haya notificado. El Convenio permanecerá en vigor para los demás Estados contratantes.

Artículo 15

El Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos notificará a los Estados a que se hace referencia en el artículo 10, así como a los Estados que se hayan adherido conforme al artículo 12:

a) las notificaciones a las que se refiere el artículo 6, párrafo segundo;

b) las firmas y ratificaciones previstas en el artículo 10;

c) la fecha en la que el presente Convenio entrará en vigor conforme a lo previsto en el artículo 11, párrafo primero;

d) las adhesiones y objeciones mencionadas en el artículo 12 y la fecha en la que las adhesiones hayan de tener efecto;

e) las extensiones previstas en el artículo 13 y la fecha en la que tendrán efecto;

f) las denuncias reguladas en el párrafo tercero del artículo 14.

En fe de lo cual, los infrascritos, debidamente autorizados, firman el presente Convenio.

Hecho en La Haya, el 5 de octubre de 1961, en francés e inglés, haciendo fe el texto francés en caso de divergencia entre ambos textos, en un solo ejemplar, que deberá depositarse en los archivos del Gobierno de los Países Bajos y del que se remitirá por vía diplomática una copia auténtica, a cada uno de los Estados representados en la Novena Sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, y también a Islandia, Irlanda, Liechtenstein y Turquía.

Anexo al Convenio

Modelo de Apostilla *

La Apostilla tendrá la forma de un cuadrado de 9 centímetros de lado, como mínimo

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País:..
   El presente documento público
2. ha sido firmado por..
3. quien actúa en calidad de...................................
4. y está revestido del sello/timbre de...................
   ....

Certificado

5. en .... 6. el día ....
7. por...
   ....
8. Nº ....
9. Sello/timbre: 10. Firma:

   ....

* Aunque se incluye aquí la versión castellana, debe recordarse la obligación impuesta por el artículo 4 del Convenio.

MINSITERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Noviembre de 2011

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueba el Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, suscrito en La Haya, el 5 de octubre de 1961.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO, FERNANDO LORENZO.

2

Ley 18.837

Apruébase la Decisión Nº 18/11 "Funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR".

(2.091*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase la Decisión Nº 18/11 "Funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR", pronunciada por el Consejo del Mercado Común en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 28 de junio de 2011.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de noviembre de 2011.
DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MERCOSUR/CMC/DEC. Nº 18/11

FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y la Decisión Nº 28/10 del Consejo del Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que el Parlamento del MERCOSUR constituye un aporte a la calidad y equilibrio institucional del proceso de integración a través de la representación adecuada de los intereses de los ciudadanos de los Estados Partes.

Que el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR establece que dicho órgano se integrará de conformidad a un criterio de representación ciudadana, con parlamentarios que serán elegidos por los ciudadanos de los Estados Partes a través de sufragio directo, universal y obligatorio.

Que la Decisión CMC Nº 28/10 aprobó el Acuerdo Político para la Consolidación del MERCOSUR y Proposiciones Correspondientes, que definió el criterio de representación ciudadana para la composición del Parlamento del MERCOSUR.

Que la Recomendación Nº 16/10 del Parlamento del MERCOSUR prevé los pasos conducentes a la implementación de dicho criterio de representación al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de ese órgano.

Que es menester garantizar la continuidad de sus actividades hasta la implementación definitiva de dicho criterio de representación ciudadana y que para ello se hace necesario adecuar los plazos indicados en las Disposiciones Transitorias del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN
DECIDE:

Art. 1 - Aprobar la Recomendación Nº 16/10 del Parlamento del MERCOSUR "Normas de aplicación del Protocolo Constitutivo y del Acuerdo Político para la Consolidación del MERCOSUR y Proposiciones correspondientes".

Art. 2 - A partir de la aprobación de la presente Decisión, los Estados Partes integrarán sus representaciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 2 de la Recomendación Nº 16/10 y el Parlamento del MERCOSUR continuará con el ejercicio de las competencias y funciones previstas en su Protocolo Constitutivo.

XLI CMC - Asunción, 28/VI/11.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Noviembre de 2011

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueba la Decisión Nº 18/11 "Funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR", pronunciada por el Consejo del Mercado Común en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 28 de junio de 2011.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO CONDE; EDUARDO BONOMI; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE

PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; DANIEL GARÍN; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

3

Resolución 197/011

Dispónese el monitoreo de residuos biológicos en propóleos con destino a la exportación.

(2.084*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 17 de noviembre de 2011

DGSG/Nº 197/011

VISTO: los requerimientos de los mercados de alta exigencia en relación a residuos de medicamentos veterinarios en productos de origen animal;

RESULTANDO: I) Uruguay es país productor y exportador de mieles, propóleo y otros productos de la colmena;

II) en el marco de los controles realizados por la Unión Europea en productos apícolas, se han notificado y rechazado mercaderías por detección de oxitetraciclina y otros compuestos, en propóleos exportados desde Uruguay;

III) el Programa Nacional de Residuos Biológicos que funciona en la órbita de esta Dirección General, no realiza un monitoreo de residuos biológicos en propóleos;

CONSIDERANDO: I) conveniente implementar un programa de residuos biológicos específico para propóleos con destino a exportación, investigando los compuestos de acuerdo a las exigencias de los mercados compradores de dicho producto;

II) el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el MGAP y el LATU suscrito el 2 de diciembre de 2010, tiene como objetivo desarrollar análisis de detección de residuos biológicos en miel y otros productos de la colmena, en el marco del Plan de Monitoreo de Residuos Biológicos, entre otros;

III) la propuesta formulada por el Comité del Programa Nacional de Residuos Biológicos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910; artículo 275 de la ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 376 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010; decreto Nº 360/003 de 3 de setiembre de 2003; decreto Nº 24/998 de 28 de enero de 1998, y lo que surge de las normas y recomendaciones internacionales;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

1. Dispónese el monitoreo de residuos biológicos en propóleos con destino a exportación. Las sustancias a investigar y los límites máximos de residuos, serán determinados por el Servicio Oficial, de acuerdo a los requerimientos de cada mercado comprador.
2. Compete a la División Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino (DILAVE), el retiro de muestras de propóleo por cada lote con destino a exportación y la determinación del laboratorio habilitado para realizar los análisis correspondientes, en coordinación con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), según los términos establecidos en el Acuerdo de Cooperación Técnica suscrito el 2 de diciembre de 2010 entre ambas instituciones.
3. En caso de detección de sustancias prohibidas o por encima de los límites máximos de residuos (LMR), el Servicio Oficial no extenderá el Certificado Zoosanitario de exportación por el lote afectado. El Servicio Oficial determinará el destino de la mercadería, de acuerdo al nivel de riesgo sanitario de la misma.
4. Cométase a DILAVE, en el marco del Programa Nacional de Residuos Biológicos, el diseño de un manual de procedimiento de extracción de muestras, de acuerdo a las normas nacionales y recomendaciones internacionales.
5. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal, Contralor de Semovientes y Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino (DILAVE) y a todas las dependencias de la Dirección General de Servicios Ganaderos en Montevideo e interior del país.
6. Dése cuenta a la Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional de Residuos Biológicos.
7. Publíquese en el Diario Oficial y en la página Web del MGAP.
8. Difúndase, publíquese, etc.

Dr. Francisco Muzio, Director General.

4

Resolución 198/011

Modifícase el numeral 3º de la Resolución 158/011, que dispone medidas higiénico sanitarias en virtud de la presencia de fiebre aftosa en la República del Paraguay.

(2.085*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 18 de noviembre de 2011.

RDGSG/Nº 198/011

VISTO: la necesidad de adecuar las medidas higiénico sanitarias dispuestas por resolución DGSG Nº 158/2011 de 22 de setiembre de 2011, en virtud de la aparición de fiebre aftosa en la República del Paraguay;

RESULTANDO: de acuerdo a la información técnica comunicada por la República del Paraguay, se ha producido la contención del foco de fiebre aftosa detectado en la localidad de Sargento Loma, Distrito de San Pedro de Ycuamandiyú, Departamento de San Pedro de dicho país;

CONSIDERANDO: necesario adecuar las exigencias higiénico sanitarias, a la situación sanitaria actual de la República del Paraguay, preservando el status de nuestro país en relación a fiebre aftosa, de acuerdo a la normas y recomendaciones nacionales e internacionales en la materia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; Ley Nº 16.082 de fecha 18 de octubre de 1989 y sus decretos reglamentarios; artículo 215 de la ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; decreto Nº 24/998 de 28 de enero de 1998; resolución DGSG Nº 152/2011 de 19 de setiembre de 2011; resolución DGSG Nº 158 de 22 de setiembre de 2011 y a lo establecido en las normas y recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE);

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE

1- Modifíquese el numeral 3 de la resolución DGSG Nº 158/2011 de 22 de setiembre de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Los importadores de productos de origen vegetal provenientes de la República del Paraguay, deberán declarar el destino de las mercaderías. Aquellos productos de origen vegetal destinados a la alimentación animal, podrán ingresar al país únicamente con certificado expedido por la Autoridad Oficial Competente de la República del Paraguay, que certifique que dichos productos no provengan de zonas afectadas por la fiebre aftosa".

2- Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal, DILAVE y DICOSE, cometiendo a dichas Divisiones, la mayor difusión de las medidas dispuestas, a efectos de proteger la condición sanitaria del país.

3- Comuníquese a la División Servicios Agrícolas a los efectos pertinentes.

4- Dése cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la Unidad de Asuntos Internacionales.
5- Comuníquese a la Dirección Nacional de Aduanas.
6- Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del MGAP, comuníquese, difúndase.

Dr. Francisco Muzio, Director General.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA
5
Resolución 1.989/011

Promúlgase el Decreto Departamental 56/011, que designa con el nombre "De los Ahlers", al camino que se determina, ubicado en el Paraje Juan González.

(2.087*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 056/2011.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º.- Designar con el nombre "De los Ahlers" al camino ubicado en el Paraje Juan González, que nace en el kilómetro 247,500 de la Ruta Nacional Nº 21 y se extiende hacia el lado norte de la misma.

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil once.

Alfredo Álvarez Bogliolo, Presidente; Nelson Oyola, Secretario General.

Exp. Nº 12/2011/261.-
RESOLUCION Nº 1989/011.-

Colonia, 10 de noviembre de 2011.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2011.

EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE

I) ***Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.***

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a las Direcciones de Habitat y Ordenamiento Territorial, de Arquitectura, de Catastro y Tránsito y Transporte.

III) Diligenciado, archívese.

Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 10 de noviembre de 2011.-

Se remitió S.G. Oficio Nº 436/011 a la Junta Departamental de Colonia.-

Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA DE ROCHA
6
Resolución 4.098/011

Promúlgase el Decreto Departamental 15/011, relativo a ocupación de personal con discapacidad.

(2.086*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

DECRETO Nº 15/11

Rocha, 1º de noviembre de 2011.-

- Se aprueba decreto relativo a ocupación de personal con discapacidad.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL
En sesión de la fecha
Por 28 votos en 28 ediles presentes aprobó el siguiente
DECRETO

ARTICULO 1º)- El gobierno Departamental de Rocha estará obligado a ocupar personas con discapacidad que reúnen condiciones de idoneidad para el cargo en una proporción minima no inferior al cuatro por ciento de sus vacantes. Las personas que ingresen de esta manera gozaran de los mismos derechos y estarán sujetos a las mismas obligaciones que prevé la legislación nacional y departamental que es aplicable a los edemas funcionarios municipales, sin perjuicio de la aplicación de normas diferenciadas cuando ello sea estrictamente necesario.

ARTICULO 2º)- En todos los llamados que se realicen para cubrir vacantes o para atender necesidades del servicio, sea en forma definitiva o temporal, se deberá incluir el porcentaje antes mencionado, aclarando cual o cuales son las condiciones de idoneidad para el cargo. Si por el número de cargos a cubrir el cuatro por ciento fuere una cifra inferior a la unidad., se efectuara un acumulativo en el año civil, para cumplir en el primer llamado del año siguiente.

ARTICULO 3º)- En el momento de presentarse un aspirante a llenar una vacante conforme a esta modalidad especial, deberá acreditar en forma fehaciente la discapacidad que padece conforme a las normas nacionales, el pronostico y las capacidades o actividades que puede desarrollar.

ARTICULO 4º)- Se llevará un registro de personas ingresadas al amparo de esta normativa incluyendo tipo de designación, tipo de tareas y características de la discapacidad.

ARTICULO 5º)- Todos los ingresos definitivos o temporales que se cumplan conforme a la Ley 16.095 y modificativas, deberán ser comunicadas a la Oficina del Servicio Civil y la Comisión Nacional Honoraria del discapacitado.

ARTICULO 6º)- Comuníquese, etc.

EDUARDO VEIGA, Presidente; HEBER MELO, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 4098/2011

Expediente 2011-4268
Rocha 21 Noviembre de 2011

VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº 16.095 de fecha 26/10/11 y Nº 18.094 de fecha 7/01/2007 y sus modificativas.

RESULTANDO: I) que corresponde al Gobierno Departamental reglamentar la mencionada Ley, proponiéndose un Decreto a la Junta Departamental de Rocha, para su aprobación, a través de la Resolución Nº 3441/11 de fecha 11 de octubre de 2011.

II) que la Junta Departamental de Rocha, por Decreto Nº 15/11 de fecha 1º de noviembre de 2011 aprueba el Decreto relativo a ocupación de personas con discapacidad.

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

ATENTO: a ello y las facultades conferidas por la resolución Nº 3305/10 de fecha 25/10/2010;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:

1º) Promulgar el Decreto 15/11 de fecha 1º de noviembre de 2011 de la Junta Departamental de Rocha.

2º) Regístrese, publíquese, pase a conocimiento y registro a la Dirección de Gestión Humana y a conocimiento de División Jurídica.

PABLO A. BARRIOS, Director Gral. Administración; DARCY de los SANTOS, Secretario General.

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ
7

Resolución 917/011

Promúlgase el Decreto Departamental 3.068, que modifica el art. 35 del Capítulo IX del Decreto Departamental 2.615, relativo a fraccionamientos.

(2.088*R)

San José, 17 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN No 677 /2011. VISTO: El Expediente Nº 3733/2011, Oficio Nº 615/2011 de la Intendencia Departamental de San José, adjuntando Proyecto de Decreto tendiente a modificar el Artículo Nº 35 del Decreto No 2615 sobre Ordenanza de Fraccionamientos de fecha 15 de julio de 1991; **CONSIDERANDO I**: que dicha norma ha generado problemas de ordenamiento territorial y corresponde que estén bien definidos los perímetros de las zonas urbanas y suburbanas, de acuerdo a criterios de racionalidad en el ordenamiento territorial para el correcto uso del suelo; **CONSIDERANDO II**: de acuerdo a lo informado por la Comisión Asesora de División de Tierras y Nomenclatura de este Legislativo, motiva la modificación de este Decreto, adecuar correctamente la normativa departamental a la nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable Nº 18.308 de fecha 18 de junio de 2008; **ATENTO**: a lo expuesto precedentemente; la Junta Departamental de San José, **RESUELVE**: ***aprobar por unanimidad de presentes (28 votos en 28)*** el informe elaborado por la Asesora de División de Tierras y Nomenclatura ***y por unanimidad de presentes (28 votos en 28) en general y en particular, el Proyecto de Decreto, sancionando el Decreto Nº 3068***, el que quedará redactado en los siguientes términos.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ DECRETA:

Art. 1º. Sustituyese el artículo 35 del Capitulo IX del Decreto Nº 2615 de fecha 15 de julio de 1991, referido a Fraccionamientos, por el siguiente texto: "En los proyectos de fraccionamiento, las medidas mínimas de los predios se ajustarán a lo siguiente:

a) Zona urbana de la Ciudad de San José de Mayo: frente mínimo 8,50 m., área mínima 300 m2.

b) Zona urbana del resto de las localidades: frente mínimo 10,00 m., área mínima 300 m2.

Se verificará para los predios a constituir en zona urbana, la disponibilidad directa desde el frente a la vía pública, de los servicios públicos de agua corriente, energía eléctrica y saneamiento.

c) Zona suburbana de todas las localidades del departamento: frente mínimo 15.00 m., área mínima 500 m2.

Se verificará para los predios a constituir en zona suburbana, la disponibilidad directa desde el frente a vía pública, de los servicios de agua corriente y energía eléctrica.

Para el caso en que también exista disponibilidad, en las mismas condiciones, del servicio de saneamiento público, los mínimos podrán ser disminuidos a 10.00 m. de frente y 300 m2. de área.

Los proyectos de fraccionamiento de predios emplazados en localidades o urbanización, en que a la fecha de la presente ordenanza no se encuentren abastecidos del servicio público de agua corriente y energía eléctrica, serán de tal naturaleza, que no incrementen el número de predios existentes, permitiendo exclusivamente el reordenamiento de los mismos, admitiéndose con dicho propósito una disminución del 15% del frente y área con que cuentan a la fecha del presente Decreto.

Art. 2º. Las medidas de frente mínimas de los terrenos a fraccionar, así como las áreas totales mínimas, que refiere el articulo 1ero. del presente, podrán ser variadas a través de Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Planes Locales de Ordenamiento Territorial u otros, de acuerdo a lo previsto en la Ley 18.308.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Gonzalo Geribón Herrera, Presidente; Alexis BONNAHÓN, Secretario General.

San José, 21 de noviembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 917/2011 EXPEDIENTE Nº 3736/11

SE PROMULGA DECRETO Nº 3068

VISTO: el Oficio Nº 615/2011 remitido a la Junta Departamental de San José, con fecha 5 de diciembre de 2011;

RESULTANDO: que a través del mismo se adjunta proyecto de decreto, relativo a la modificación del artículo 35 del Decreto Nº 2615- Ordenanza de Fraccionamienot-, de fecha 15 de julio de 1991, tendiente a adecuar la normativa departamental a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable Nº 18.308 de fecha 18 de junio de 2008;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 677/2011 de fecha 17 de octubre del corriente año, sancionó el Decreto Nº 3068;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 275 de la Constitución de la República;

El Intendente de San José, RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 3068, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 677/2011 de fecha 17 de setiembre de 2011.

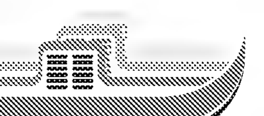
2º.- Comuníquese a Sección Estudios y Proyectos, Oficina de Ordenamiento Territorial y a Asesoría Letrada a sus efectos.

3º.- Cométese a la Oficina de Comunicación la publicación en el Diario Oficial y prensa local y en la página Web de esta Intendencia.

4º.- Regístrese y oportunamente archívese.

José Luis FALERO, Intendente; Cra. Ana María BENTABERRI, Secretaria General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL CAMAÑO y JULIO BENITEZ CUADRADO (FICHA 0002-105920/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36648 Nov 30- Dic 13

LUIS EDUARDO ODICINI CORCHS y SERRANA PEREZ SEGALERBA o PEREZ FOURCADE SEGALERBA (FICHA 2-101599/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36609 Nov 30- Dic 13

HAYDEE ULPIANA SOSA OXILIA (IUE 2-106953/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36511 Nov 30- Dic 13

ZULMA CERESSA de NUÑEZ y OSCAR ALFONSO NUÑEZ SOSA (FICHA 2-107864/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36451 Nov 29- Dic 12

MÁXIMO EUGENIO SORIA ROCHA (FICHA 2-111618/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36231 Nov 28- Dic 09

JULIA ELENA SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-110024/2011).
16 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36045 Nov 25- Dic 08

DIAZ GARCIA, HERMINIO (FICHA 0002-106579/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35820 Nov 24- Dic 07

JULIETA CATALINA BOGGIANI CRAVIOTTO (FICHA 2-108485/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35561 Nov 23- Dic 06

GONZALEZ ALVARIZA, NELSON OMAR (FICHA 2-40598/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35455 Nov 22- Dic 05

JOSÉ VICENTE MARSICANO MARTINEZ (FICHA 2=109.387/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35171 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

MARIA ENCARNACION MONAUT AMIANO (FICHA 2-106909/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.-
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36638 Nov 30- Dic 13

CHAPARRO, RICARDO MARCELINO (FICHA 2-39070/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36616 Nov 30- Dic 13

LUIS SALVADOR LAURITO PEREIRA (FICHA 2-108336/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36387 Nov 29- Dic 12

PUMA FELICIA CAWEN CAWEN o PRIMA FELICIA CAWEN CAWEN (FICHA 2-36943/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36123 Nov 28- Dic 09

PASCUAL MEDAGLIA BARLETTA y MAFALDA MAURO FIORENTINO (FICHA 2-108399/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36068 Nov 25- Dic 08

MARIA de LOURDES CUÑA (FICHA 2-109237/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36027 Nov 25- Dic 08

ONESIMO DANIEL FRAGA GANDINI (FICHA 2-110315/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36019 Nov 25- Dic 08

HERMINIA PIA PIRIZ STELLARDI o ESTELARDI o ESTELLARDI (FICHA 2-108943/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36008 Nov 25- Dic 08

FILISBINA o FELISBINA RODRIGUEZ MORAES y RAUL IRINEO CORREA RODRIGUEZ (FICHA 2-111036/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35983 Nov 25- Dic 08

ARACELI o ARACELIS MAYA MARCHUETA (FICHA 2-107379/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35742 Nov 24- Dic 07

ISAURA JOSEFINA BARBEROUSSE DUARTE o ISAURA JOSEFINA BARBEROUSSE OLIVENCIA o DUARTE (FICHA 2-16005/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35576 Nov 23- Dic 06

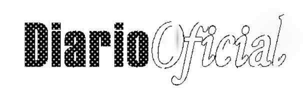
TERESA IRMA RODRIGUEZ CEJAS y JUAN DIONISIO PENSOTTI FERNANDEZ (FICHA 2-100808/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35565 Nov 23- Dic 06

SARAH JULIETA GIANI BERTINO (FICHA 2-28098/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35558 Nov 23- Dic 06

PEDRO LUIS GAGLIARDI DIMARE y MARIA BRUME BRISSOLESE BARREIRO (FICHA 2-109070/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35321 Nov 21- Dic 02

CELESTINA TERESA PASINI SENA (FICHA 2-102688/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35028 Nov 18- Dic 01

ROSSI POGGI, ELENA CERESA (FICHA 0002-106255/2011).



Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34950 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

ELSA BRENDA SELVES BAYCE (FICHA 2-102244/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36654 Nov 30- Dic 13

RAMÓN FRANCO GONZÁLEZ (IUE 2-107481/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35977 Nov 25- Dic 08

FELIX AMOZA FERRAZ LEITE ó FELIX AMOZA FERRAZ (EXPEDIENTE 2-48346/2009).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35896 Nov 24- Dic 07

ERWIN HANS STAININGER HEIDER (IUE 2-107492/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35624 Nov 23- Dic 06

LUIS ALBERTO BARRIOS GRASSI (FICHA 2-46946/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35566 Nov 23- Dic 06

NIVIA o MARIA NIVIA SILVA CAMPOS (EXPEDIENTE 2-28297/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35328 Nov 21- Dic 02

MABEL PONS BERGALO (FICHA 2-36148/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35027 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

CARMEN AURELIA GARCIA VIZCAINO (FICHA 2-53236/2010).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36484 Nov 29- Dic 12

RAMON DIAZ CHAVES (FICHA 2-28302/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36306 Nov 29- Dic 12

ROMUALDO WASHINGTON ZEBALLOS ALONZO (FICHA 2-106740/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36302 Nov 29- Dic 12

YOLANDA DUQUE CABALLERO (FICHA 2-103497/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 36252 Nov 28- Dic 09

OLGA ANTONIA PEREZ PIREZ (FICHA 2-111629/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36241 Nov 28- Dic 09

MARIA JOSE MORANDI JAUREGUY (FICHA 2-109524/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35884 Nov 24- Dic 07

LUIS AQUILES FAROPPA FERRERO (FICHA 2-101445/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35779 Nov 24- Dic 07

MILTON LOPEZ RIOS (FICHA 2-105648/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35711 Nov 23- Dic 06

CORA VILLEGAS CARAVIA (FICHA 2-107857/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35462 Nov 22- Dic 05

JORGE OMAR SOTO CHERRO (FICHA 2-109928/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35186 Nov 21- Dic 02

NELSON PEDRO GAMERO ABELDAÑO (FICHA 2-6853/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35115 Nov 18- Dic 01

CELIA REYES o CELIA SOARES DE LIMA RIVERO (FICHA 2-930/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35018 Nov 18- Dic 01

JULIA DIAZ GAGO (FICHA 2-36072/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34806 Nov 17- Nov 30

QUINTO TURNO

ALBERTO ANGEL SCIGLIANO FULLE (IUE 2-113108/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36391 Nov 29- Dic 12

MARIA EVIDELIA BOSSI ALONSO (FICHA 2-113451/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36292 Nov 29- Dic 12

DOMINGO BERNARDO MOREIRA GARELLI y DOMINGO ALBERTO MOREIRA PIZURNIA (FICHIA 2-105126/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36185 Nov 28- Dic 09

ANGELA CHERMA POSSEDEL y GILBERTO JUAN CAMPI CURTO (FICHA 2-109985/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36176 Nov 28- Dic 09

SIXTO ATILIO PEREIRA CERRON (IUE 2-110877/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36073 Nov 25- Dic 08

MANUEL MARQUES GOMES, MARINA ABELEIRA MARTINEZ y CARLOS MARQUES ABELEIRA (FICHA 2-5624/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35878 Nov 24- Dic 07

CELIA LARRALDE BALERIO (FICHA 2-107863/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35787 Nov 24- Dic 07

ROSA NELLY PEROSIO GONZALEZ (FICHA 2-105732/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35754 Nov 24- Dic 07

MARÍA ROSA MASSAFERRO GONZALEZ (FICHA 2-104694/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35680 Nov 23- Dic 06

ELSA ZIPITRIA GONZALEZ (IUE 2-104088/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35532 Nov 22- Dic 05

JOSE VAAMONDE FUENTES (FICHA 2-109706/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35518 Nov 22- Dic 05

NELIDA TERESA o NELIDA TERESA PAULA BRUZZONE PASTORINO (FICHA 2/109104/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35069 Nov 18- Dic 01

ADHEMAR ANTONIO NAZAR SACCO CRENA (FICHA 2-107407/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34898 Nov 17- Nov 30

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ VERA (FICHA 2-110282/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36260 Nov 28- Dic 09

MARIO VOLPE BELBUSSI (FICHA 2-104472/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36177 Nov 28- Dic 09

FÉLIX GARCIA MARTINEZ (FICHA 0002-110981/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35956 Nov 25- Dic 08

GUALBERTO BERAZATEGUI ROSADO (FICHA 2-108469/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35893 Nov 24- Dic 07

MARIA ROSALIA DIAZ LOPEZ o ROSALIA DIAZ LOPEZ (FICHA 2-26847/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35826 Nov 24- Dic 07

MARÍA RAQUEL COLL PONCE DE LEÓN o MARÍA RAQUEL FELICIA del CORAZÓN de JESÚS COLL de SUÁREZ (FICHA IUE 52-60896/1987).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35686 Nov 23- Dic 06

STOIAN CRISTOFF FERNANDEZ (FICHA 2-109607/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35594 Nov 23- Dic 06

ANA LUISA PINTOS BONI o BONNI (FICHA 02-102185/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35541 Nov 22- Dic 05

YOLINDA ADELINA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 2-106873/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35318 Nov 21- Dic 02

ANGEL ANTONIO SCELZA PINTOS (FICHA 52-513/2003).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35317 Nov 21- Dic 02

JULIO CESAR RIVERO DIAZ (FICHA 2-105051/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35013 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

JUAN CARLOS PRUENCE MARTINEZ (FICHA 2-112992/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36652 Nov 30- Dic 13

LUIS CASENAVE VICO (FICHA 2-108197/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36640 Nov 30- Dic 13

JULIO EDISON CASTRO GOMEZ (FICHA 2-110518/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35936 Nov 25- Dic 08

LAUREANO FRANCISCO MORALES MORALES (FICHA 2-107063/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35846 Nov 24- Dic 07

BATLLE CESAR PEREIRA ESTEVEZ (FICHA 2-110180/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35564 Nov 23- Dic 06

LUCRECIA ELENA o ELENA LUCRECIA IMAS PARODI (FICHA 54-639/1998).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35559 Nov 23- Dic 06

SILVIA ALBA BURGUEÑO CLAVIOTTO o SILVIA ALBA BURGUEÑO CRAVIOTTO (FICHA 2-106879/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34822 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

MARIA VALEZ o BAL ROSA y MANUEL MARQUEZ SANCHEZ (FICHA 2-106798/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36510 Nov 30- Dic 13

ADHEMAR ANTONIO SOSA ESTUPIÑAN (FICHA 2-54579/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36479 Nov 29- Dic 12

MARIA ESTEBAN BONINO PERA y MARIA del PILAR DELPRATO BONINO (EXPEDIENTE 0002-109263/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36475 Nov 29- Dic 12

ROBERTO BRITOS BOTANA (FICHA 2-37328/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36166 Nov 28- Dic 09

VICTORIO ULISES SUAREZ BENTANCOR (2-36410/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36044 Nov 25- Dic 08

RAMOS FERNANDEZ, MARIA GLADYS (FICHA 2-111058/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35953 Nov 25- Dic 08

CARMEN CONIGLIO RETTA (EXPEDIENTE 2-104549/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35874 Nov 24- Dic 07

MARÍA MAGDALENA DENIS PÉREZ (EXPEDIENTE 2-105991/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35873 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR SUAREZ PAGLIANO (FICHA 2-4664/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35844 Nov 24- Dic 07

GAUDINO CESAR, GLADYS OLGA (2-48873/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35708 Nov 23- Dic 06

MARÍA GLADYS PEREYRA y/o PEREIRA LEÓN (FICHA 2-105847/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35617 Nov 23- Dic 06

ALMEIDA RETAMAR ARTIGAS (FICHA 0002-105328/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35467 Nov 22- Dic 05

RODOLFO ELIAS PEREZ BAZANET (FICHA 2-106223/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35406 Nov 22- Dic 05

GARCIA GARCIA, HECTOR (FICHA 2-108747/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35319 Nov 21- Dic 02

NOVENO TURNO

FERNANDO ANTONIO BONELLI MEDINA, AURELIA ISABEL TROCCOLO BERTRANNE y EXELDA MARIA BONELLI TROCCOLO (FICHA 2-65362/2008).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.



Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36486 Nov 29- Dic 12

AMANDA RENE, RENÉ o RENÉE OLAGÜE VITUREIRA (FICHA 2-112512/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36448 Nov 29- Dic 12

JORGELINA HERNANDEZ YANQUE (FICHA 2-111389/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36137 Nov 28- Dic 09

ROSA LINARES RIBEIRO y VIOLETA LINARES RIBEIRO (FICHA 2-110623/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35714 Nov 23- Dic 06

JUAN PEDRO CARBAJAL (FICHA 2-111042/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35463 Nov 22- Dic 05

MARIA del ROSARIO CORREA OLIVERA (FICHA 2-112941/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35405 Nov 22- Dic 05

DUTRA LAGO, CARLOS ALFREDO (FICHA 2-105933/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35391 Nov 22- Dic 05

MARÍA ESTHER DUARTES o DUARTE BENTANCOR y MARÍA ELIA DUARTES o DUARTE BENTANCOR (FICHA 2-105662/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35388 Nov 22- Dic 05

DÉCIMO TURNO

BRISA OLIVERA PERDOMO (IUE 2-108470/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36611 Nov 30- Dic 13

JUAN CARLOS DUQUE MORELLO (EXPEDIENTE IUE 02-109552/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36476 Nov 29- Dic 12

AMANDA COLOMBO CLERICI o CLERISI (IUE 2-108337/2011).
Montecideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36174 Nov 28- Dic 09

MARÍA OLGA SOBERDIA y OMAR LORENZO FERROU o PERROU SCARPITTA o SCARPITA (FICHA 2-100579/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35976 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE RODRIGUEZ GABARD y MARIA CRISTINA GONZALEZ MONTES DE OCA (EXPEDIENTE 2-33492/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35709 Nov 23- Dic 06

SELUSTRIANA ó SOLUSTIANA ó SELUSTIANA SANTOS CRUZ (FICHA IUE 2-105970/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35684 Nov 23- Dic 06

OSCAR PABLO MOLINELLI GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-109299/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35560 Nov 23- Dic 06

BALTASARA SANTOS RODRÍGUEZ (FICHA 2-59864/2009).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35537 Nov 22- Dic 05

JORGE EDUARDO PINTOS GIMENEZ (IUE 2-14954/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35431 Nov 22- Dic 05

NÉLIDA SILVA GIGENA (FICHA 0002-105671/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35156 Nov 21- Dic 02

JUAN ÁNGEL FARIELLO FARÍAS o FARIELLO o FARIELO JIMÉNEZ e HILDA ACOSTA (FICHA 2-51341/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35045 Nov 18- Dic 01

BENITO BAJNA TAKACS (FICHA 2-104581/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34948 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN CALACHE ALONSO (FICHA 2-18494/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36394 Nov 29- Dic 12

MANUEL PARDO SEGADE (FICHA 2-28306/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36310 Nov 29- Dic 12

ELSA RUTH o RUHT ALMIDA OSINAGA (FICHA 2-109960/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36237 Nov 28- Dic 09

MARCIA LIGIA CROCCO OCAMPO (FICHA 2-38537/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36172 Nov 28- Dic 09

ORLANDO JESÚS ALBARENGA dos SANTOS (FICHA 2-111867/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36132 Nov 28- Dic 09

MERCEDES CABRERA (FICHA 2-7658/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35810 Nov 24- Dic 07

EMILIA GRACIANA LEONTINA PAZ BARRERE o EMILIA GRACIANA PAZ BARRERE (FICHA 2-104944/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35719 Nov 23- Dic 06

DIEGO EDUARDO GONÇALVEZ PAZ (FICHA 2-103174/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35699 Nov 23- Dic 06

LUZ DEL ALBA AMORIN SOSA (FICHA 2-25635/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35690 Nov 23- Dic 06

GRETTEL MARIA MARTINEZ BARBOZA (FICHA 2-107140/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35563 Nov 23- Dic 06

VÍCTOR GUTIÉRREZ ALVAREZ y JUANA FIGUEREDO (FICHA 2-109280/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35562 Nov 23- Dic 06

JOSE LUIS BUGALLO BRESCIA o BRESIA (FICHA 2-60169/2010).
Montevideo, 13 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35533 Nov 22- Dic 05

AQUILES LAURANO BISIO (FICHA 2-102941/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35336 Nov 21- Dic 02

ANIBAL CASTRO MARQUEZ (FICHA 2-102477/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35298 Nov 21- Dic 02

PAULA PETRONA MAZZA O MASSA BRIGNONI (FICHA 2-38863/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35153 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS LOIS LAFUENTE (FICHA 2-37882/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36644 Nov 30- Dic 13

SUSANA ISOLABELLA PETRAGLIA (FICHA 2-101833/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36337 Nov 29- Dic 12

ZAGARZAZU RAGGIO, HUGO CÉSAR (IUE 2-14543/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36256 Nov 28- Dic 09

JUAN CARLOS PEDRO DAPIAGGI o DAPIAGGIO ARBIZA (EXPEDIENTE 2-109950/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36235 Nov 28- Dic 09

BARRANCO, LUIS ALBERTO (IUE 2-109525/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36170 Nov 28- Dic 09

SAUL BARRIOS GUTIERREZ (IUE 2-109258/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36108 Nov 28- Dic 09

MARIA FABIOLA ZANELLA CASTRO (FICHA 2-51939/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35979 Nov 25- Dic 08

TERRAGNO ARISMENDI, ALBA IRIS (EXPEDIENTE 2-109108/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35975 Nov 25- Dic 08

OMAR ZUNINO BAZZINO (FICHA 2-33110/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35879 Nov 24- Dic 07

ALEXIS TARANTO DIMAR (EXPEDIENTE 0002-111294/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35876 Nov 24- Dic 07

LUIS JOSÉ ROVERA CIRIO (FICHA 2-102346/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35629 Nov 23- Dic 06

BISCOTTI MONSILLO MARIA ANTONIA (IUE 2-42360/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35597 Nov 23- Dic 06

AMELIA IRENE FERRANDO PASTORINO (FICHA 2-109674/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35238 Nov 21- Dic 02

MARÍA ESTHER ORIGÜELA FREIRE (FICHA 2-110.110/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35012 Nov 18- Dic 01

RODOLFO ESTEBAN GRAÑA OLIVERA (FICHA 2-108730/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34970 Nov 18- Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FIGARES FOGLIO (FICHA 2-108208/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36651 Nov 30- Dic 13

JULIO CÉSAR CARCER SÁNCHEZ (IUE 2-109837/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36608 Nov 30- Dic 13

MARÍA JULIA ARTAZÚA (IUE 2-37516/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36216 Nov 28- Dic 09

FERNANDO COPPOLA GONZALVEZ MEZQUITA (FICHA 2-107680/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36173 Nov 28- Dic 09

MARIA DEL CARMEN AMEIGENDA o AMEIJENDA VAZQUEZ (FICHA 0002-105129/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35632 Nov 23- Dic 06

RAMON PÉREZ y JUANA BERRIEL DÍAZ (FICHA 2-105379/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35542 Nov 22- Dic 05

GISELA YOLANDA TILKI RAJZ (FICHA 2-110054/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35524 Nov 22- Dic 05

JUAN CARLOS GOMEZ RELA y ANA MARIA ACOSTA SOTELO (FICHA 2-103896/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35464 Nov 22- Dic 05

WALTER GERMINAL ACEIGNE CANDIA (FICHA 2-105399/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35456 Nov 22- Dic 05

TOMASA ELDA ALONSO GONZALEZ, ARIEL ROLANDO RODRIGUEZ ALONSO y MARÍA ELDA RODRIGUEZ ALONSO (FICHA 2/106925/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35444 Nov 22- Dic 05

BLANCA ELENA ZANELLI GAYOL (FICHA 2-101262/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35344 Nov 21- Dic 02

OSCAR OMAR BARLOCCO ARISPE (FICHA 2-24823/2011).
Montevideo, 21 de julio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35157 Nov 21- Dic 02

IRIS OLGA SECADAS (FICHA 2-37977/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35116 Nov 18- Dic 01

ANTONIO VICENTE TORMO YARAVIDE (FICHA 2-26025/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35084 Nov 18- Dic 01

CELESTINO RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-110460/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35022 Nov 18- Dic 01

BATISTA LUIS MOSSI y GLORIA JACINTA CEDRES (IUE 2-51349/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34994 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

MARGOT LIDIA NUÑEZ REVELO y JUAN CARLOS PETRINI ORTIZ (FICHA 2-111506/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36487 Nov 29- Dic 12

MARIA ZULMA NOGUEIRA SOSA (FICHA 2-109707/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.



Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36447 Nov 29- Dic 12

ERNESTO GUILLERMO PAZ MARTINEZ (FICHA 2-113111/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36240 Nov 28- Dic 09

ENRIQUE CABRERA MARTINEZ (FICHA 2-109565/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36239 Nov 28- Dic 09

MIGUEL ANGEL DEBELLIS SANTA MARTA (FICHA 2-109044/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36232 Nov 28- Dic 09

MARIO ABEL SCAPINO VELAZQUEZ (FICHA 2-111929/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36168 Nov 28- Dic 09

LUIS ALBERTO MENESES SILVEIRA (FICHA 2-101737/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36165 Nov 28- Dic 09

LUIS EDGARDO CABRERA PITTAMIGLIO (FICHA 2-108063/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36156 Nov 28- Dic 09

JOSE LUIS SAPRIZA CARRAU (FICHA 2-105398/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36155 Nov 28- Dic 09

ELBA IDA BRUNO DODERA (FICHA 2-112580/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36134 Nov 28- Dic 09

JUAN NAGY VASINA o VACINA (FICHA 2-39929/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36109 Nov 28- Dic 09

TERESA CLARIBER SANTANA CARREÑO (FICHA 2-112326/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36083 Nov 25- Dic 08

ALBERTO EUGENIO o ALBERTO EUGENIO JOSE RUETE MARQUES (FICHA 2-106460/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35895 Nov 24- Dic 07

OSCAR BONIZZI MANELLI (FICHA 2-17618/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35775 Nov 24- Dic 07

ROBERTO SALVADOR CAPDEVILA CAPDEVILA (FICHA 2-110802/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35337 Nov 21- Dic 02

DIONISIO RICARDO GUISOLFO VENTURA (FICHA 2-107557/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34805 Nov 17- Nov 30

ENNA MABEL D'ANDREA GARRONE y NELSON BLAS NASTA BOZZO (FICHA 2-108643/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34802 Nov 17- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN LORENZO MOREIRA (EXPEDIENTE 2-109992/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36617 Nov 30- Dic 13

MARIA ANGELES ABEL QUESADA (EXPEDIENTE 2-110837/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36615 Nov 30- Dic 13

VICTOR HUGO CIAPPESONI RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-106760/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36175 Nov 28- Dic 09

LEONCIO VENANCIO NUÑEZ LARROSA (EXPEDIENTE 2-109431/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36082 Nov 25- Dic 08

MANUELA EMA COPPOLA ROSALES (EXPEDIENTE 2-106249/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35698 Nov 23- Dic 06

JUAN MANUEL SOTO TREINTA (EXPEDIENTE 2-108511/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35642 Nov 23- Dic 06

HUMBERTO RICARDO ARBELO SIERRA (EXPEDIENTE 2-109655/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35539 Nov 22- Dic 05

MARIANO CESAR DURAN SCATONE (EXPEDIENTE 2-31870/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35407 Nov 22- Dic 05

CLEMENTINA URIARTE GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-39042/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35389 Nov 22- Dic 05

ANGEL VIEITEZ RIVAS (EXPEDIENTE 2-107381/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35382 Nov 22- Dic 05

MARÍA ESTHER CASAÑA (EXPEDIENTE 2-103906/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35324 Nov 21- Dic 02

LAURA MAGDALENA MAGNONI PONTI (EXPEDIENTE 2-102656/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35263 Nov 21- Dic 02

ENRIQUETA LAURA BERRO TOLEDO (EXPEDIENTE 2-34208/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35236 Nov 21- Dic 02

NELDA IRIS CABRERA PERDOMO (EXPEDIENTE 2-103498/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35078 Nov 18- Dic 01

JOSÉ ANTONIO CUETO GARCÍA (EXPEDIENTE 2-108808/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34951 Nov 18- Dic 01

EDUARDO ENRIQUE CASTRO IGLESIAS y PAULA DELIAXIR SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-101969/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34790 Nov 17- Nov 30

CARLOS EDUARDO MOYANO ARCOS (EXPEDIENTE 2-52554/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34751 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEXTO TURNO

SUSANA ABRAZIAN DOSTOURIAN o DOSTOURJAN o DOUSTURIAN (EXPEDIENTE 2-111864/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36649 Nov 30- Dic 13

MARIA DEL CARMEN PORTO ETCHEVERRY (EXPEDIENTE 2-110503/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36619 Nov 30- Dic 13

MARIA DEL CARMEN PORTO ETCHEVERRY (EXPEDIENTE 2-110503/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36411 Nov 29- Dic 12

MYRTHA JUANA BLANCO COPPOLA (EXPEDIENTE 2-104717/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36389 Nov 29- Dic 12

LEONARDO FABIO TORRE PEREZ (EXPEDIENTE 2-109704/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36342 Nov 29- Dic 12

ARTIDORO PEÑA RINALDI (EXPEDIENTE 2-102853/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36295 Nov 29- Dic 12

ARMANDO DOMINGO ELICHIRIGOYTY o ELICHIRIGOITY RIESTRA (EXPEDIENTE 2-111599/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36233 Nov 28- Dic 09

MARIO HEBER MALDE PENA (EXPEDIENTE 2-109588/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35907 Nov 24- Dic 07

VIOLETA JULIA CUORE FEBLE y MANUEL CIBREYRO o CIBREIRO ANSUBERRO (EXPEDIENTE 2-102546/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35753 Nov 24- Dic 07

NOE HIPOLITO DE CASTRO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-34741/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35712 Nov 23- Dic 06

ALBERTO RODOLFO BRUSICH GRUMULLU (EXPEDIENTE 2-108417/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35683 Nov 23- Dic 06

FELIPE JUSTO MONTIEL CONTI (EXPEDIENTE 2-108635/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35534 Nov 22- Dic 05

LUIS HORACIO VIGNOLO MONTECORAL (EXPEDIENTE 2-109908/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35521 Nov 22- Dic 05

ARTURO EMILIO PIMIENTA (EXPEDIENTE 2-109128/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35459 Nov 22- Dic 05

MANUEL VARELA COUSILLAS y ELIDA SILVA (EXPEDIENTE 2-106611/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35457 Nov 22- Dic 05

VIOLETA ZEBALLOS LACO (EXPEDIENTE 2-108123/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35335 Nov 21- Dic 02

NELCIS NYLLIA BLANCO HITTA (EXPEDIENTE 2-107780/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35014 Nov 18- Dic 01

MARIO AMELIO BERTONCELLO LORENZIN y MARIA VILMA ANTONELLO (EXPEDIENTE 2-104426/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34798 Nov 17- Nov 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICENTE MANUEL BARGO MARTINEZ (IUE 2-109720/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36386 Nov 29- Dic 12

ELZEAR HAMLET KUSTER (FICHA 2-110292/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36339 Nov 29- Dic 12

YAMANDÚ ALEJANDRO FERNÁNDEZ TOSONOTTE (FICHA 2-103051/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36296 Nov 29- Dic 12

ISRAEL o IZRAEL ARON KRAKOWIAK (IUE 2-27245/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36273 Nov 28- Dic 09

FULVIO BLASIG MILOCH (FICHA 2-103838/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36074 Nov 25- Dic 08

MARÍA ELSA GARRIDO BASSO (FICHA 2-101194/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35814 Nov 24- Dic 07

ANABEL MARIELA ETCHART ROBAINA (FICHA 2-105995/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35747 Nov 23- Dic 06

JUAN WALDEMAR ORTIZ MARTINEZ (IUE 2-109127/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35458 Nov 22- Dic 05

BEATRIZ ESTHER LECROIX IBARGUREN (IUE 2-105675/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35341 Nov 21- Dic 02

LUIS CASTIGLIONI CAIMI (IUE 2-103232/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35232 Nov 21- Dic 02

LUTINE PAULA CARMINATTI ZUCCA (IUE 2-101150/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35091 Nov 18- Dic 01

JÚPITER MIRANDA POUQUETTE (IUE 58-364/1994).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35026 Nov 18- Dic 01

ANTONIO MARINO BOVE (FICHA 2-106918/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34910 Nov 17- Nov 30

JUAN CARLOS MAISONAVE o MAISSONAVE BECOÑA (FICHA 2-107800/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34744 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

ANGELINA GOICOECHEA GIL (FICHA 2-107206/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36478 Nov 29- Dic 12

GERARDO MANUEL MAÑAS AMADO (FICHA 2-110624/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36340 Nov 29- Dic 12

IRMA GONZALEZ (IUE 2-31928/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36303 Nov 29- Dic 12



JOAQUÍN ERNESTO LISCANO PARAGARINO (FICHA 2-111400/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36085 Nov 25- Dic 08

ANDRÉS MARIO FRACHIA RAPETTI (FICHA 2-3474/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36071 Nov 25- Dic 08

HOMERO RENATO SANTOS o de los SANTOS (FICHA 2-105947/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35536 Nov 22- Dic 05

ANA MARÍA RODRÍGUEZ MARY (FICHA 2-105454/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35384 Nov 22- Dic 05

UGARTE HELIBERTO FIAMENE BARAYOLO (IUE 2-106534/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35338 Nov 21- Dic 02

DOLORES CONTRERA GARCÍA o DOLORES CONTRERAS GARCÍA (FICHA 2-106934/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35123 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALCAÑIZ (IUE 2-100564/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35017 Nov 18- Dic 01

JOSÉ VAAMONDE RODRÍGUEZ (FICHA 2-102242/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34926 Nov 17- Nov 30

MARÍA CILA o LILA PAJARES RODRÍGUEZ (FICHA 2-9229/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34923 Nov 17- Nov 30

JUAN ROMEO BERTOLA ARCIERI (IUE 2-52707/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34874 Nov 17- Nov 30

LUIGI o LUIS CAPORALE COSENZA (IUE 2/37242/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34801 Nov 17- Nov 30

DECIMONOVENO TURNO

RENEE MARIA GURRUCHAGA SARLI (FICHA 2-112262/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36614 Nov 30- Dic 13

GIOVANNI MAURO MEROLA MEROLA (FICHA 2-111355/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36578 Nov 30- Dic 13

ZULEMA TEOLIDA ACEVEDO MENDEZ (FICHA 2-110784/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36390 Nov 29- Dic 12

MARIA TERESA SIERRA SARAVIA (FICHA 2-110982/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35825 Nov 24- Dic 07

ISABEL VIVO BONOMI (FICHA 2-111754/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35720 Nov 23- Dic 06

NICOLAS VIGNOLI BISSOLO (FICHA 2-107105/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35627 Nov 23- Dic 06

SUSANA RUMI TORRES y ELENA RENE RUMI TORRES (FICHA 2-30614/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35535 Nov 22- Dic 05

ROBERTO DANIEL TECHERA GONZALEZ (FICHA 2-110437/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35516 Nov 22- Dic 05

RUBEN DOMINGO GAMBOA MERNIZ (FICHA 2-109413/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35320 Nov 21- Dic 02

MANUEL ORTIZ de la TABLA HERNANDEZ (FICHA 2-103411/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35271 Nov 21- Dic 02

PLINIO NESTOR BELTRAN BARRETO (FICHA 2-109139/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35237 Nov 21- Dic 02

MARIA ANTONIETTA CHECHILE MARINO (FICHA 2-10957/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35234 Nov 21- Dic 02

UMBERTO CAMARGO (FICHA 2-108259/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35175 Nov 21- Dic 02

HAYDEE HILDA ALBO ALSINA (FICHA 2-108182/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35152 Nov 21- Dic 02

ALBA GESTEIRA AMORIN (FICHA 2-106919/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35151 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO GONZALEZ y MARIA ESTHER FLEITAS BIQUE (FICHA 2-47240/2010).
Montevideo, 15 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35112 Nov 18- Dic 01

AMALIA ADELINA MONTANO MISSORINI (FICHA 2-102908/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35023 Nov 18- Dic 01

AMALIA MARIA JAURI GAMBA (FICHA 2-105926/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34807 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

JOSE MOL SUAREZ (FICHA 2-108721/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36531 Nov 30- Dic 13

OSCAR CARBALLO DE MEDEIROS ó de MEDEIROS (FICHA 2-102894/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35978 Nov 25- Dic 08

ROSA EVA CASTRO SOSA (FICHA 2-109901/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35869 Nov 24- Dic 07

ALBERTO RODRIGUEZ MOAR (FICHA 2-109265/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35811 Nov 24- Dic 07

ELBA HILDA PURTSCHER RODRIGUEZ (FICHA 2-111180/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35713 Nov 23- Dic 06

FIDEL MARTINEZ BON y JOSEFINA MARTINEZ BON (FICHA 2-110965/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35543 Nov 22- Dic 05

ANSELMO CATTIVELLI SORRONDEGUI ó SORRONDEGUY (FICHA 2-41576/2006).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35485 Nov 21- Dic 02

APARICIA TEJERA GARIBOTTO (FICHA 2-105890/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35342 Nov 21- Dic 02

ELIDA MARIA ROSA BERNASCONI RICHIERI, OFELIA ROSALINA BERNASCONI RICHIERI, MODESTO SILVA ALMEIDA y WALTER SILVA BERNASCONI (FICHA 2-105223/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35230 Nov 21- Dic 02

MARIA MERCEDES HERNANDEZ GIANNI ó GIANNE de ROVIRA (FICHA 2-104211/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35174 Nov 18- Dic 01

IRMA ESMERALDA VIERA LARROSA (FICHA 2-110885/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35155 Nov 21- Dic 02

IDA IVONE ó IVONNE ROTH RUFENER (FICHA 2-101148/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34913 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA CRISTINA ORTIZ CABALLERO (IUE 2-106498/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36612 Nov 30- Dic 13

NATAL MORALES LUGO (IUE 2-107660/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36584 Nov 30- Dic 13

RIOMALDO MACHADO (IUE 2-111014/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36384 Nov 29- Dic 12

ESTHER INES BENTANCUR y JUVENAL FELISBERTO WILSON GOMEZ o FELISBERTO WILSON GOMEZ (IUE 2-105476/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36271 Nov 28- Dic 09

LÍA ESTHER GONZÁLEZ REDONDO (IUE 2-107765/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36269 Nov 28- Dic 09

WILSON HEBERT CARREÑO MACHADO (IUE 2-111490/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36075 Nov 25- Dic 08

MARIA JULIA TROVERO PRATTO (IUE 2-110321/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36007 Nov 25- Dic 08

LEOPOLDO ALBERTO BRUZZONE PEREIRA (IUE 2-109516/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35885 Nov 24- Dic 07

ELOIS del CASTILLO SICILIA (IUE 2-109701/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35823 Nov 24- Dic 07

MIRTA CELESTE NEREITTER (IUE 2-109353/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35744 Nov 24- Dic 07

GERMAN CARBALLO AGUILAR (IUE 2-37508/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35694 Nov 23- Dic 06

VIRGINIA LYDIA GIFFONI GAMBINI (IUE 2-108840/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35327 Nov 21- Dic 02

PEDRO MARIA INTHAMOUSSOU PERAZA (IUE 2-108714/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35154 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO GONZÁLEZ DELGADO (IUE 2-108019/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36388 Nov 29- Dic 12

ROBERTO MARIO PEREYRA GONZALEZ (IUE 2-101383/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36382 Nov 29- Dic 12

SARA GONZÁLEZ o GONZALEZ (IUE 2-107548/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36212 Nov 28- Dic 09

JORGE TAMBUSSO GOMEZ (IUE 2-60251/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36084 Nov 25- Dic 08

RAÚL PEDRO REPETTO SERRATTO (IUE 2-102317/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35908 Nov 24- Dic 07

MARÍA INES GONZALEZ MELGAR (IUE 2-53559/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35687 Nov 23- Dic 06

CARMEN CANCELA GONZALEZ o CARMEN CANCELA (IUE 2-108498/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35540 Nov 22- Dic 05

MARÍA CATALINA PIEDRAHITA PINTOS (IUE 2-107374/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35522 Nov 22- Dic 05

ODALCY FERREIRA PREZA u ODALLY FERREIRA PREZA (IUE 2-104637/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34905 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOTERCER TURNO

OLGA ESTHER VARONA BUZZI ó BUSSI (FICHA 2-35961/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36610 Nov 30- Dic 13

ARIEL CEVERO GANDINI RODRIGUEZ (FICHA S/484/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36512 Nov 30- Dic 13

GERDA MATILDE BERGER MEIER (FICHA 2-109558/2011).



Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36236 Nov 28- Dic 09

CARMEN RAQUEL RODRIGUEZ (FICHA 2-32135/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35718 Nov 23- Dic 06

INDALECIA DUARTE MUÑOZ (FICHA 2-102771/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35628 Nov 23- Dic 06

GUSTAVO PEDRO MELOGNO ORDOÑEZ (FICHA 2-106171/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35460 Nov 22- Dic 05

PATRICIA HLADIK BRAUN (FICHA 2-101313/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35386 Nov 22- Dic 05

MARIA ALICIA SIERRA DIAZ (FICHA 2-109009/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35114 Nov 18- Dic 01

DORINDA CANEDO RODRIGUEZ (FICHA 2-107579/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34925 Nov 17- Nov 30

RAUL MANUEL SILVA LOPEZ (FICHA 2-107456/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34743 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON MORTIMER LOPEZ GAZZANO (FICHA 2-108624/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36380 Nov 29- Dic 12

JORGE ADALBERTO PALACIOS PACHECO (FICHA 2-31423/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36270 Nov 28- Dic 09

FELIX FERMIN DIAZ ROSAS (FICHA 2-108044/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36268 Nov 28- Dic 09

MARIA de las MERCEDES GARRONE IRIGOYEN (FICHA 2-103170/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36266 Nov 28- Dic 09

SIMON YODER KNOP (FICHA 2-106307/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36070 Nov 25- Dic 08

NELSON HORACIO GUTIERREZ VENTURA (FICHA 2-109450/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35889 Nov 24- Dic 07

MARTHA CONSTANZA de CASTELLET ARAQUISTAIN (FICHA 2-30415/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35752 Nov 24- Dic 07

MIGUEL RODRIGUEZ MIRANDA (FICHA 2-35238/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35717 Nov 23- Dic 06

LUIS WALTER PEDEMONTE REYES (FICHA 2-36915/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35715 Nov 23- Dic 06

COSME INGUANZO INGUANZO (FICHA 2-107825/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35682 Nov 23- Dic 06

BLANCA EDITH MAGGI NOGUEIRA (FICHA 2-109252/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35630 Nov 23- Dic 06

SEXTO LIVIO NICOLIELLO RIBEIRO (FICHA 2-101836/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35465 Nov 22- Dic 05

MARIA CRISTINA ALVAREZ MACHADO, DAGOBERTO EDUARDO VAZ BRESQUE (FICHA 2-34339/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35387 Nov 22- Dic 05

CONRADO DANIEL SIRI GONZALEZ (FICHA 2-7585/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35086 Nov 18- Dic 01

MARCELO HERNAN DE LA CORTE FIRPO (FICHA 2-107202/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35083 Nov 18- Dic 01

SUSANA CARMEN ADELA CASTELLANOS PFEIFF (FICHA 2-25506/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35030 Nov 18- Dic 01

GRACIELA LAURA RUSSO NATIELLO y CARLOS ALFONSO FUENMAYOR GARCIA (FICHA 2-110448/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34969 Nov 18- Dic 01

JUAN FELIX REGO GUTIERREZ (FICHA 2-103440/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34924 Nov 17- Nov 30

NILSO LARIO RODRIGUEZ LAGUZZI (FICHA 2-102825/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34750 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARGARITA DOLORES RODRIGUEZ FAJARDO (FICHA 2-104623/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36646 Nov 30- Dic 13

MARIA GRACIA RETTA INVERSO (FICHA 2-108183/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36645 Nov 30- Dic 13

LUIS ROQUE SEQUEIRA GIULIANO (FICHA 2-104834/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36606 Nov 30- Dic 13

LAURA DELIA MUIÑO ESTEVES o ESTEVEZ (FICHA 2-107578/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36311 Nov 29- Dic 12

HUGO CESAR SCARCELLA BUZO (FICHA 2-111362/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 36277 Nov 28- Dic 09

ESTER MILLAN FERNANDEZ (FICHA 2-111118/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36234 Nov 28- Dic 09

MARINA ARBILDI CASAIS (FICHA 2-105234/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36160 Nov 28- Dic 09

ANGELICA URBELINA POZZI RENKEL (FICHA 2-111977/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36072 Nov 25- Dic 08

MARIA GLADYS LUNGARO FERNANDEZ (FICHA 2-59741/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36048 Nov 25- Dic 08

MARIA HORTENSIA RODONS o RODONZ CAL (FICHA 2-103585/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36005 Nov 25- Dic 08

ARIEL ELBIO DE LA FUENTE LEIS (FICHA 2-109275/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35812 Nov 24- Dic 07

TUBIA GLORIA BARRON SOUZA (FICHA 2-110806/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35797 Nov 24- Dic 07

HOSANNA KASSELIAN KECHICHIAN (FICHA 2-109644/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35626 Nov 23- Dic 06

SARITA SUSANA JULIAN LOMBARDO (FICHA 2-107795/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35393 Nov 22- Dic 05

GREGORIA ESMILDA CEDRES FALERO (FICHA 2-28960/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35117 Nov 18- Dic 01

DOMINGO CARRERA DOMINGUEZ (FICHA 2-105888/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35113 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS ZANOLA MAZZUCCHELLI (FICHA 2-104968/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35024 Nov 18- Dic 01

WALTER HUGO SKUNCA CABRERA (FICHA 2-109002/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35015 Nov 18- Dic 01

JORGE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-107339/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34800 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON HERNANDEZ VIERA y MARIA ELENA HANRRI de HERNANDEZ o MARIA ELENA HENRY o MARIA ELENA HANRRY (FICHA 2-112614/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36481 Nov 29- Dic 12

ELISEO GARCIA GARCIA e IRIS NAIR MAINARDI EMMENEGGES (FICHA 2-110821/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36110 Nov 28- Dic 09

DELIA IGLESIAS COUSO (FICHA 2-107496/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36077 Nov 25- Dic 08

DELTA ALICIA CORREA CHAPARRO (FICHA 2-38042/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36069 Nov 25- Dic 08

JUSTINO ROMAN NOVO NOVO (FICHA 2-107083/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35906 Nov 24- Dic 07

MARIA EMILIA SALDARINI FRANCOLINO (FICHA 2-109256/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35818 Nov 24- Dic 07

TERESA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-113182/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35751 Nov 24- Dic 07

NAZARENO VELAZCO MIERES y CELIA FAGIAN GUTIERREZ (FICHA 2-111665/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35681 Nov 23- Dic 06

LUISA MARIANA HARISPURU GERVASO (FICHA 2-109917/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35643 Nov 23- Dic 06

MARIA ESTHER LUISA ETCHEGOIMBERRY TELLECHEA (FICHA 2-109726/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35631 Nov 23- Dic 06

OLGA ORREGO GORO (FICHA 2-110222/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35538 Nov 22- Dic 05

EDILIO VELAZQUEZ MENDEZ (FICHA 2-102964/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35477 Nov 22- Dic 05

CARLOS MARIA FREIRE FERREYRA (FICHA 2-101407/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35461 Nov 22- Dic 05

LUIS VILLAR LOPEZ (FICHA 2-105433/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35340 Nov 21- Dic 02

NELSON WALTER TORRES GONZALEZ (FICHA 2-105603/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35235 Nov 21- Dic 02

NORMA MARUJA SALDARINI QUINTANS (FICHA 2-108428/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35158 Nov 21- Dic 02

NORMA CURBELO GAMBA (FICHA 2-110599/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35085 Nov 18- Dic 01

ARIEL DELBONO BELOQUI (FICHA 2-108151/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34952 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

OMAR JACINTO MARIANO GIORGI (FICHA 2-107364/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36655 Nov 30- Dic 13

LEOMAR o LEONOR MACHADO (FICHA 2-55419/2009).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36392 Nov 29- Dic 12

MILTON MENDOZA SANDIN (FICHA 2-110183/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36378 Nov 29- Dic 12

JORGE JUVENAL PEREYRA GONZALEZ (FICHA 2-101388/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36377 Nov 29- Dic 12

ORIENTE ALFONZO (FICHA 2-109246/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36028 Nov 25- Dic 08

GRAZIELA JOSEFINA MAURIELLO VIBANCO (FICHA 2-110818/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35909 Nov 24- Dic 07

ROSA MARGARITA SUREDA CALAFELL (2-36788/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35819 Nov 24- Dic 07

FERNANDO DANIEL BONILLA SILVERA (FICHA 2-109905/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35808 Nov 24- Dic 07

JOSE MARIA FERNANDEZ MANCEBO (FICHA 2-109030/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35544 Nov 22- Dic 05

MARIA ESTHER RAMOS RAMOS (FICHA 2-103153/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35390 Nov 22- Dic 05

GREGORIO NICOLÁS CHAVES GUZZO (FICHA 2-102963/2011)
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35323 Nov 21- Dic 02

MARIA HERMINIA BALDIVIA PEREZ (FICHA 2-105228/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35231 Nov 21- Dic 02

CELSO GUISANTES BARRAZAS (FICHA 2-102070/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35107 Nov 18- Dic 01

LAURA QUINTEIRO LOUREIRO (FICHA 2-106422/2011).
Montevideo, 8 de noviembre 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35019 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADELA FERMINA VIROGA BASAISTEGUI DE HOLANDA (FICHA 2-110305/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36622 Nov 30- Dic 13

ALFREDO MARTINEZ ULIANO y AMANDA MARTINEZ ULIANO (FICHA 2-107698/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36477 Nov 29- Dic 12

ELBIO MARIA TORRENS (FICHA 2-105801/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36385 Nov 29- Dic 12

BARUCH YIMALKOVSKI y SARA STERNBERG (FICHA 2-26470/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36300 Nov 29- Dic 12

NELSO EMILIO PERDOMO ABBATE (FICHA 2-105060/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36272 Nov 28- Dic 09

ROSA OLGA RIVAS DEIRA (FICHA 2-107130/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36263 Nov 28- Dic 09

JUANA EUSTAQUIA PEREGALLI PEREZ (FICHA 2-106155/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36157 Nov 28- Dic 09

MANUEL FIGUEREDO BOTTA (FICHA 2-102645/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36049 Nov 25- Dic 08

MARIA ISABEL CURBELO CARDOZO (FICHA 2-102926/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35954 Nov 25- Dic 08

ANGEL FLORENCIO GARCIA MEDEIROS y RAQUEL BORSANI MASIDE (FICHA 2-108492/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35385 Nov 22- Dic 05

JULIO MARIA ROBA o ROBBA CASSANELLO (FICHA 2-34993/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35089 Nov 18- Dic 01

MARIA TERESA MARTINEZ POGGIO (FICHA 2-103930/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35088 Nov 18- Dic 01

CARMEN FERNANDEZ MAFFEI (FICHA 2-101900/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35087 Nov 18- Dic 01

ARQUIMEDES RAUL MARONNA FARACO (FICHA 2-108774/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35025 Nov 18- Dic 01

WALTER GARCIA MACCIO (FICHA 2-107329/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34953 Nov 18- Dic 01

RUBEN AUGUSTO BONIFACIO VIGLIECA (FICHA 2-37756/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34921 Nov 17- Nov 30

ELSA YOLANDA GENTA CERISOLA (FICHA 2-105479/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34799 Nov 17- Nov 30

ELISA ROMULDA o ROMUALDA CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-104157/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34785 Nov 17- Nov 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO BITANCOURT DUTRA o IGNACIO BITANCORT DUTRA (FICHA 156/98/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 8 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35060 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

DIOGOLINO ÁLVAREZ y JORGE DANIEL ALVAREZ CORREA (FICHA 461/480/2011).
Artigas, 26 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35859 Nov 24- Dic 07

MARIA ESTHER DE SOUZA SIMON (FICHA 461/512/2011).
Artigas, 28 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35066 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL BELLO o BELLON VARELA (IUE 168-442/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36653 Nov 30- Dic 13

ANA VIDAL PIÑEIRO o PIÑEYRO y MARTIN PALOMEQUE CALERO (IUE 168-396/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36017 Nov 25- Dic 08

ALFREDO MARTIN BALDIVIA SANDE (IUE 168-416/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35890 Nov 24- Dic 07

CARLOS ALBERTO BOLAGNO RECAGNO (IUE 168-270/2011).
Canelones, 28 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35796 Nov 24- Dic 07

NERIS HERNANDEZ DE LEON (IUE 168-490/2011).
Canelones, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35295 Nov 21- Dic 02

ALFREDO ADEMAR ó ADHEMAR PACHECO ZUNINO (IUE 168-707/2010).
Canelones, 27 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35294 Nov 21- Dic 02

DANIEL ATILIO GONZATTO ODERA (IUE 168-413/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34885 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

ARBIL DE MARIA CUADRO DELGADO (IUE 459-344/2011).
Canelones, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36376 Nov 29- Dic 12

JUAN JOSE GANDINI SILVA (IUE 459-440/2011).
Canelones, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36018 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

BALBINA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 485-552/2011).
Atlántida, 8 de noviembre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36656 Nov 30- Dic 13

INES BORDERRE PETOTEGUI (IUE 175-56/2011).
Atlántida, 29 de julio de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36368 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JUAN ISOLINO BRUM PERDOMO (IUE 180-495/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35032 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

NILDA ESTHER FARIÑA DIAZ (IUE 493-506/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36620 Nov 30- Dic 13

IRIS FRESIA SILVA (IUE 493-499/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35240 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS FREDY BOFFA PEÑA (FICHA IUE 440-651/2011).
Las Piedras, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36532 Nov 30- Dic 13

RAMONA MECOL DIAZ (FICHA IUE 440-798/2011).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36280 Nov 28- Dic 09

JULIA BRUZZONE PIZZORNO DE SAPETO o SAPETTO (FICHA IUE 440-915/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35365 Nov 22- Dic 05

SOSTENIS BRENDA CARDOZO FREITAS (FICHA IUE 440-556/2011).
Las Piedras, 24 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35363 Nov 22- Dic 05

MARIA CLAUDIA GRANADA FONSECA (FICHA IUE 440-790/2011).
Las Piedras, 12 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35362 Nov 22- Dic 05

ERIBERTO WASHINGTON REIMUNDEZ RAVA (FICHA IUE 440-930/2011).
Las Piedras, 6 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35361 Nov 22- Dic 05

WALTER HUGO VISCA DELGADO (FICHA IUE 440-734/2011).
Las Piedras, 24 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35360 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

CARLOS WALTER GUARNIERI RUIZ (FICHA IUE 458-957/2011).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36535 Nov 30- Dic 13

HERCULES DANUBIO SUAREZ PINO o ARPINO (FICHA IUE 458-1211/2011).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36533 Nov 30- Dic 13

MODESTO FERRAGUZ FUENTES (IUE 458-1151/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36529 Nov 30- Dic 13

LORENZO PABLO BLENGIO DELL OCA (FICHA IUE 458-543/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35367 Nov 22- Dic 05

HÉCTOR LUIS MORALES CARUGNO y MARÍA ELSA CARUGNO FEO (FICHA IUE 458-1153/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35241 Nov 21- Dic 02

MARIA GLORIA SORIA OSANO (FICHA IUE 458-1179/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35200 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN MAVERINO BERRUTTI (FICHA 175-646/2011).
Pando, 17 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36369 Nov 29- Dic 12

JUAN CARLOS OLIVERA (FICHA 175-492/2011).
Pando, 26 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35807 Nov 24- Dic 07

CARLOS DANIEL PEREIRA GARCIA (FICHA 175-627/2011).
Pando, 7 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35623 Nov 23- Dic 06

JUAN FRANCISCO, ERNESTA, MARIA BLANCA y CELSO FACAL GIMENEZ y DANIEL HECTOR FACAL RIJAVEC (FICHA 175-1074/2008).
Pando, 24 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35443 Nov 22- Dic 05

MARY MABEL BENTANCOR (FICHA 173-30331/1982).
Pando, 7 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35204 Nov 21- Dic 02

CUARTO TURNO

HUGO IBARRA (FICHA 176-560/2011).
Pando, 31 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36370 Nov 29- Dic 12

HIPOLITO GRANJA (FICHA 176-573/2011).
Pando, 28 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36367 Nov 29- Dic 12

NELLY RENEE GANDINI GARCIA (FICHA 176-757/2008).
Pando, 1 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35780 Nov 24- Dic 07

LEANDRO BONIFACIO MELIAN PERAZA y MARIA LUCIA TAJES RODRIGUEZ (FICHA 176-424/2011).
Pando, 4 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35203 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTA DIONISIA HOBMAN ó HAUBMAN BARROS u HORMAN BARROS (FICHA 207-158/2009).
Melo, 11 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2360 10/p 35354 Nov 22- Dic 05

RAMÓN EDGARDO ITHURBURU PEREYRA (IUE 207-533/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34941 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

JOSE EMIR ABREU MAGALLANES (FICHA 208-599/2011).
Melo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 36094 Nov 28- Dic 09

AMELIA GLADYS FERNÁNDEZ CAVADINI (FICHA 208-586/2011).
Melo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35982 Nov 25- Dic 08

MÓNICA LEÓN ESCUDERO (FICHA 208-585/2011).
Melo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35355 Nov 22- Dic 05

MARIA de las MERCEDES GARCIA GARCIA (FICHA 208-551/2011).
Melo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35352 Nov 22- Dic 05

TERESA LEOCADIA VALENZUELA SOAREZ NETTO (FICHA 208-402/2011).
Melo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34940 Nov 18- Dic 01

DULMAR BURGOS MEDEROS ó DULMAR BURGOS (FICHA 208-581/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34759 Nov 17- Nov 30

QUINTO TURNO

RAMÓN ESTEBAN CLAVIJO SÁNCHEZ (IUE 468-390/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 36336 Nov 29- Dic 12

EVA QUINTANA CAETANO (FICHA 468-431/2011).
Melo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36281 Nov 29- Dic 12

FELIPE LAVALLEJA AROCENA TROCHE (IUE 468-413/2011).
Melo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 36171 Nov 28- Dic 09

ALTAMIR ABREU BOTELLO ó BOTOLLO (FICHA 468-312/2010).
Melo, 19 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35858 Nov 24- Dic 07

ALBERTO ARANELIS BARDECIO RAMIREZ (IUE 468-337/2011).
Melo, 5 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35857 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR POCHO MÉNDEZ RIVERO (IUE 468-336/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35359 Nov 22- Dic 05

DIONISIO SILVEIRA GONZALEZ (IUE 468-363/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35349 Nov 22- Dic 05

ELBIA MARGARITA SPERA GANZO y AMIR BONILLA OXLEY (IUE 468-471/2011).
Melo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34997 Nov 18- Dic 01

BELTRAN LAVIT SAN MARTIN ó BELTRAN LAVI SAN MARTIN ó BELTRAN LAVID ó BELTRAN LAVIT (IUE 468-490/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34939 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SABAS PALMIRO FLEITAS MUÑOZ (IUE 488-308/2011).
Río Branco, 26 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36399 Nov 29- Dic 12

AMIR PADILLA TECHERA DE MELO o TECHERA DE MELLO (IUE 488-358/2011).
Río Branco, 11 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35921 Nov 25- Dic 08

AGUSTIN LOPEZ (IUE 488-394/2011).
Río Branco, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35634 Nov 23- Dic 06

JULIO HIPOLITO MOLINA MOYANO (IUE 488-357/2011).
Río Branco, 18 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35128 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ROQUETA TEILLERI y JUANA MARIA GAMARRA VIDAL (IUE 223-1040/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36667 Nov 30- Dic 13

WALTER HORACIO ARIAS CARBAJAL (IUE 223-1110/2011).
Colonia, 9 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36665 Nov 30- Dic 13

VIOLETA BLANCA ARAGUSTO OLIVERA y HECTOR PEDRO RIZZARDINI MARENCO (IUE 223-1150/2011).
Colonia, 14 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36054 Nov 25- Dic 08

JUAN MANUEL PLUIS BELDARRAIN y ELBA GIMENEZ CREMASCO (IUE 223-1127/2011).
Colonia, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35778 Nov 24- Dic 07

CARLOS ROBERTO JOBKE FRÜHWALD (IUE 223-1093/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35777 Nov 24- Dic 07

ANA FELICIA MENDEZ GARCIA (IUE 223-1124/2011).
Colonia, 9 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35776 Nov 24- Dic 07

NILA ESPINOSA ALVAREZ (IUE 223-945/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35118 Nov 18- Dic 01

ARIEL BENEDETTO BADIN (IUE 223-698/2011).
Colonia, 5 de agosto de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35020 Nov 18- Dic 01

JUAN RAMON LAMIQUE RODRIGUEZ; TEODORA RODRIGUEZ y BLANCA NIEVE LAMIQUE RODRIGUEZ (IUE 223-1107/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34872 Nov 17- Nov 30

SARA ISABEL ARCE VIÑOLY o VIGÑOLY (IUE 223-577/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34871 Nov 17- Nov 30

BEATRÍZ IRMA FERNANDEZ DE HANDERSSON (FICHA 275/2001).
Colonia, 17 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34870 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SIXTO NICANOR RODRIGUEZ FUENTES (FICHA 459-C/72).
Carmelo, 18 de septiembre de 1972.
RICARDO GARIBOTTI, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36463 Nov 29- Dic 12

SEGUNDO TURNO

JULIO HALDO o ALDO DEPRATTI BADANO (IUE 227-783/2011).
Carmelo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36668 Nov 30- Dic 13

MARIA CELIA QUIROGA (EXPEDIENTE IUE 227-595/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36464 Nov 29- Dic 12

LUJAN LUCAS SANDES CHIALVO (IUE 227-771/2011).
Carmelo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35849 Nov 24- Dic 07

AMADA MAGDALENA ANDÚJAR o AMADA MAGDALENA ANDÚJAR DE FALFARO o FARFARO y ROGELIO FARFARO o FALFARO (IUE 227-695/2011).
Carmelo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35647 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PAUCIDES SARAVIA DIAZ y LILIAN NANCY SARAVIA BLANCO (IUE 225-786/2011).
Rosario, 17 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36440 Nov 29- Dic 12

LUCIANO MAXIMINO o MAXIMO LUCIANO o MAXIMINO LUCIANO CONCEPCION o CONCEPSION ROMERO (IUE 225-591/2011).
Rosario, 17 de noviembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36439 Nov 29- Dic 12

ALICIA VILA WOHLWEND (IUE 225-864/2011).
Rosario, 17 de noviembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36438 Nov 29- Dic 12

MARTHA SOÑORA CALISTRO GARCIA (IUE 225-798/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36437 Nov 29- Dic 12

DELIA SUSANA MADERA DESCOVICH y HUGO ACOSTA THOVE (IUE 225-805/2011).
Rosario, 17 de noviembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36436 Nov 29- Dic 12

JUAN GARCIA y JUAN ANTONIO GARCIA BRITO (IUE 225-448/2010).
Rosario, 26 de julio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36222 Nov 28- Dic 09

ATILIO SAUL VENTIMIGLIA AHUNTCHAIN (IUE 225-699/2011).
Rosario, 17 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35492 Nov 22- Dic 05

DIEGO MANUEL DE ALAVA GELSO (IUE 225-809/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35491 Nov 22- Dic 05

SOFIA IVONNE PRIETO MEDINA (IUE 225-386/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35490 Nov 22- Dic 05

MARIA ADRIANA DE SIERRA GONZALEZ (IUE 225-735/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35489 Nov 22- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUIZ ARIEL SASTRE (IUE 241-412/2008).
Durazno, 2 de septiembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35794 Nov 24- Dic 07

ISIDORO WIBERTO ó VIBERTO ó WILBERTO WETHERALL RUIZ (IUE 241-671/2011)
Durazno, 15 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35789 Nov 24- Dic 07

NIEVES MEDINA (IUE 241-730/2011).
Durazno, 3 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34930 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

AMELIA APAOLAZA RAMOS y ANA MARÍA EGAÑA APAOLAZA (IUE 242-618/2011).
Durazno, 4 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36489 Nov 29- Dic 12

LUIS MARÍA RODONS GIORDANO (IUE 242-595/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35792 Nov 24- Dic 07

MARY LILIÁN SENA ALMADA (IUE 242-730/2011).
Durazno, 9 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35791 Nov 24- Dic 07

MODESTA REVETRIA MOREIRA (IUE 242-608/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35790 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR ALCIDES MACIEL SCAFFO (IUE 242-640/2011).
Durazno, 6 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35307 Nov 21- Dic 02

ANTONIO JUSTO MESA MACHIN y GUILLERMA CABRERA GONZALEZ (IUE 242-679/2011).
Durazno, 20 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35101 Nov 18- Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PASTORINO GUTIERREZ, ELFA JACINTA y PEREZ WEIKERT, LUIS ALBERTO (IUE 254-698/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36500 Nov 30- Dic 13

VICTOR MANUEL MESA SILVA y NORA IRMA BETANCOUR o BENTANCOUR KNUSER (IUE 254-657/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36349 Nov 29- Dic 12

CRUZ TORNELLI o TORNIELLI, MARIA MERCEDES (IUE 254-708/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36282 Nov 29- Dic 12

VALIENTE NAVARRO, ROBERTO (IUE 254-642/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35725 Nov 24- Dic 07

CEFERINA o SEVERINA LUCIANA GONZALEZ (IUE 254-662/2011).
Trinidad, 28 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35724 Nov 24- Dic 07

MOREIRA HERNANDEZ, ROMULO (IUE 254-632/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35553 Nov 23- Dic 06

CEBALLES BENTANCUR, BENITA AMANDA (IUE 254-697/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35552 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS TERESA SERRA (FICHA 260-190/2011).
Florida, 11 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36402 Nov 29- Dic 12

TOMASA JUANA SOCA VAZ (FICHA 260-718/2011).
Florida, 21 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36401 Nov 29- Dic 12

ULPIANO SILVERIO o SILBERIO RIBERO o RIVERO ALCOBA (FICHA 260-415/2011).
Florida, 22 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35672 Nov 23- Dic 06

JULIO NELSON COLOMBO JAVIEL (FICHA 260-709/2011).
Florida, 21 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35671 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LONGINO LEONIDES SEGREDO SILVA (FICHA 261-592/2011).
Florida, 14 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36400 Nov 29- Dic 12

BLANCA IRMA CAMACHO GIACOSSA o GIACOSA o GIACUSA o IACOSSA o YACOSSA (FICHA 261-631/2011).
Florida, 9 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35297 Nov 21- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA CHAPE NOGUEROL (IUE 274-691/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36060 Nov 25- Dic 08

BLANCA MARGARITA BEHERAN LARROSA (IUE 274-647/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35638 Nov 23- Dic 06

APARICIO JUNCAL BORSSANI (IUE 274-632/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35442 Nov 22- Dic 05

ROMEO AMORIN TECHERA (IUE 274-382/2011).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34832 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

BERNARDO ATALIVA SALABERRY PERNAS (IUE 432-472/2011).
Minas, 4 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36253 Nov 28- Dic 09

HEBERT AMILCAR VILLALBA ABREU o HEBERT AMILCAR VILLALBA o HEBERT VILLALBA (IUE 432-464/2011).
Minas, 4 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36059 Nov 25- Dic 08

ILDA ESTHER NUÑEZ GARCIA (IUE 432-507/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35639 Nov 23- Dic 06

JUAN CARLOS PERDOMO SILVERA (IUE 432-523/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35637 Nov 23- Dic 06

JULIA JUANA SUAREZ MARTINEZ (IUE 432-422/2011).
Minas, 29 de agosto de 2011.
Esc. Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35636 Nov 23- Dic 06

PURA del CARMEN MARTINEZ TELLECHEA (IUE 432-520/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35635 Nov 23- Dic 06

ELBIO CABALLERO AVILES (IUE 432-510/2011).
Minas, 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35441 Nov 22- Dic 05

GERMAN MENDIZABAL ACOSTA (IUE 432-461/2011).
Minas, 4 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34796 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SONIA DANIELA MASSEILOT ALVAREZ (FICHA 284-610/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36319 Nov 29- Dic 12

ELBA MARTIN MENENDEZ (FICHA 284-630/2011).
Maldonado, 5 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36317 Nov 29- Dic 12

NELLY FELICIA GARMENDIA NAVARRO (FICHA 284-741/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36316 Nov 29- Dic 12

OLGA ENRIQUE LAUREIRO (FICHA 284-474/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35613 Nov 23- Dic 06

SANTIAGO DARIO ABELLA MORALES (FICHA 284-299/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35411 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

CARMELO ORESTES GONZALEZ DEAVILA (FICHA 285-779/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36330 Nov 29- Dic 12

ELADIO MATIAS MOLINA, LIBORIA ANGELA RODRIGUEZ, NICASIO, NATIVIDAD, ANTONIO JUSTINO, CAMILO RAMON, RAUL, EUGENIA y BLANCA CIPRIANA MOLINA RODRIGUEZ (FICHA 285-729/2011).
Maldonado, 13 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 36327 Nov 29- Dic 12

DANIEL y ELBIA RUFINA SILVEIRA TOLEDO y ANTONIO JOSE LUIS SILVEIRA MONTERO (FICHA 285-781/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35611 Nov 23- Dic 06

CARLOS ALBERTO PALAVECINO FIGUEREDO (FICHA 285-792/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35609 Nov 23- Dic 06

JHON ALEXANDER CORBO DE ARMAS (FICHA 285-596/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35608 Nov 23- Dic 06

JUAN IGNACIO o JUAN IGNACIO DEL CARMEN ALONSO PLADA, MARIA DELIA TRUCIDO CABRIS y OSCAR WILSON ALONSO TRUCIDO (FICHA 285-771/2011).
Maldonado, 26 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35607 Nov 23- Dic 06

ANDRES MARIA ACCINELLI TRUCCO (FICHA 285-791/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35183 Nov 21- Dic 02

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ SANTOS (FICHA 285-744/2011).
Maldonado, 24 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35003 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

JOSEFINA ALBERRO FIGUEROA (FICHA 286-741/2011).
Maldonado, 27 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36329 Nov 29- Dic 12

LORENZA MONTES DE OCA XIMENEZ (FICHA 286-570/2011).
Maldonado, 19 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36321 Nov 29- Dic 12

ENRIQUE ITÁLICO ARMAN D'ANDREA (FICHA 286-678/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36320 Nov 29- Dic 12

TEODORA CEFERINA MOREIRA RIVERO; SABINO GUILLERMO MOREIRA RIVERO; JUAN GUALBERTO MOREIRA RIVERO; CECILIA FILOMENA MOREIRA RIVERO; FELIPE MOREIRA RIVERO y JUSTINA VALERIANA MOREIRA RIVERO (FICHA 286-557/2011).
Maldonado, 23 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35614 Nov 23- Dic 06

JOSE PEDRO DE LEON (FICHA 286-753/2011).
Maldonado, 27 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35417 Nov 22- Dic 05

RAMÓN GREGORIO PLADA MENDEZ (FICHA 286-715/2011).
Maldonado, 7 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35416 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EUSEBIA LUISA FERNANDEZ PEREZ (FICHA 505-168/2011).
San Carlos, 31 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36324 Nov 29- Dic 12

SEGUNDO TURNO

JUANA SOTUYO GUTIERREZ (FICHA 505-143/2011).
San Carlos, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35615 Nov 23- Dic 06

AURA MARIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 505-140/2011).
San Carlos, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35612 Nov 23- Dic 06

MAXIMO ANGEL SAROBA VIERA (FICHA 505-115/2011).
San Carlos, 14 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35610 Nov 23- Dic 06

EUGENIO FROILÁN ROBAINA NUÑEZ (FICHA 505-164/2011).
San Carlos, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35606 Nov 23- Dic 06

IRIS ROSA PEREZ MENDOZA (FICHA 505-26/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35410 Nov 22- Dic 05

EBIDELIA MARTINIANA DE LEÓN GONZALEZ ó EVIDELIA MARTINIANA DE LEÓN GONZALEZ (FICHA 505-89/2011).
San Carlos, 3 de octubre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35004 Nov 18- Dic 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELIDA GLADYS o GLADIS FALCON OLMOS (IUE 300-881/2011).
Paysandú, 7 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35883 Nov 24- Dic 07

HECTOR JORGE, GALVAN GENOUD (IUE 300-922/2007).
Paysandú, 30 de noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35498 Nov 22- Dic 05

SUSANA RAQUEL DIAZ ROJAS (IUE 300-700/2010).
Paysandú, 21 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34739 Nov 17- Nov 30

OTTO FREY FEIST (IUE 300-846/2011).
Paysandú, 24 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34738 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

MARIA ZULMA FALCON (IUE 301-537/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35506 Nov 22- Dic 05

ALBERTA OLIVERA RICALDE (IUE 301-678/2011).
Paysandú, 8 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35111 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

JOVITO BECEIRO PRADINES y JULIA MARIA MICHETTI BERTERRECHE o BERTERRETCHE (IUE 501-201/2011).
Paysandú, 16 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36431 Nov 29- Dic 12

JOSE FLORENTINO LANCIERI PIZZICHILLO (IUE 501-117/2011).
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35882 Nov 24- Dic 07

CARINA GLADYS PEREYRA ALVAREZ (IUE 501-178/2011).
Paysandú, 4 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35767 Nov 24- Dic 07

AGUSTIN DAVID PEREYRA COPPES (IUE 501-45/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34784 Nov 17- Nov 30

JOSE OLDEMAR ANDRADA (IUE 501-102/2011).
Paysandú, 24 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34736 Nov 17- Nov 30

ADOLFO WASHINGTON MONTAUBAN BERTONE (IUE 501-143/2011).
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34735 Nov 17- Nov 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FELLOSA, GUILLERMO ALCANTARO y LARROSA, SANTA ALICIA (FICHA 317-663/2011).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35494 Nov 22- Dic 05

AMADEO HUMBERTO CURTI SANGUINETTI (FICHA 317-648/2011).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34980 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN ZENON CARDOZO OLIVERA (IUE 318-174/2011).
Young, 19 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 36398 Nov 29- Dic 12

MARIA o LEHYLA MARIA o LEYLA MARIA GARRE FERREYRA y NICASIO DONATO MENDOZA GARRE (IUE 318-94/2010).
Young, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 34974 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

UBE ADAN OLIVERA (IUE 445-120/2011).
Young, 22 de agosto de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 35433 Nov 22- Dic 05

MARIA ELEODORA BODEANT (IUE 445-212/2011).
Young, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34803 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONARDA LUCIA VEGA FERREIRA y GERONIMO SILVA DOS SANTOS (FICHA IUE 329-460/2011).
Rivera, 25 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35419 Nov 22- Dic 05

ALBA LUZ CHAPARRO SCARCHELA o SCARCHELLI (FICHA IUE 329-342/2011).
Rivera, 31 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34897 Nov 17- Nov 30

CARLOS ADAN BROGGIO (FICHA IUE 329-475/2011).
Rivera, 4 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34829 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

MARIANO OSORIO ARANCO (FICHA IUE 330-553/2011).
Rivera, 22 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36417 Nov 29- Dic 12

ADOLFO PESCE FERRA (FICHA IUE 330-518/2011).
Rivera, 1 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35984 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

ANGEL AMERICO SILVA (FICHA IUE 477-351/2011).
Rivera, 19 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35351 Nov 22- Dic 05

NILDA PINTO (FICHA IUE 462-418/2011).
Rivera, 28 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35097 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL ARIEL LOPEZ RODRIGUEZ, MAXIMA AMORIN RODRIGUEZ y EDUARDO YULI ROCHA AMORIN (FICHA 341-327/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36331 Nov 29- Dic 12

ROSA TEODORA MARRERO HERNANDEZ y ADA ROSA SILVA MARRERO (FICHA 341-600/2011).
Rocha, 15 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36288 Nov 29- Dic 12

ANASTASIO GERVASIO PEREYRA PEREYRA (FICHA 341-482/2011).
Rocha, 7 de noviembre de 2011.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36093 Nov 28- Dic 09

ETANISLADA SOSA RIJO (FICHA 341-568/2011).
Rocha, 18 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36006 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

GLADYS HARLEY FRESNEDO (FICHA 342-598/2011).
Rocha, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36505 Nov 30- Dic 13

IRMA SEVERA ALTEZ (FICHA 342-618/2011).
Rocha, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36289 Nov 29- Dic 12

OSCAR ALONSO OLIVERA DE LOS SANTOS (FICHA 342-586/2011).
Rocha, 3 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA ,MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35704 Nov 23- Dic 06

MILTON DECUADRA DECUADRA o MILTON DECUADRO DECUADRO y SOFIA TELMA ROCHA ROCHA (FICHA 342-544/2011).
Rocha, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35703 Nov 23- Dic 06

FABIAN CLAUDIO CALIMARIS SENA (FICHA 342-608/2011).
Rocha, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35652 Nov 23- Dic 06

MARINA DIAZ ANDRADA (FICHA 342-10/1993).
Rocha, 15 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35290 Nov 21- Dic 02

ROBERTO ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 342-365/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34879 Nov 17- Nov 30

GUZMAN FRANCISCO CARDOZO ó GUZMAN FRANCISCO CARDOSO BARRETO (FICHA 342-348/2011).
Rocha, 23 de agosto de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34878 Nov 17- Nov 30

DON WALTER HORACIO PEREYRA CORREA (FICHA 342-473/2011).
Rocha, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34877 Nov 17- Nov 30

FLODESVINDA SEGUESSA ALONSO (FICHA 342-434/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34876 Nov 17- Nov 30

MARIA ELIA TECHERA FERREIRA (FICHA 342-507/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34814 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

FRANCISCO EDEWARTT o EDEWART o EDEGART PEREIRA o PEREYRA ANTUNES o ANTUNEZ y LEOCADIA TEIXEIRA RODRIGUES CORREA o LEOCADIA TECHERA (FICHA 343-231/2011).
Chuy, 9 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35493 Nov 22- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTIA FERNANDEZ, NILDA MARIA (FICHA IUE 352-1239/2011).
Salto, 27 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36517 Nov 30- Dic 13

GONZALEZ, AUSINICA (FICHA IUE 352-1408/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36501 Nov 30- Dic 13

ARRIONDO, CARLOS y ANDRADE, ILSA RENEE (FICHA IUE 352-1160/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 12 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 36351 Nov 29- Dic 12

MACHADO de LIMA, CELESTE ANTONIA; MACHADO de LIMA, BLANCA; MACHADO de LIMA, ELSA CONCEPCIÓN y MACHADO de LIMA, OTASILDO (FICHA IUE 352-784/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 36335 Nov 29- Dic 12

MENONI de SIMMARI MARIA (FICHA IUE 352-1402/2004).
Salto, 10 de diciembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35948 Nov 25- Dic 08

COSTA SOSA, PEDRO; BENITEZ CHIAPPA, EMILIA y COSTA BENITEZ, GERVACIO (FICHA IUE 352-960/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35946 Nov 25- Dic 08

da ROSA SILVA, PEDRO de MARÍA (FICHA IUE 352-1295/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35945 Nov 25- Dic 08

ANDRADE, ELVIRA y RODRIGUEZ de ANDRADE, MARÍA de la CONCEOCIÓN (FICHA IUE 352-1396/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35932 Nov 25- Dic 08

GONZALEZ LAGUNA, LUIS MARÍA (FICHA IUE 352-437/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35815 Nov 24- Dic 07

FORTUNATO BERAZA, MARÍA de los ANGELES (FICHA IUE 352-1317/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35618 Nov 23- Dic 06

ALVAREZ ANDINO, RAMÓN JESÚS (FICHA IUE 352-1296/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35582 Nov 23- Dic 06

BURTON TEXEIRA NUÑEZ, ELSA LILIÁN (FICHA IUE 352-1342/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35505 Nov 22- Dic 05

USTRA RODRIGUEZ, ERICO (FICHA IUE 352-1273/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35503 Nov 22- Dic 05

TOLOSA FLETCHER, MARÍA del ROSARIO (FICHA IUE 352-1298/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35502 Nov 22- Dic 05

GARCIA BARGAS o VARGAS, ELICEA o ELISEA (FICHA IUE 352-1311/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35501 Nov 22- Dic 05

CHAVEZ BARCOS, LAURA LEONOR (FICHA IUE 352-1287/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34965 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

NIZ TEXEIRA, MARTÍN GASPAR (FICHA IUE 353-1529/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36634 Nov 30- Dic 13

RICHARD MARZAROLI, MARGARITA ROSA (FICHA IUE 353-1388/2011).
Salto, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36518 Nov 30- Dic 13

GUTIÉRREZ HERRERA, SARA RUTH (FICHA IUE 353-1328/2011).
Salto, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 36284 Nov 29- Dic 12

PINTOS SANCHEZ, SANDALIO NOEL (FICHA IUE 353-660/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36062 Nov 25- Dic 08

FERREIRA de LEIVAS, RICARDO (FICHA IUE 353-1448/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35949 Nov 25- Dic 08

SALDAÑA, EMILIO - FONTOURA, ELVIRA (FICHA IUE 353-1472/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35654 Nov 23- Dic 06

ORIHUELA PEREIRA, NORBERTO ANTONIO y GIACHETTO PEREIRA, MARÍA ANGÉLICA (FICHA IUE 353-1394/2011).
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35504 Nov 22- Dic 05

LUCERO BERTIZ, JORGE MARTIN (FICHA IUE 353-1064/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 31 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35274 Nov 21- Dic 02

LÓPEZ, NIEVES (FICHA IUE 353-1422/2011).
Salto, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34967 Nov 18- Dic 01

NIEVES POSE, RAÚL y GUARINO SEGNORELLI, IRMA RENE (FICHA IUE 353-1414/2011).
Salto, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34966 Nov 18- Dic 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON NOVA o NOVAS SORIANO (FICHA 370-690/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36460 Nov 29- Dic 12

ULISES ISMAEL REYES PEÑA (FICHA 370-705/2011).
San José, 15 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36459 Nov 29- Dic 12

NILBA MARGARITA BRITOS PEREZ (FICHA 370-538/2011).
San José, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36220 Nov 28- Dic 09

HILARIA RAMONA AMADO MARTINEZ (FICHA 370-687/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36098 Nov 28- Dic 09

CLAUDIO ELADIO MANSILLA GARCIA y JUAN ANGEL MANSILLA CANEPA (FICHA 370-665/2011).
San José, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36097 Nov 28- Dic 09

SABINO VICENTE NAVARRO ARNEJO (FICHA 370-695/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35727 Nov 24- Dic 07

MARIA ELENA VITETE o VITETTE TESTA (FICHA 370-700/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35127 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO PEREZ y MARIA DEL CARMEN BELEN FRANZZONI (FICHA 370-686/2011).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35126 Nov 21- Dic 02

JUSTINA SILVA ARIAS (FICHA 370-582/2011).
San José, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34869 Nov 17- Nov 30

HECTOR ARTURO RAMOS CORTINAS (FICHA 370-661/2011).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34868 Nov 17- Nov 30

MARIS TERESA QUINTELA CEDRES (FICHA 370-702/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34724 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

MIRTA SUSANA PRADO MONTES (IUE 371-510/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35914 Nov 25- Dic 08

JULIO ARTIGAS CANTI RODRIGUEZ y BLANCA LIDIA CABRERA REBOIRAS (IUE 371-608/2011).
San José, 26 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35268 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ROSA BLANCA NEVES CASTELNOBLE (IUE 471/729/2011).
Libertad, 15 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35917 Nov 25- Dic 08

JOSE ENRIQUE ACOSTA (IUE 471/792/2011).
Libertad, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35916 Nov 25- Dic 08

MÁXIMO SILVERIO BRAVO GÓMEZ y GUILLERMO VALENTÍN BRAVO GÓMEZ (IUE 471-751/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35913 Nov 25- Dic 08

CLETO CABRERA CHIESSA ó CHIESSO, MARIA ANTONIA CARDONE y EDGARDO MARIA PEREZ CARDONE (IUE 471-693/2011).
Libertad, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35912 Nov 25- Dic 08

EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 471-332/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35911 Nov 25- Dic 08

LAURO ERNESTO ODELLA OTHEGUY u OTEGUY (IUE 471-794/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35910 Nov 25- Dic 08

ETELVINA MAGLIANO LASA y MARIA LAURA MONTELONGO MAGLIANO (IUE 471/735/2011).
Libertad, 3 de noviembre de 2011.
Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ LETRADO.
01) $ 2360 10/p 35729 Nov 24- Dic 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE ANSELMI (IUE 382-209/2011).
Dolores, 10 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36040 Nov 25- Dic 08

ANGELA MARIA CAPANO DONADIO (IUE 382-202/2011).
Dolores, 1 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36033 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

PEDRO FRANCISCO CHA CARLE (IUE 443-216/2011).
Dolores, 28 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 36036 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN ANGEL MENDEZ (IUE 381-660/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36354 Nov 29- Dic 12

ANGELA, SILVA COELLO ó ÁNGELA SOLEDAD, DOMINGUEZ COMUNALES COELLO SILVA, ó ÁNGELA SOLEDAD, SILVA COMUNALE (IUE 381-747/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36032 Nov 25- Dic 08

JUAN ELBIO, CALERO MORALES (IUE 381-761/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36031 Nov 25- Dic 08

FRANCISCO FLORENCIO, ALFONSO GONZALEZ (IUE 381-674/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34862 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

REGULO PORFIRIO CHACON ARGÜELLO (IUE 431,919/2004).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36355 Nov 29- Dic 12

JULIO CESAR SCLAVI SOLARI y JULIA CIRILA SOLARI CALLERO (IUE 431-833/2011).
Mercedes, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36353 Nov 29- Dic 12

HUGO ISABELINO SUAREZ (IUE 431-808/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36039 Nov 25- Dic 08

LILIAN DE LOS ANGELES, BENTANCOR FROIDEVAUX (IUE 431-740/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36037 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO, QUINTANS PEÑA (IUE 431-795/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34865 Nov 17- Nov 30

ANGÉLICA NATALIA, MÓNICO GIMENEZ y VICTORIA ANTONIA, MÓNICO (IUE 431-810/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34864 Nov 17- Nov 30

EUSEBIO SANTIAGO POSSE PÍRIZ (IUE 431-667/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34863 Nov 17- Nov 30

ANGEL ALBERTO ROCA ó ROCCA MEDINA (IUE 431-665/2011).
Mercedes, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34861 Nov 17- Nov 30

ALBA JULIANA BASUALDO ó BASSUALDO VIDAL (IUE 431-611/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34860 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR OLIVERA ARDUINO (FICHA 396-145/2008).
Tacuarembó, 26 de marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 36063 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

HERALIO PERDOMO MIRANDA (FICHA 397-635/2011).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34886 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

LAURA NUÑEZ CORREA (IUE 469-705/2011).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35888 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO FERREIRA CARDOZO (IUE 469-706/2011).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35887 Nov 24- Dic 07

AMANDIO o AMADIO BARBOZA GÓMEZ (IUE 469-665/2010).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35661 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DIAMANTINA BENTOS y CELIAR RODRIGUEZ (IUE 463-519/2011).
Paso de los Toros, 3 de noviembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36279 Nov 28- Dic 09

BERNARDINO PALOMEQUE (IUE 463-504/2011).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35568 Nov 23- Dic 06

HECTOR EDUARDO TOÑOLE CHAVAT (IUE 463-508/2011).
Paso de los Toros, 1 de noviembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2360 10/p 35287 Nov 21- Dic 02

JOSE ALBERTO ARISTIMUÑO COSTA (IUE 463-465/2011).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35286 Nov 21- Dic 02

FLORENTINO CAMACHO y NOEMI SONIA MENDIETA ROMERO (IUE 463-422/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 3 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34936 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR GUILLERMO CORREA PEREIRA (FICHA 412-526/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36254 Nov 28- Dic 09

RÓMULO DARMIN CARDONA CUADRADO (IUE 412-299/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36150 Nov 28- Dic 09

WALDEMAR PORCÍUNCULA ALDERETE (FICHA 412-525/2011).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36078 Nov 25- Dic 08

CARLOS ARIEL ZULUAGA RIVERO (FICHA 412-512/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35651 Nov 23- Dic 06

MARIANA ELENA ARTAGAVEYTIA FERNANDEZ y JUAN CARLOS ALVAREZ SOTO (FICHA 412-531/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35650 Nov 23- Dic 06

MARIA JOSEFA BELDARRAIN OLASCOAGA y ELIAS RODOLFO BETTEGA GUARNIERI (FICHA 412-551/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35511 Nov 22- Dic 05

CIRIACO PERUGORRILLA BALADÁN (FICHA 412-522/2011).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35510 Nov 22- Dic 05

SONIA BEZON TRABUCO (FICHA 412-415/2011).
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34756 Nov 17- Nov 30

CARMEN AMELIA AGUIRRE RIVOIRA (FICHA 412-165/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34755 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

RAMONA TEODORA BRUN NOBLE (FICHA 449-564/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36255 Nov 28- Dic 09

MARCIANO DIAGO MEDINA y QUINTINA PEREIRA (FICHA 449-508/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34757 Nov 17- Nov 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS AGUSTIN PASTORE GOIBURU y MARIA LEONOR OLMEDO (FICHA 284-671/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 36326 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

JOSE CARLOS ACOSTA MOREIRA (FICHA 285-193/2011).
Maldonado, 5 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35418 Nov 22- Dic 05

ALFREDO CARLOS PIERETTI MARCHETTI (FICHA 285-692/2011).
Maldonado, 11 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35000 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

MARÍA RENEE CABRERA GONZALEZ; FERNANDO BENITO CABRERA; JUANA GONZALEZ ITURRALDE y JULIA DE ARIETA ó DE ARRIETA LARREA (FICHA 284-624/2010).
Maldonado, 9 de agosto de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36328 Nov 29- Dic 12

JORGE ALBERTO TRINCAVELLI (FICHA 286-813/2011).
Maldonado, 14 de noviembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36318 Nov 29- Dic 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, GREGORIO y otros - SUCESION" Fa: 2-60906/2010, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL OLIVERA FERNÁNDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Amparado por ley 18.078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 36227 Nov 28- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTELO FUMAGALI, DORA Y OTROS. SUCESION" Fa: 2-57811/2011, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR URES MARTINEZ por el término legal, a que comparezca en autos a aceptar o repudiar la herencia de Dora MARTELO FUMAGALLI y de Julio URES bajo apercibimiento de tenérsele por repudiada.-
Amparado en la ley 18.078.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.-
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35989 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SOSA SPOTTI, NILDA -SUCESION- Ficha 2-51240/2010", se cita, llama y emplaza a PABLO MARTIN GOMEZ Y CHRISTIAN JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante NILDA SOSA SPOTTI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 21 de noviembre 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36577 Nov 30- Dic 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, se dispuso la intimación por edictos en la sucesión de CIPRIANO MAXIMO RODRIGUEZ DIAZ. FA 2-51986/2010, a María Cristina de los ángeles, Myriam Mabel, María Estela y Laura Amelia Rodríguez Pereira a la aceptación o repudio de la herencia, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por le art. 1071.3 del Código Civil. La accionante se encuentra amparada por el beneficio de auxiliatoria de pobreza preceptuado por la ley 18.078.
Montevideo, 31 de octubre de dos mil once
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35398 Nov 22- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ENRIQUE MALESPINA, MONTESDEOCA SUCESION- Ficha 2-33998/2010", se cita, llama y emplaza a JAVIER ENRIQUE MALESPINA MORENO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento que si no compareciere se le designara curador de bienes.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36026 Nov 25- Dic 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, ALBERTO ARNILDO y otros.-SUCESION.-"; Ficha 2-45592/2010. Emplazase al Sr. ARLINDO LOPEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR, Ley 18.078.

Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil once.-
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35870 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la rectificación del edicto de la apertura de sucesión del Sr. ALBERTO LÓPEZ CELAYA, publicado en los ejemplares del Diario Oficial Nº 28.309 al 28.318 de fechas 16/9/2011 al 29/9/2011 respectivamente y en el Diario Judicial al Día Nº 2278 al 2287 de fechas 16/9/2011 al 29/9/2011; en virtud de que se padeció error en la ficha del expediente sucesorio, donde dice 2-17.593/2011 debió decir 2-17.953/2011 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Única Publicación
01) $ 295 1/p 36641 Nov 30- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º dictada en autos: "CATEPON MARIA. SUCESION. MEDIDA CAUTELAR. IUE 180-399/2009", se decretó la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA CATEPON CARBAJAL, por lo cual se CITA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a fin de deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, trece de junio de dos mil once. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2950 10/p 35644 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREIRA LEAL, JUAN y PEREIRA SILVERA o SILVEIRA, JUAN JOSE. SUCESIONES. Fa. 207-441/2002", se llama y emplaza al Sr. José Pablo PEREIRA QUIROGA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
01) $ 2360 10/p 35185 Nov 21- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: TORRES FRUGONE, Rafael.- SUCESION.- Ficha 241-822/2010 según providencia Nº 6599/2011 de fecha 1/11/2011, se ha dispuesto INTIMAR por este medio, a Patricia TORRES GEREZ, si acepta o repudia la herencia del causante Rafael TORRES FRUGONE (art. 1053 del C.C.), con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 03/11/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2950 10/p 36488 Nov 29- Dic 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesiones Testamentarias de Alcides Justiniano READ MERINO y María Mercedes PORRINI GARCIA IUE 274-668/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de noviembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 36058 Nov 25- Dic 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos caratulados "GOYENI BORGES, Elsa Violeta. SUCESIÓN" IUE 471-441/2011 se hace saber que por auto 2716/2011 de fecha 29 de junio de 2011, se decretó la apertura de la SUCESIÓN de Elsa Violeta Goyení Borges y posteriormente por auto número 5089/2011 de fecha 28 de octubre de 2011 se amplió el auto 2716/2011 referido decretándose la apertura de la SUCESIÓN de Juan Carlos Sellanes García, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Libertad, 10 de noviembre de 2011.- Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 4130 10/p 35915 Nov 25- Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INTIMACION
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "HERKEN BAZZANO, JUAN CARLOS; SUCESION." FA. 412-74/2011, por Auto Nro. 4406/2011 de fecha 19 de Setiembre de 2011, se dispuso INTIMAR a MARIA NOEL HERKEN MEYER, MONICA HERKEN MEYER, PATRICIA HERKEN MEYER Y GUILLERMO HERKEN MEYER en su calidad de hijos legítimos del causante SR. JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO, Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL CAUSANTE, a quien manifiesten si acepten o repudian la herencia por el plazo de 90 días, (art. 127.3 C.G.P y art. 1071 Código Civil) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les nombrará curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-
Treinta y Tres, 20 de Octubre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4720 10/p 35439 Nov 22- Dic 05

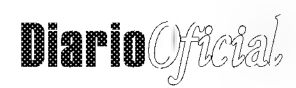
Convocatorias

CERES

En Montevideo a los 2 días del mes de diciembre de 2011 se convoca a los socios fundadores y activos a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de diciembre de 2011 en la sede de la institución.
Primera convocatoria a las 12:00 horas.
Segunda convocatoria a las 13:00 horas.
Orden del día: Elección de nuevas autoridades.
Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2011.
Única Publicación
03) $ 284 1/p 36663 Nov 30- Nov 30

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO A PEDIDO DE LA COMISIÓN FISCAL, HA DISPUESTO LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2011 A LA HORA 0:00 COMO PRIMER LLAMADO Y A LA HORA 1:00, SI CORRESPONDIERA, COMO SEGUNDO LLAMADO.
LA MISMA SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATÁNDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) CENSURA PARCIAL DEL DIRECTIVO SR. CARLOS COLLA, DE ACUERDO A



LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 NUMERAL 6 DEL ESTATUTO POR REITERACIÓN DE HECHOS CONSTATADOS POR LA COMISIÓN FISCAL. CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 1491 3/p 36632 Nov 30- Dic 02

ACTA DE DIRECTORIO

El día 17 de Noviembre de 2011, sesiona el Directorio de RONDILCOR S.A., con la presencia de sus integrantes: Julián Safi (Presidente) Julián Safi Manini Ríos (Vicepresidente) y Alejandra Safi Manini Ríos (Vocal). Participa también el Síndico de la sociedad, Baltasar Brum.
Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2011, en el local social ubicado en Bulevar Artigas 1068, a la hora 12, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Auditores Externos de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 113 de la Ley 18.627 de Mercado de Valores.
2. Designación de Calificadores de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 115 de la Ley 18.627 de Mercado de Valores.
No siendo para más se levanta la sesión a las 13 horas.

Primera Publicación

03) $ 1704 3/p 36590 Nov 30- Dic 02

LA COOPERTAIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE SORIANO

CITA A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FECHA: Viernes 23 de Diciembre de 2011
LUGAR: Cito en Calle ARTIGAS 223 de la CIUDAD DE MERCEDES.
PRIMER LLAMADO: Hora 19
SEGUNDO LLAMADO: Hora 20
ORDEN DEL DIA
1) A) Consideración de MEMORIA. Estado de SITUACIÓN, Estado de PÉRDIDAS y GANANCIAS. Notas y Anexos confeccionados de acuerdo a lo establecido en Decretos: 103/91, 266/09, 99/07, 37/10, y a las Normas Contables adecuadas en URUGUAY.
B) Informe de COMISIÓN FISCAL
C) Destino de RESULTADOS del EJERCICIO cerrado al 30 de SETIEMBRE de 2011.
2) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PERÍODO 2012-2014
Consejo DIRECTIVO: Cargo de SECRETARIO. Cargo de un VOCAL.
3) Nominación de tres Asambleístas para firmar el ACTA.
Dr. Miguel Cocco, PRESIDENTE; Dr. Germán Labella, SECRETARIO.

Primera Publicación

03) $ 1491 3/p 36572 Nov 30- Dic 02

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA" ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el próximo sábado 17 de Diciembre de 2011 a la 18:00 hrs., 1º llamado y a las 19:00 hrs. 2º llamado, en el local del club Náutico sito en la calle Rambla Republica Argentina S/N de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, Conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Informe de la Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado, el 30 de junio 2011.
3º) Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Informe del Comité de Créditos.
5º) Aprobación de dicho balance 30-06-11 y su correspondiente proyecto de distribución de utilidades.
6º) Fijar cuotas mínimas de Capital Social.
7º) Designación de Comisión Electoral y fijación de la fecha del Acto Eleccionario de Renovación de Autoridades.
Néstor Alcaire, Presidente; Washington de Alava, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 1917 3/p 36555 Nov 30- Dic 02

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA" ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea Extra Ordinaria a llevarse a cabo el próximo sábado 17 de Diciembre de 2011 a la 20:00 hrs., 1º llamado y a las 21:00 hrs. 2º llamado, en el local del club Náutico sito en la calle Rambla Republica Argentina S/N de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, Conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Reforma del Estatuto para adaptación a la ley 18407
Néstor Alcaire, Presidente; Washington de Alava, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 1278 3/p 36554 Nov 30- Dic 02

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 23 de Diciembre de 2011 a las 10:00 horas en la oficina de la calle Juncal 1305 Piso 21, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Remuneración de Directorio y Síndico.
IV. Destino de los resultados.
V. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Primera Publicación

03) $ 1704 3/p 36526 Nov 30- Dic 02

CAMEDUR
La salud antes que nada
CITACION ASAMBLEA ORDINARIA DE CAMEDUR

Se cita a los Sres. Socios Cooperativistas de CAMEDUR a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2011 en el Local de Policlínica Central de CAMEDUR (19 de Abril 972), para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance Anual Ejercicio 2010-2011.
2) Varios.
3) Elección de tres cooperativistas para la firma del Acta.
PRIMER LLAMADO: 18:00 HS.
SEGUNDO LLAMDO: 18:30 HS.
Del Art. 30 de los Estatutos: "La Asamblea quedará válidamente constituida media hora después de la señalada, siempre que se encuentren presentes por lo menos el 30% de los socios habilitados.
Dr. Yamandú Fernández, Presidente; Dr. Luis Landoni, Secretario.

Única Publicación

03) $ 426 1/p 36502 Nov 30- Nov 30

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CENTRAL (CACCE)

El Directorio de Cooperativa de Ahorro y Crédito Central (CACCE) convoca a Asamblea General Ordinaria Anual de Socios en 1ª (primera) convocatoria para el día 14 de Diciembre de 2011 a la hora 17:00 la calle Sarandí 675 2do piso (Montevideo), a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/07/11 (Balance, Resultados, Anexos y Notas).
2) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
3) Consideración de la memoria anual y la gestión del Consejo Directivo.
4) Resolver la distribución de excedentes del ejercicio finalizado el 31/07/11.
5) Consideración de la situación de la Cooperativa en los distintos Organismos Públicos vinculados a su actividad.
6) Aprobar el nuevo valor de la cuota social.
7) Elegir los integrantes de la Comisión Electoral y fijar fecha del acto eleccionario para renovar las autoridades de la Cooperativa.
Para el caso que no se logre el, quorum necesario en la primera convocatoria, se convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios en 2da. Convocatoria con el mismo Orden del Día antes mencionado para el día 21 de Diciembre de 2011, en el mismo local antes mencionado y a la misma hora.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2343 3/p 36333 Nov 28- Nov 30

CANDYSUR S.A.
LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ESPECIALES SERIES A, B, C Y D DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de Candysur S.A. a la Asamblea Extraordinaria y Especiales Series A, B, C y D de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2011 en el Hotel Cottage - Miraflores 1360 esq. Rambla Rep. de México - Montevideo, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora

12:00 en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea;
2. Reforma del Artículo 3 de los Estatutos de la Sociedad referido al Capital Social;
3. Reforma del Artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad referido a la preferencia de los accionistas en la suscripción de acciones;
4. Ratificación por parte de los accionistas de cada serie de lo resuelto en los dos puntos precedentes del Orden del Día;
5. Autorización para realizar trámites; y,
6. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de esta Asamblea.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 2130 3/p 36258 Nov 28- Nov 30

CANDYSUR S.A.
LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de Candysur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2011 en el Hotel Cottage - Miraflores 1360 esq. Rambla Rep. de México-Montevideo, a la hora 9:30 en primera convocatoria y a la hora 10:30 en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea;
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2010;
3. Ratificación del Directorio designado y aprobación de gestión hasta la fecha; y,
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de esta Asamblea.
El Directorio.

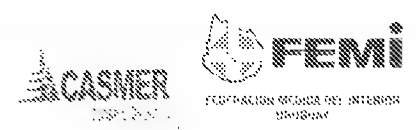
Última Publicación
03) $ 1491 3/p 36257 Nov 28- Nov 30

SOMACOR S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 11 de diciembre de 2011, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, en Iturriaga 3439, Montevideo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.

Última Publicación
03) $ 1065 3/p 36238 Nov 28- Nov 30



COOPERATIVA ASISTENCIAL MÉDICA DE RIVERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de CASMER a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2011, siendo el primer llamado a la hora 20:00 y el segundo llamado a la hora 21:00 en el local de Faustino Carámbula 1189 Piso 4. Se considerará el siguiente Orden del Día:
1) Memoria anual del Consejo Directivo
2) Los estados contables
3) La distribución de los excedentes o financiación de pérdidas
4) El informe de la Comisión Fiscal
5) La elección de los miembros de la Comisión Electoral
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación
03) $ 1917 3/p 36218 Nov 28- Nov 30

CACILSA
Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Delegados Asambleístas, a concurrir a la Asamblea de Delegados Ordinaria el día 15 de Diciembre de 2011, a las 18:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA
1. Memoria anual del Consejo Directivo.
2. Consideración de los Estados Contables al cierre del ejercicio 30/06/11.
3. Proyecto de distribución de Excedentes.
4. Informe de la Comisión Fiscal
5. Cuota Social.
6. Informe de la Comisión de Educación, Integración y Fomento Cooperativo.
7. Informe de Microfinanzas.
8. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
De no llegarse al quórum reglamentario en primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo a las 19:00 hs. según normativa vigentes, en el local de la calle Magallanes Nº 1924, casi Asunción.
El Consejo Directivo.

Última Publicación
03) $ 1491 3/p 36167 Nov 28- Nov 30

TIMONSUR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a dicha Asamblea con fecha 19 de diciembre de 2011 a las 14 horas en el local de la calle Plaza Independencia 1378 piso 9 de esta ciudad de acuerdo al siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Informe de la gestión del Directorio.
3. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicio 31/8/2008, 31/8/2009, 31/8/2010 y 31/8/2011.
4. Elección de nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Última Publicación
03) $ 1278 3/p 36136 Nov 28- Nov 30

TIMONSUR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio resuelve por unanimidad convocar dicha Asamblea con fecha 19 de Diciembre de 2011, a las 15:30 horas, en el local de la calle Plaza Independencia 1378 piso 9 de esta ciudad, de acuerdo al siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento de Capital Integrado.
3. Cambio de tipo de acciones.
4. Aprobación de transferencia de acciones
5. Solicitud de nuevos fondos.
6. Designación de un Accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Última Publicación
03) $ 1065 3/p 36133 Nov 28- Nov 30

MATSU S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los Estatutos Sociales y por el Artículo 345 de la ley 16.060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a la hora 18:00 y segunda convocatoria a la hora 18:30, en el local de la calle Garzón 1912, para tratar el siguiente Orden del Día:
1- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Propuesta sobre aumento de capital hasta el equivalente a U$S 500.000 (dólares americanos, quinientos mil), destinados a solucionar adeudos con la DGI.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas.

Última Publicación
03) $ 1704 3/p 36125 Nov 28- Nov 30

"A.N.D.A." ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS
CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 9 de diciembre de 2011 a las 19.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de San Carlos, en el local del Centro Deportivo Departamental de San Carlos ubicado en la calle Ejido esq. Maldonado, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2- Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2010 y el 30/09/2011 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3- Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2011 al 30.09.2012.
4- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6- Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
1º) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos



Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2011.
Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 8520 10/p 35257 Nov 21- Dic 02

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Mónica, Oscar, María Antonieta, Alvaro María, María del Rosario y Alicia PAGLIA LAURNAGA; Cecilia y Agustín PAGLIA SCORDAMAGLIA; Graciela, Eugenio Augusto, Guillermo y Santiago BERAZA LAURNAGA; Rafael, Santiago y Florencia DELBENE GIMENEZ DE ARECHAGA; Paula y Carolina DELBENE COHRS, solicitan título del Panteón Nº 48 Sector B del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Pando, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2011-81-1360-00792.
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS
CARGO Nº 148.
04) $ 2840 5/p 36164 Nov 28- Dic 02

INTENDENCIA DE COLONIA



Departamento de Higiene y Medio Ambiente
Dirección de Necrópolis
Municipio de Carmelo

Colonia, 09 de agosto de 2011
Se cita por única vez en este medio, al Titular del Nicho doble grupo F Nº 52, Sra. Julia Dora CORREA CASTRO, a hacerse presente en este Municipio en un plazo no mayor a treinta, (30), días por atraso de pago del Bien Funerario, ántes nombrado.
La Dirección.
Única Publicación
04) (Cta. Cte.) 1/p 36498 Nov 30- Nov 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. María Inés, Elizabeth, Jorge Ernesto, Ricardo Pablo, Guillermo José, Rafael María y Ernesto Luis KATZENSTEIN BERRO solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 1651 del CEMENTERIO BUCEO, cuyos primitivos titulares eran Jaime, Carlos, Alberto, Enrique, Bernardina, María, Josefina y Dolores CASTELL y MONTESTRUQUE, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 801756).-
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.-
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
04) $ 1278 3/p 36521 Nov 30- Dic 02

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

DAMIAN RAUL DIAZ GUERREROS y MARTHA SUSANA SANCHEZ COELHO (FICHA 2-105628/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35622 Nov 23- Dic 06

QUINTO TURNO

GONZALO CASTRO DIAZ y MÓNICA MARÍA CASTIGLIONI CASTILLO (EXPEDIENTE 2-110516/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 36067 Nov 25- Dic 08

JULIO IGNACIO BENÍTEZ ARAMENDIA y FLORENCIA GASTALDI STORACE (EXPEDIENTE 2-102.062/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35106 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

JUAN COSIDO y JULIA HELENA ROMEI (FICHA 2-110525/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35743 Nov 24- Dic 07

OCTAVO TURNO

LUIS DALBERTO FONTAINE y MARIA DEL LUJAN FONSECA MARTINEZ (FICHA 2-110894/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 36267 Nov 28- Dic 09

DÉCIMO TURNO

JORGE MANUEL SOLARO REQUESENS y CLAUDIA MARILIN OVIEDO FIGUEREDO (FICHA 2-112476/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36621 Nov 30- Dic 13

MILVA LICET OLIVERA CUADRADO y GABRIEL EDUARDO DIAZ (FICHA 2-107044/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 36585 Nov 30- Dic 13

PABLO FERNANDO PLATEIRO DIAZ y VIRGINIA MAGGELA SISTO SILVA (FICHA 2-108647/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 36480 Nov 29- Dic 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS BERNARDO CASTIGLIONI BARRIOS y ANA MARIA ARROYO GAUDINI (EXPEDIENTE 2-106130/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 36396 Nov 29- Dic 12

DECIMOTERCER TURNO

LAURA LORELEY LAMPARIELLO COUCE y MIGUEL EDUARDO VARELA SAREDO (FICHA 0002-101754/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 36395 Nov 29- Dic 12

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE PIEDRA CUEVA y CRISTINA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA (FICHA 2-104996/2011).

Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35557 Nov 23- Dic 06

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE RAÚL PIOTTO NIEVAS y LAURA ESTELA ARIJÓN GROBA (FICHA 2-110694/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36111 Nov 28- Dic 09

JAVIER MOSCA SIMONELLI y MARÍA NOEL FEBLES GALVÁN (FICHA 2-108037/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35331 Nov 21- Dic 02

ANA MARÍA NUÑEZ LARROSA y ANDRÉS JOSÉ ANGEL NOGARA FERRARI (FICHA 2-101997/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35244 Nov 21- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

NICOLAS FABIAN MOLITERNO GASTELLU y YANET VIÑOLY GONZALEZ (FICHA 2-31639/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35243 Nov 21- Dic 02

RUBEN WASHINGTON HUERTA DE MARIA y ESTELA SOSA ALVES (FICHA 2-27189/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34752 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

FODA SALLUM JORGE y JUAN CIPRIANO GONZÁLEZ ó GONÇÁLVEZ PEREZ (FICHA 2-34637/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36393 Nov 29- Dic 12

MARIA JOSE DI AGOSTO DEFFEMINIS y DIEGO ANDRES GARASSINI STURLA (FICHA 2-18316/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35905 Nov 24- Dic 07

ALBERTO YOFFE FRIEDBERG y CLAUDIA MARIA DONAMARI MOREAU (FICHA 2-107513/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35187 Nov 21- Dic 02

CARLOS EDUARDO MARTINEZ LOSADA y SANDRA MARIELA GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-105407/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34753 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO DUARTE MIRANDA y BETIANA MARINÉE BLANCO CALVO (IUE 2-107693/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36647 Nov 30- Dic 13

FERNANDO NELSON BORGES CACERES y SANDRA YANET VAZQUEZ ROJAS (IUE 2-112158/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35575 Nov 23- Dic 06

CARLOS GASTÓN ROSANO SAROLDI y NATALIA IVONNE MARTINEZ PIRIZ (IUE 2-110442/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35381 Nov 22- Dic 05

RAÚL PINGARO DEL BONO y MARIELA SCHICKE MOLINARI (IUE 2-29225/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35090 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NORMA ARACELI BUENO y WASHINGTON JESÚS NIEVES (IUE 2-104941/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 36179 Nov 28- Dic 09

KARINA VEDOVATTO MARRERO y GABRIEL FERNANDO GRECCO PEREYRA (IUE 2-107386/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 34973 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE RICARDO LUIS BOTTA ROCCATAGLIATA y MARIA VICTORIA DUBE RIZO (FICHA 2-105829/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36658 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAVIER DA CUNHA y MARÍA ALEJANDRA DELEÓN (IUE 0002-100248/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35313 Nov 21- Dic 02

JULIO CÉSAR SIMON y TERESA CONGE (IUE 2-32892/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35188 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

HÉCTOR HUBER CHARQUERO RODRIGUEZ y MARIELA VERÓNICA MAZZAFERRO FRANCO (IUE 2-30582/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 36009 Nov 25- Dic 08

JORGE ENRIQUE PIÑERO y CRISTINA FRAGA (IUE 2-19099/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35641 Nov 23- Dic 06

EDUARDO ANZA IRISARRI y DORA INÉS GUERRA ALVAREZ (IUE 2-109047/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35189 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NELSA MARTIRENE SARAVIA y JORGE VILLA PEIRANO (FICHA 2-38579/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35569 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

GRACIELA DE LEON PAGOLA y RUBEN ALEJANDRO CORREA CASSELLA (FICHA 2-39550/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA .
05) $ 4050 10/p 36213 Nov 28- Dic 09

MANUEL WILSON TEJEIRA y MYRTA GLADYS GASSO (FICHA 2-105311/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35556 Nov 23- Dic 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARCELO CLARO PEREZ y ANDREA DELGADO (IUE 485-512/2011).
Atlántida, 27 de octubre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36515 Nov 30- Dic 13



YANINA ANDREA NICOLAS ZEBALLOS y ANGEL CAMBEIRO POMIES (IUE 485-335/2011).
Atlántida, 4 de agosto de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34901 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALBERTO GAGGERO SUGLIANO y SONIA RAQUEL GRASSO MASANTE (FICHA IUE 440-868/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35368 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

JUAN MARCELO FERNANDEZ MORALES y ANALIA GISSEL RIVAS URIA (FICHA IUE 458-944/2011).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35245 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIANA LONG GROPOSO y ALFREDO JAVIER ENGELHARDT COLLETTE (IUE 223-1046/2011).
Colonia, 9 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36666 Nov 30- Dic 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

CARLOS ANTONIO LUBERRIAGA MALLI y SOLEDAD ELIZABETH MARTINEZ CEDREZ (FICHA 241-640/2011).
Durazno, 29 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35793 Nov 24- Dic 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CUENCA MONTAÑO y MARÍA ISABEL HERRERA POMBO (FICHA 261-425/2011).
Florida, 30 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 36403 Nov 29- Dic 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ISIDRO APARICIO CAMPOS y MARIA FERNANDA ARDANZ NADAL (FICHA 284-134/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 36322 Nov 29- Dic 12

DANIELA LEMA LUCERO y DARVRY RICARDO AMARO MACHADO (FICHA 284-660/2011).
Maldonado, 24 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35414 Nov 22- Dic 05

LEONARDO EFRAIN FERNANDEZ SOSA y SHIRLEY EDITH VILLA SILVA (FICHA 284-628/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35412 Nov 22- Dic 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUILLERMO ANDRES WOHLWEND LAZZARINI y CARLA LETICIA MAGLIANO GALLARDO (IUE 301-386/2010).
Paysandú, 13 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 36432 Nov 29- Dic 12

SÉPTIMO TURNO

SUSANA MABEL DEL RIO AVILA y VICTOR EDUARDO GONZALEZ BELVISI (IUE 501-58/2011).
Paysandú, 19 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 36023 Nov 25- Dic 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

D'ALOIA CASANOVA, JULIO ARTIGAS y ALVAREZ ALVAREZ, GLORIA HAYDEE (FICHA 317-386/2008).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 36151 Nov 28- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARTIN ALFONSO SIERRA y NATALIA KRIVIANSKI LACOSTE (FICHA IUE 330-519/2011).
Rivera, 7 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34895 Nov 17- Nov 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

PRIETO TEJERA DANIEL ALEJANDRO y MARIÑO MACHADO MIRIAM GRACIELA (FICHA 343-242/2002).
Chuy, 9 de diciembre de 2009.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36633 Nov 30- Dic 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANIBAL RICARDO CURBELO HORNOS y MARIELA VIRGINIA GONZALEZ SILVA (FICHA IUE 352-809/2011).
Salto, 3 de agosto de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 36105 Nov 28- Dic 09

WILMA EDITH ALVES y ANTONIO NUÑEZ de los SANTOS (FICHA IUE 352-760/2011).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 19 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 36004 Nov 25- Dic 08

MARÍA NATALIA REGUEIRA ARGAIN y RUBEN JOSÉ SILVA DI FIORI (FICHA IUE 352-1138/2011).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 35315 Nov 21- Dic 02

HUGO EDGARD GALBARINI TEXEIRA NUÑEZ y MARÍA LAURA BORGHI da ROSA (FICHA IUE 352-1124/2011).
Salto, 19 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34727 Nov 17- Nov 30

MARÍA LAURA CASTIGLIONI PERUCHENA y JUAN JOSÉ BASSO SELGAS (FICHA IUE 352-1184/2006).
Salto, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34726 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIBEL ALBA SILVA LAZZARINI y CARLOS EDUARDO SEGUROLA MATOSAS (IUE 381-646/2011).
Mercedes, 4 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36573 Nov 30- Dic 13

MIGUEL ANGEL CASTRO NEME y PATRICIA ROSSANA GIOIA CANARINI (IUE 381-514/2010).
Mercedes, 24 de agosto de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 36404 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

MAURICIO GABRIEL BELTZA VILLANUEVA y ANDREA VERONICA CABRERA MATEU (IUE 431-766/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36038 Nov 25- Dic 08

HECTOR EDUARDO BENTANCOURT SICILIA y JULIA ESTELA FABRE LEGUINA (IUE 431-692/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36035 Nov 25- Dic 08

GINO GABRIEL GONZALEZ CIOLI y GABRIELA MARICEL MALACRE GONZALEZ (IUE 431-673/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36034 Nov 25- Dic 08

PAOLA JANNET SOSA y ALFREDO RODRIGUEZ (IUE 431-636/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 36001 Nov 25- Dic 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANDRES BALIERO y MIRTHA EDITH PALACIOS (IUE 469-692/2011).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 36408 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ADA RAQUEL ROSA MIÑOS y LUIS ALBERTO TÓRTORA (IUE 463-516/2011).
Paso de los Toros, 3 de noviembre de 2011.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35357 Nov 22- Dic 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que se decretó la DISOLUCION Y LIQUIDACION de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos DARWIN RAFAEL MACHADO y ROS MARIE MUIÑO / DISOLUCION SOC. CONYUGAL / IUE 488-348/2011. Citandose y emplazandose a ROS MARIE MUIÑO, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.-
Río Branco, primero de Noviembre de 2011.-
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35920 Nov 25- Dic 08

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS SILVA, MABEL PAULINA C/ NAPI, HECTOR DOMINGO -Divorcio" Ficha 2-27733/2011", se cita, llama y emplaza a HECTOR DOMINGO NAPI a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 11 de Noviembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35478 Nov 22- Dic 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "MONTES DE OCA RAMOS, CLAUDIA ANDREA C/ DA SILVA LEMOS, RUBEN SERGIO - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACIÓN DE HECHO POR MÁS DE TRES AÑOS" Fa. 2-34187/2011, se cita, llama y emplaza a RUBEN SERGIO DA SILVA LEMOS, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once.- Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 35868 Nov 24- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Familia de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "SEIJA CRESTAR, GERMÁN EDUARDO C/ PESCUMA FLANNONIO, ANNA - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. 2-106775/2011, se cita, llama y emplaza, a Anna Pescuma Flannonio, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 35475 Nov 22- Dic 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BARCELO, MONICA c/ SANTAMARIA, CRISTIAN. DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-110409/2011. Emplazase al Sr. CRISTIAN FERNANDO SANTAMARIA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Defensoria de Familia, Ley 18.078.-
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 36444 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BAZERQUE, EDUARDO C/ NUÑEZ, NELLY MARTA DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 2-34330/2011 de fecha 15/08/2011, se dispuso citar y emplazar a la Sra. NELLY MARTA NUÑEZ a estar a derecho y a contestar la demanda de divorcio por la causal de riñas y disputas iniciada por el Sr. EDUARDO BAZERQUE, en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) $ 1800 10/p 35817 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERA PERDOMO Ç MARGARITA EMA C/ ALVAREZ FERNANDEZ JUAN CARLOS- DIVORCIO-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-17728/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JUAN CARLOS ALVAREZ FERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE

NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo,veinticinco de noviembre de dos mil once.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 36650 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ETCHART, LAURA YANET Contra: VILLAMIL, VLADIMIR -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-", FICHA 2-29667/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A VLADIMIR VILLAMIL, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.
Montevideo, veintisiete de Octubre de dos mil once. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

07) $ 1200 10/p 34975 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "AVILA LEITES, GIOVANA SCARLETT C/A DA SILVA COHELO, VANDELCOQUER. DIVORCIO. Fa. 207-305/2010", se llama y emplaza al Sr. Vandelcoquer DA SILVA COELHO, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Gabriela Pica. Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 36046 Nov 25- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "NODA, Rosa Mariela C/A RIVERO MATIAS, Alcides. Divorcio Fa. 207-369/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. Alcides RIVERO MATÍAS, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 07 de abril de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 35619 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco Dra. Silvia Urioste, se hace saber que por auto Nº 3518 de fecha 25 de octubre de 2011 se dispuso el traslado de la demanda a JOSE ERIBERTO BONILLA citándolo y emplazandolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, en autos caratulados SAN MARTIN, MARIA TERESA C/ ERIBERTO BONILLA, JOSE / DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA / IUE 488-187/2011.-
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 3256 de fecha 11 de octubre de 2011.-
Rio Branco, treinta y uno de octubre de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 35997 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MARQUEZ, Martha c/ BUELA, Miguel Angel -DIVORCIO POR CAUSAL-" IUE 225-722/2011, y por Decretos Nº 5418 del 11.10.2011 y Nº 5744 de fecha 24.10.2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL BUELA GONZALEZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Nº 5418 del 11.10.2011.-
Rosario, 9 de Noviembre de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 36356 Nov 29- Dic 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA CAMACHO JOSE LUIS C/ OLIVERA GUARTECHE SONIA MARY" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 371-404/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 6162/20011 de fecha 01/11/2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SONIA MARY OLIVERA GUARTECHE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6162/2011 del 01/11/2011 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 07 de Noviembre de 2011. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 35685 Nov 23- Dic 06

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **LUPPI MAZZONE, Mary Norma (Exp. 2011-11-0001-3406)**
* **FONTELA ALONSO, Alberto Mario (Exp. 2010-11-0001-0445)**
* **PÉREZ BUSTAMANTE, Juan Carlos (Exp. 2010-11-0001-4224)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 36458 Nov 29- Dic 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 6ºº turno, en autos caratulados "Vartabedian, Martín contra Colombo Costa, Luis Alberto, sus sucesores. Escrituración judicial", ficha 2-63427/2008, se hace saber que en estos autos se ha presentado Martín Vartabedian promoviendo la escrituración judicial de la promesa de compraventa de fecha 1º de octubre de 1985 referente al padrón 98.199 de la 22ª sección del departamento de Montevideo. En cumplimiento del auto 1622/2011 del 24 de junio de 2011 se cita de excepciones a los sucesores de Luis Alberto Colombo emplazándolos por 90 días bajo apercibimiento de otorgar escritura pública en su nombre. Montevideo, 21 de noviembre de 2011. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

08) $ 4260 10/p 35822 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DUTRA NATALIA - Ley 18246 Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-41218/2010, se cita y emplaza a estar a derecho a todos quienes puedan verse afectados a causa del reconocimiento pretendido de unión concubinaria entre NATALIA DUTRA Y MAXIMILIANO ROSSEMBERG, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de SEIS días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 1800 10/p 35517 Nov 22- Dic 05

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ, YOLANGE C/ PASTOR, MARIO SANTIAGO - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-23835/2011, se cita y emplaza a Mario Santiago PASTOR a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 35213 Nov 21- Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FONSECA PEREZ WILLMAN- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha Nº 2-102253/2011, se emplaza a a todos los que se consideren habilitados a deducir oposicion, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE , ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2840 10/p 36214 Nov 28- Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Familia de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "STOCKINGER VIERA, MARÍA DEL CARMEN Y VIERA, NIVIA RENÈE - ACCIÓN DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-11948/2011, se cita y emplaza a toda persona que considere que tiene interés en el presente proceso, a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 del CGP).
Montevideo, diez de noviembre de dos mil once.-
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

08) $ 3550 10/p 36181 Nov 28- Dic 09

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LLORACH, OSCAR C/ LLORACH, VIVIANA E IVAN" - CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE: 59-26/2011, se cita, llama y emplaza a VIVIANA LLORACH TECHERA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

08) $ 2840 10/p 35316 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos CREDITOTAL S.R.L. C/ JUAREZ GUARAGLIA FERNANDO GABRIEL Y JUAREZ PALAVECINO ALCIDES JUICIO EJECUTIVO IUE 230-104/1999 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra NILDA ELVIRA GUARAGLIA a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Carmelo 1º de noviembre de 2011. Dra. Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 3550 10/p 35021 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VARELA, DORIS VIVIAN - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL - IUE 223-347/2011", SE PRESENTO DORIS VIVIAN VARELA PROMOVIENDO JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE MARIA TERESA VARELA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.



COLONIA, 12 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

08) $ 4260 10/p 34768 Nov 17- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados DE LEON HERRERA, María Pompeya c/ MARCELON JOST, Remi Pierre y MARCELON VIDAL, Rogert Pierre- DEMANDA LABORAL- IUE 274-689/2010 se ha solicitado que se EMPLACE a los SUCESORES DE ROGERT PIERRE MARCELON VIDAL POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. SE HACE CONSTAR QUE LA ACTORA LITIGA UN PROCESO LABORAL ENCONTRANDOSE AMPARADA EN EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD CONSAGRADO POR EL ART. 28 DE LA LEY 18572.
Minas, 11 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 35436 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados MORAES, Elida- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA- IUE 432-606/2010 se ha solicitado que se EMPLACE a la SRA. PATRICIA BASEDAS POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 8 de noviembre de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 36124 Nov 28- Dic 09

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados GONZALEZ MELIAN, Jorge Renee c/ GONZALEZ PEREIRA Jonathan Adilson y GONZALEZ PEREIRA, Tabaré Ibraim- AUXILIATORIA DE POBREZA Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE 432-304/2011, por decreto nro. 3289 DE FECHA 3289 se ha dispuesto emplazar a JONATHAN ADILSON GONZALEZ PEREIRA y a TABARE IBRAIM GONZALEZ PEREIRA para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de setiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 35434 Nov 22- Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PEREIRA DE LIMA, MARIANELA.- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Fa. 284-12/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores de LUIS BATLLE RIPA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
Maldonado, 30 de Setiembre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

08) $ 1200 10/p 35413 Nov 22- Dic 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia de 7º turno de Maldonado, dictada en Autos: "MICELI, MIGUEL C/ TOCHETTO FIALLO, MARCELO Y OTRO - DEMANDA REIVINDICATORIA" IUE 291-342/2009, según providencia Nº 3171/2011 de 22 de agosto de 2011, DE LA DEMANDA TRASLADO emplazándose por Edictos (Art. 127,4 CGP) a los sucesores del Sr Virgilio Dante TOCHETTO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. En Fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el doce de setiembre de dos mil once.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4260 10/p 34999 Nov 18- Dic 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
PETKOVA O PETKOFF O IGNATOVA, SEDEFA O CEDEFA E IGNATOFF O IGNATOVA, KRESTO O KRASTLO O KRISTINO O KRESTIU. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 317.478/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a sucesores a cualquier titulo de PETKOVA O PETKOFF O IGNATOVA, SEDEFA O CEDEFA E IGNATOFF O IGNATOVA, KRESTO O KRASTLO O KRISTINO O KRESTIU bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 14 DE noviembre de 2011.-Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 36414 Nov 29- Dic 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Silva Juan Carlos, Intimación, Ficha 2-36167/2011, por decreto Nº 2113/2011, de fecha 24 de agosto de 2011, se cita, llama e intima a los sucesores a cualquier título del Sr. Fortunato Silva, a escriturar el inmueble sito en Besares 3673 Pasaje 4887 apto. 308, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato. Montevideo, 24 de octubre de 2011.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 35329 Nov 21- Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "O.S.E C/ PADRÓN nº 809. OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E.: 331-554/2011, y según providencia Nº 2255 de fecha 04/10/2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días y bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sr. Juan Carlos MaríaPereira Segrego y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Suburbano Nº 809 (Parte) de la localidad catastral de Rivera, el cuál tiene una superficie de 22 metros cuadrados con 42 decímetros cuadrados y se DESLINDA así: al noroeste 1 m 50 de frente a la calle Gral. Oscar Gestido; al Noreste, 14 m 95 lindando con el Padrón Nº 809 (p); al Sureste, 1 m 50 lindando con parte del Padrón Nº 6455 y al Suroeste, 14 m 95 lindando con parte del Padrón Nº 5519. Rivera, 21 de Octubre de 2011. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera.

08) (Cta. Cte.) 10/p 35303 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "VELAZQUEZ SANDIN TERESITA Y OTROS C/ MENDES DE MACEDO TROTTA MILTON ALTIVIO Y OTROS. RESCISIÓN DE CONTRATO, COBRO DE MULTA DAÑOS Y PERJUICIOS", (FICHA IUE 462-624/2008), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de YULY PAOLA MENDES DE MACEDO DOS REIS; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de octubre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 3550 10/p 34828 Nov 17- Nov 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique

Toledo, que en los autos caratulados: "B.R.O.U C/ VELAZQUEZ CABRAL, ONESIMO ELIAS - RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO, Fa. No. 341-271/2010", Por Decretos Nos. 2536 de fecha 27/05/2010 y 4756 de fecha 15/09/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ONESIMO ELIAS VELAZQUEZ CABRAL a efectos de comparecer en estos autos a reconocimiento de firmas e intimacion de pago, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de noviembre del año dos mil once. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 4260 10/p 34815 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "FERNANDEZ ESTHER CON LEAO, GRACIELA Y OTROS OBLACION Y CONSIGNACION IUE 360-250/2011", IUE 360-250/2011, se hace saber que: ante Sede se ha presentado ESTHER BLANCA FERNANDEZ IRIBARNE promoviendo proceso de OBLACION Y CONSIGNACION contra los Sres Graciela Leao e Ismael Leao Fiallo y/o sus herederos con domicilio contractual en Silvestre Blanco 841 de la ciudad de Salto y Colonia 1665 de la ciudad de Montevideo respectivamente, por lo que en virtud de lo dispuesto por Providencia 2575 de fecha 20 de octubre de 2011 dictada en dichas actuaciones se cita y emplaza a estar a Derecho por el término legal al Sr. Ismael Leao Fiallo y/o sus sucesores a cualquier titulo por el término de 90 días.- Dr. Esc. Humberto Verri Lima, Juez de Paz.

08) $ 5680 10/p 35500 Nov 22- Dic 05

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Tercera Sección de San José, Dra. María Noelia Sanchez Ruiz, dictada en autos: "FONTES PONTE, Raúl Alejandro- CORTE DE ARBOLES- "FICHA 375-246/2011, y según providencia No. 935 del 6 de octubre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y sus sucesores a cualquier título, sobre el solar terreno No. 4 manzana No. 108 fraccionamiento Autódromo, de la Sección Judicial de la 3a. Secc. Jud. de San José, localidad Ciudad del Plata departamento de San José; bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el á actor cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Ciudad del Plata, a los veintiseis días del mes de octubre de dos mil once. Dra. Ma. NOELIA SANCHEZ, JUEZA DE PAZ DE CIUDAD.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 34770 Nov 17- Nov 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
ROBERTO BICA RODRIGUEZ	7238 MAT. FRX 095	966-11983	4a. ej. 1997 a 4a. ej. 2006	179.589,83
LIDIA MARIA SILVA BAUZA	AA 1043	3106-12097	1a. ej. 1998 a 3a. ej. 2011	220.442,86
JOSE OLIVERA	AA 3121	3109-12236	2a. ej. 2003 a 5a. ej. 2011	188.961,63
WALTER ALVEZ PEREZ	AA 10553	3111-12238	1a. ej. 2001 a 3a. ej. 2011	176.904,84.

08) (Cta. Cte.) 3/p 36359 Nov 29- Dic 01

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Esteban Eduardo, Estela Elida; Pedro Ernesto y María Inés ILLIA ZALACAIN; Luis Eduardo y Oscar Daniel SAN EMETERIO ILLIA; Ricardo Sebastián ACOSTA ILLIA y José Pedro ILLIA, y demás personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1952/10 de fecha 29/12/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de efluentes de la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 19.558, antes Padrón Nº 7253, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 01/12/10, con el Nº 11774, tiene una superficie de 4300 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Este 86 m de frente a Calle Ledesma; al Sur, 50 m también de frente a calle Juan M. de Almagro por ser esquina; al Oeste, 86 m y al Norte, 50 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 7253 (p)
El bien fue tasado en UR 72,0470
-Expediente Nº 1575/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 35289 Nov 21- Nov 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Baldomir Arbelo Vieira y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1406/11 de fecha 21/09/2011, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 48.4.002, empadronada con el Nº 367 (p) señalada como Fracción A ubicada en la Localidad Catastral Blanquillo, Departamento de Durazno y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno) el 10/05/11 con el Nº 7590, tiene una superficie de 400 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 20 m de frente



a calle Ombúes, al Noroeste, 20 m también de frente a calle 3 de diciembre de 1939 por ser esquina; al Noreste, 20 m lindando con parte del Padrón Nº 33 y al Sureste, 20 m lindando con Padrón Nº 367 Fracción B
El bien fue tasado en U.I. 21.404
Expediente Nº 1019/11 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 35288 Nov 21- Nov 30

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "VILA BARRERA DANY SEBASTIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 2-36218/2011 por auto Nº 5392/2011 de fecha 12/9/2011 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz DANY SEBASTIAN VILA BARRERA a la señora GLADYS BEATRIZ BARRERA SANCHEZ.-
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35042 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ESTEVEZ, ELENA TURQUESA- INCAPACIDAD, Ficha 2-61925/2010" se hace saber que por auto Nº 7183/2010 de fecha 23/12/2010 se designó curador interino de la presunta incapaz ELENA TURQUESA ESTEVEZ a la Sra. GLORIA SUSANA BLANCO ESTEVEZ.
Montevideo, 1 de Febrero de 2011. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 35691 Nov 23- Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "KOLOR GLUCKSMAN, HINDA. - Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-27244/2010 por auto Nº 2727/2011 del 15/06/2011 y Nº 5322/2011 del 01/11/2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. HINDA KOLOR GLUCKSMAN, habiéndose designado curadora definitiva de la misma, a la Sra. FANNY KWARTOWICH, quien aceptó el cargo el día 31/08/2011. Montevideo, el día ocho de noviembre de dos mil once.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

10) $ 1500 10/p 35852 Nov 24- Dic 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SORIA DINARDI, LETICIA ARACELI "Incapacidad" F: 49-40152/1988, por auto nº 2385/2011 del 31/5/2011 se designó como Curador definitivo de la incapaz LETICIA ARACELI SORIA DINARDI, en lugar de la Curadora fallecida NORMA ELIZABETH DINARDI (fallecida el 31/10/2010) al Sr. HENRY SORIA DINARDI quien aceptó el cargo el día 10/6/2011.
Montevideo, 14/6/2011 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35515 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "PEREZ PADILLA CELEDONIA ANDREA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-44398/2010, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CELEDONIA ANDREA PEREZ PADILLA y se designó curadora de la misma a MARIA INES GRIOTTI BELTRAN
Montevideo, DIECISEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Estela Rosa Alario, ACTUARIA.

10) $ 1500 10/p 35039 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "ACOSTA RODRIGUEZ MATHIAS EMILIANO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-37102/2010 por auto Nº 4201/2011 de fecha 7/9/2011 se declaró en estado de incapacidad a MATHIAS EMILIANO ACOSTA RODRIGUEZ, designándose Curadora propietaria a NILDA QUIROGA
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 34826 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BELBUSSI PERLINI MARTHA IRENE - INCAPACIDAD" Fa. 2-36306-2010, se hace saber que por resolución Nº 3605 de fecha 14 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA o MARTA IRENE BELBUSSI PERLINI, y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. RAÚL ESTEBAN DEMARÍA BELBUSSI, quien aceptó el cargo el 8 de setiembre de 2011.
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) $ 1500 10/p 34927 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALVAREZ CROZA FABIAN ENRIQUE -INCAPACIDAD IUE 2-52985/2010, se hace saber que por resolución Nº 4330/2011, de fecha 23.08.2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Fabian Enrique Alvarez Croza, y se designó curadora defintiva del denunciado a la Sra Mariel Croza.-
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 29 de setiembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36493 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "MARSIGLIA OLIVERA, ESTEBAN RAUL"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-38397/2010 se hace saber que por Auto Nº 3241/2011 de fecha 1º de agosto de 2011, se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN RAUL MARSIGLIA OLIVERA, designándose curadora definitiva a OLGA GRISELDA OLIVERA.
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1200 10/p 36618 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "BALARINI, AMERICO JOSE -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-33037/2011, se hace saber que por auto Nº 4887/2011 de fecha 6/10/2011, se designó curadora interina de AMERICO JOSE BALARINI RECA a la Sra. ROSARIO ZAMBRA BALARINI. La mismo aceptó el cargo el 27 de Octubre de 2011.
Montevideo, veintiocho de Octubre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35745 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "BARREIX ADAM, PABLO -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-13450/2009, se hace saber que por auto Nº 2620/2011 de fecha 27/5/2011, se declaró en estado de incapacidad a PABLO BARREIX ADAM y se designó curador definitivo al Sr. JUAN PEDRO BARREIX. El mismo aceptó el cargo el 4 de Octubre de 2011.
Montevideo, siete de Octubre de dos mil once. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35545 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MOLINA DENIS, ELMER - INCAPACIDAD" ficha 171-899/2002, se hace saber de acuerdo a lo establecido por el Artículo 437 del Código Civil, que por auto Nº 872/2007, de fecha 28 de Febrero de 2007, se designó curador interino del denunciado incapaz Elmer MOLINA DENIS C.I. 2.768.811-4, al Sr. Walter MOLINA DENIS, C.I. 2.785.588-8, quien aceptó el cargo con fecha 14 de Marzo de 2007.
Las Piedras, 30 de setiembre de 2011.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1500 10/p 36539 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MAÑANE ARBULO, PEDRO ALBERTO. INCAPACIDAD-AUX. DE POBREZA", Ficha 478-115/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Alberto Mañane Arbulo, C.I. 5.005.779-6 habiéndose designado curadora a Graciela Arbulo C.I. 1.996.725-5.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 7 de noviembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36374 Nov 29- Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA AMARAL, FRANCISCO ALCIBI. INCAPACIDAD. Fa. 207-20/2010", surge que por Auto Nº 3081/2011 del 27 de julio de 2011, se designó Curadora Definitiva del Sr. Francisco Alcibi SILVA AMARAL, C.I. 4.500.235-6, a su madre natural Elida Nilba AMARAL, C.I. 3.121.290-3, domiciliada en calle 5 Nº 1611 del Barrio Leandro Gómez, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, seis de octubre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) (Sin Costo) 10/p 36180 Nov 28- Dic 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVEZ GARCIA, MARIA EVA. INCAPACIDAD. Fa. 208- 54/2006", surge que por Decreto Nº 5364/2010 del 22 de diciembre de 2010, se designó Nuevo Curador de la incapaz María Eva ALVEZ GARCIA, C.I. 4.745.588-6, al Sr. Ruben Darío LEMOS CASCALLARES, C.I. 2.680.840-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 4 de febrero de 2011, y fijó domicilio en Ramón Trigo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada María Eva ALVEZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 4969/2006 del 09/08/2006 y designado curador Durmen Magdaleno MENCHACA, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 31 de mayo de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36338 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERNANDEZ GAMA, ILTERLEY. INCAPACIDAD. Fa. 208-543/2010", por auto Nº 3607/2011 del 26 de agosto de 2011, se declaró en estado de incapacidad a Ilterley FERNANDEZ GAMA, C.I. 4.702.704-7, habiéndose designado Curadora a la Sra. Olga GAMA ARAUJO, C.I. 3.914.924-1, quién aceptó el cargo el día 23 de setiembre de 2011 y fijó domicilio en Cruz de Piedra. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 17 de noviembre del año 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 35674 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CURUTCHET VELAZQUEZ, YOLANDA - INCAPACIDAD - IUE 223-551/2010", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 197/2011 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2011, Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A YOLANDA CURUTCHET VELAZQUEZ, C.I. 2.719.573-9, DESIGNANDOSE CURADOR DEL MISMO A CELINA DEL CARMEN FERNANDEZ, C.I. 2.813.802-9, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 05 DE ABRIL DE 2011, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.-
COLONIA, 12 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1500 10/p 36221 Nov 28- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ALEXANDRE, Lidia INCAPACIDAD - F/ 260-506/2008"; se hace saber que por resolución No. 2468/2009, de fecha 9 de Junio de 2009, se declara en estado de incapacidad a Lidia ALEXANDRE MARTÍNEZ; designándose curadora definitiva de la misma a Sara ALEXANDRE MARTÍNEZ; y por decreto No. 3166/2011, de fecha 1o. de Junio de 2011, se designa como NUEVA CURADORA de dicha incapaz a María de los Angeles SERRA RUSSI.- Florida, noviembre 23 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) $ 1500 10/p 36661 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ALEXANDRE, Iris Mabel - INCAPACIDAD - F/ 261-465/2008"; se hace saber que por resolución No. 3957/2009, de fecha 24 de Agosto de 2009, se declara en estado de incapacidad a Iris Mabel ALEXANDRE, designándose como curadora de la misma a Sara ALEXANDRE MARTÍNEZ; y por decreto No. 2202/2011, de fecha 30 de Mayo de 2011, se designa como NUEVA CURADORA de dicha incapaz a María de los Angeles SERRA RUSSI.- Florida, noviembre 23 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) $ 1800 10/p 36662 Nov 30- Dic 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

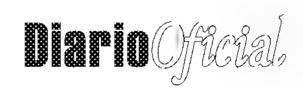
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LIMA, LUIS ALBERTO.- INCAPACIDAD" Fa. 284-638/2010, se hace saber que por Auto Nº 2078 de fecha 02/08/2011, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS ALBERTO LIMA, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por esa mismo Auto a la Sra. Nahir Gladys Ruíz Díaz García. Maldonado, 11 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) $ 1200 10/p 36325 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ PALOMEQUE, LUIS EDUARDO, INCAPACIDAD", FICHA 398-257/1986 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 93 de 10/02/1994 DICTADO POR

EL JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS EDUARDO PEREZ PALOMEQUE. POR AUTO Nº 250 DE 08/02/2011, SE DESIGNO NUEVO CURADOR A PEDRO PEREZ PALOMEQUE, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
POR AUTO Nº 1273 DE 1º/04/2011 SE AUTORIZARON LAS PUBLICACIONES DE ESTILO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078 (arts. 127 y ss. DEL C. G. P. MALDONADO, 30 DE JUNIO DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35428 Nov 22- Dic 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ DE LOS SANTOS; OMAR ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-191/2011, surge que por auto Nº 4809/2011 de fecha 05.10.2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. OMAR ANDRES NUÑEZ DE LOS SANTOS C.I. 4.696.411-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. ELBA SUSANA DE LOS SANTOS C.I. 4.147.928-0, quien aceptó el cargo conferido el 31.10.2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36000 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA DUARTE; WALTER VITALE - INCAPACIDAD" IUE 300-876/2007, surge que por auto Nº 1967/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALTER VITALE SILVEIRA DUARTE C.I. 3.971.209-2, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35595 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BENTANCOR; MARCELO GASTOIN - INCAPACIDAD" IUE 300-802/2007, surge que por auto Nº 3699/2009 de fecha 10.06.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARCELO GASTON RODRIGUEZ BENTANCOR C.I. 4.673.300-3, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35593 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA; MARTIN - INCAPACIDAD" IUE 300-872/2007, surge que por auto Nº 1971/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARTIN SILVA SILVA C.I. 4.524.712-0, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35592 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MENDEZ; JULIO DANIEL - INCAPACIDAD" IUE 300-880/2007, surge que por auto Nº 1964/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO DANIEL MENDEZ C.I. 3.397.145-8, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35591 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "OCAMPO PATIÑO: WALTER ADRIAN - INCAPACIDAD" IUE 300-874/2007, surge que por auto Nº 1969/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALTER ADRIAN OCAMPO PATIÑO C.I. 3.301.486-8, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35590 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA DUARTE; SERGIO ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-877/2007, surge que por auto Nº 1970/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. SERGIO ALBERTO SILVEIRA DUARTE C.I. 3.971.210-5, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35589 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAMPILLON MORENO, YUBER LEONARDO - INCAPACIDAD" IUE 300-206/2007, se hace saber que por auto Nº 1456/2008 de fecha 08.04.2008 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. YUBER LEONARDO PAMPILLON MORENO C.I. 3.887.632-6 y por auto Nº 1509/2009 de fecha 30.03.2009 se designó curador del mismo al Sr. HERMAN ESTUARDO PERDOMO ROSALES C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12 de agosto de 2009, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 6 de setiembre de 2011.- ESC. GUZMÁN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35588 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FARIAS VARGAS, JOSE LUIS. INCAPACIDAD" IUE 300-817/2007, se hace saber que por auto Nº 1086/2010 de fecha 15/03/2010 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE LUIS FARIAS, C.I 4.939.884-6 habiéndose designado curador del mismo al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 26/04/2010.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, seis de setiembre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35586 Nov 23- Dic 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: CORREA BARRIOS, CECILIA LORENA. INCAPACIDAD. FICHA 317.784/2009 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CECILIA LORENA CORREA BARRIOS, Designándose Curador definitivo a LETICIA IRACEL BARRIOS, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, seis de septiembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 36154 Nov 28- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: caratulados: "SANCHEZ ROCHA, ROMAN. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-261/2010", se HACE SABER: que esta Sede por Resolución Nro. 1164/2011 ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ROMAN SANCHEZ ROCHA, C.I. Nro. 2,961,582-8, domiciliado en grito de Asencio 1776 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designando como CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. SARA FELICIA MONTES, C.I. Nro. 2,616,383-8, con igual domicilio que el incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 7/06/2011.-
Por Decreto Nro. 4275 de fecha 29/08/2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiseis días del mes de Setiembre del año dos mil once. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36495 Nov 29- Dic 12

EDICTO

Por Resolución Nro. 3265/2011, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "MELO CARDOZO, ADRIANA ISABEL. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-270/2009", ... se HACE SABER: que esta Sede ha declarado en ESTADO de INCAPACIDAD a la Sra. ADRIANA ISABEL MELO CARDOZO, C.I. Nro. 3.757.955-3, designando como CURADORA DEFINITIVA a la Sra. MARIA DEL VALLE MELO CARDOZO, C.I. Nro. 3.795.460-2, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2011, ambas domiciliadas en continuación ramirez casi Javier de Viana, Bo. Cecilio Costa de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre.-
Por Decreto Nro. 3382 de fecha 24/07/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil once.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35663 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por Resolución Nro. 4027, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "GONZALEZ CORREA, AMELIA LOLA. INCAPACIDAD. Ficha Nro. 342-714/2009", se HACE SABER: que esta Sede, por Decreto Nro. 4027 de fecha 1/08/2011, ha declarado en ESTADO de INCAPACIDAD a la Sra. AMELIA LOLA GONZALEZ CORREA, C.I. Nro. 2.744.414-0, domiciliada en Francisco de los Santos 246 de la ciudad de Rocha, designando como CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ CORREA, C.I. Nro. 1.932.928-7, domiciliado en Continuación Abayubá 2570, apto. 201, Block R de la ciudad de Montevideo quien aceptó el Cargo con fecha 20/09/2011.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Setiembre del año dos mil once.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Última Publicación
10) $ 2400 10/p 34880 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "HENDERSON, Clara Esther. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-703/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 5844/2011, de fecha 04 de agosto del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Clara Eshter HENDERSON, designándose CURADORA a su hija legítima Sra.: Beatriz Margarita PEREIRA HENDERSON, C.I. Nº 3.534.980-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 de setiembre del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y la que deberá prestar caución entre las que resultan de la normativa aplicable. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) $ 2400 10/p 35184 Nov 21- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MAROTTA, MIRTHA EDDA.- Incapacidad -IUE 381-496/2010", se hace saber que por Decreto Nº 3970/2011, de fecha 30/06/2011, se declaró en estado de Incapacidad a MIRTHA EDDA MAROTTA CASTRO, habiéndose designado curador, a PABLO ANDRES MAROTTA FRANCIA, quien aceptó el cargo el día 12 de agosto de 2011. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de setiembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1500 10/p 34859 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "RODRIGUEZ SILVA, MIRTA NORMA - INCAPACIDAD" I.U.E. 469-740/2009, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a NORMA MIRTHA RODRIGUEZ SILVA, se designó CURADOR INTERINO a: MIRTA GLADYS DE CUADRO RODRIGUEZ, quién aceptó el cargo con fecha 26/4/2011.
Tacuarembó, 06 de mayo de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35656 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ESPINOSA SOSA MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 242-383/2007, se hace saber que por auto Nº 2696/2008 de fecha 24/6/2008, declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Espinosa Sosa y se nombró curadora a la Sra. Clemencia Estela Sosa Valenzuela, quien tomó aceptación del cargo con fecha 10/3/2010. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza, diecinueve de marzo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35824 Nov 24- Dic 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CROSA, MARIA DEL CARMEN; INCAPACIDAD". FA. 412-493/2003, se hace saber que por resolución Nº 6074/2005 de fecha 20 de Setiembre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEL CARMEN CROSA, y se designó curadora a MARCELA FALCO, quien tomó aceptación del cargo el día 27 de Setiembre de 2005. Por el mismo auto se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Por Decreto Nro. 3105/2009 de fecha 17 de Julio de 2009 se designó nuevo curador al SR. ARTURO EDILBERTO DE LOS SANTOS, quien tomó aceptación del cargo el día 24 de Agosto de 2009.-
Treinta y Tres, 28 de Octubre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34783 Nov 17- Nov 30



Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º. Turno, en autos caratulados: "Vidal Weber, Gustavo; Información de Vida y Costumbres; ficha 2-100113/2011"; se hace saber que ante esta Sede se presentó Gustavo Vidal Weber, ofreciendo la declaración de los testigos: Sergio Andrés Costa López; Rafael Hugo Casal Sabatel; Walter Hugo Sumasi Olivera; Andrés Abelino Sabatel Martínez; y Luis Alberto Ortiz Velázquez, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo; 16 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

11) $ 1800 10/p 35781 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno y en autos caratulados "ALVAREZ CUCCIA, SABRINA - Información de Vida y Costumbres", IUE 2-22916/2011, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sabrina Alvarez Cuccia, quien ofreció las informaciones de Carlos Damián Mas Marrone y Susana Beatriz Mendietta Trotta acerca de su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintisiete de septiembre del año dos mil once.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

11) $ 1500 10/p 34957 Nov 18- Dic 01

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 65/2011 "ADQUISICIÓN DE MOTORES MARINOS"

Se llama a Licitación Pública Nº 65/2011 para la "Adquisición de Motores Marinos", el estudio y/o adquisición del Pliego se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575, 1er. Piso, Depto. Suministros, en el horario de 9:30 a 15:30 hs., pudiéndose consultar en la página web www.comprasestateles.gub.uy.
El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de $ 500 (quinientos pesos). La fecha de la apertura de las ofertas es el día 22 de diciembre de 2011, a las 13:00 hs, en Rincón 575 1er. piso, Depto. Suministros.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36581 Nov 30- Nov 30

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P42735

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO PUNTA DEL TIGRE "B"
Apertura de ofertas: 16/01/2012; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36571 Nov 30- Nov 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

Primer Llamado Periódico Plaza
LICITACION PUBLICA
CON REDUCCION DE PLAZOS
L.P. Nº 4/2012 CONTRATACION SERVICIOS DE LIMPIEZA
Apertura: 15/12/12011 Hora 09:30
L.P. Nº 6/201
CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA
Apertura: 15/12/2011 Hora 13:30

Valor del Pliego: 3 U.R. Los pliegos se deberán retirar de la Of. De Licitaciones y Compras de 08.00 a 13.00 hrs. Las ofertas se recibiran en sobre cerrado en dicha Oficina hasta 10 minutos antes de la hora fijada para dicho acto
Direccion : Fauquet Nº 6358
Tel. 2322.8080 int: 166/184/188/189/278.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36580 Nov 30- Nov 30

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

LICITACIÓN PUBLICA
PRIMER LLAMADO
SERVICIO LIMPIEZA
CONTRATO 1/2012
Apertura 22/12/2011
Hora 09.00
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberan dirigirse a la Oficina de Recaudación del Centro Dptal. Salud Publica de Colonia, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs., 18 de Julio 462 Colonia o al telefax 45226161 Int. 152.
Valor del Pliego 3 UR.

Única Publicación

12) $ 213 1/p 36696 Nov 30- Nov 30

CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA



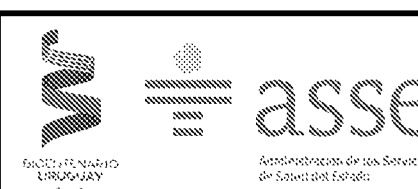


Inciso: 29 - ASSE
Unidad Ejecutora: 021
Centro Departamental de Florida
Hospital Florida "Dr. Raúl Amorín Cal"
Oficina de Licitaciones y Compras
Baltasar Brum 414
Telefax: 43526538
E-mail: compras.florida@asse.com.uy
La Dirección del Centro Departamental de Florida llama a Licitación Pública Nº 7/2012 para CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE VIGILANCIA con destino a este centro, cuya apertura se efectuará el 15 de diciembre de 2011 a la hora 9:00.
El Pliego de Condiciones Particulares podrá ser retirado en la Oficina de Licitaciones y Compras de este centro, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: 3 UR.
Número de cuenta para traspasos: 0140004480 FONDO DE TERCEROS B.R.O.U. Los mismos, al enviarlos, deberán indicar el nombre de la firma en forma clara, para evitar errores en el momento de realizar el recibo.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el SIIF.
La publicación de este llamado se realizará con plazos reducidos dada la imperiosa necesidad de poder contar con el servicio.
Hospital Florida "Dr. Raúl Amorín Cal" - Calle Baltasar Brum 414, Florida, Uruguay
CP: 94000 - Telefax: 43526538 - e-mail: compras.florida@asse.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36508 Nov 30- Nov 30

CENTRO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ



ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERÍA, LIBRERIRA E INSUMOS INFORMÁTICOS

Contrato 02/2012 - LICITACION ABREVIADA

APERTURA: Martes 6 de Diciembre de 2011 Hora 9:00

PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA.-

ASSE, HOSPITAL DE PAYSANDU "DON LUIS GALAN Y ROCHA" LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERÍA, LIBRERIRA E INSUMOS INFORMÁTICOS

Los pliegos de condiciones se podrán retirar de lunes a viernes de 8,30 a 15,30 hrs. en la Gerencia Administrativa, previo pago en Oficina de Recaudación del Centro o con comprobante emitido vía fax del deposito en la Cuenta. Fondo de terceros Nº. 8681 BROU, del Hospital Paysandú.

Los oferentes deberán contar con inscripción en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación) Certificado DGI Vigentes. Las consultas se deberán realizar por el Tel. 472-24836 interno 181. Las consultas técnicas se deberán realizar por escrito al Dpto. Jurídico-Notarial, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

VALOR DEL PLIEGO: 1,5 UR (Unidades Reajustables).

Q.F. Luis F. Rodríguez, Director Hospital Paysandú.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36588 Nov 30- Nov 30

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO



Llamado a expresiones de interés

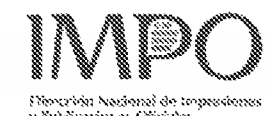
La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales llama a organizaciones sociales a la presentación de expresiones de interés para la realización de eventos de tipo socio cultural relacionados a la Pantalla IMPO para el año 2012.

IMPO seleccionará aquellas propuestas que a su juicio se adecúen a sus cometidos y misión.

Los interesados deberán completar el formulario en la página web de IMPO www.impo.com.uy y enviarlo a comunicacion@impo.com.uy

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2011.

12) (Cta. Cte.) 10/p 35679 Nov 23- Dic 06



Llamado a expresiones de interés

La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales llama a empresas que desarrollan acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en Uruguay, a la presentación de expresiones de interés para la realización de eventos de tipo socio cultural relacionados a la Pantalla IMPO para el año 2012.

IMPO seleccionará aquellas propuestas que a su juicio se adecúen a sus cometidos y misión.

Los interesados deberán completar el formulario en la página web de IMPO www.impo.com.uy y enviarlo a comunicacion@impo.com.uy

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2011.

12) (Cta. Cte.) 10/p 35678 Nov 23- Dic 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

PRORROGA
LICITACION PUBLICA Nº 18/2011

Objeto: "Suministro de caños y ductos de hormigón".

La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 8 de Diciembre de 2011 a la hora 11.00

En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal

Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 3.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-

Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"

Intendencia Departamental de Maldonado

Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200

Fax. 42.22.40.10

Maldonado, 25 de Noviembre de 2011.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36599 Nov 30- Nov 30

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 30 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LUIS EDUARDO ALBORNOZ, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Of. 1 1784 N. Paris y SANDRA ROMINA CARDOZO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Of. 1 1784 N. Paris.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36545 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 2

RICARDO RUBEN BLANCO, 55 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Rodolfo Rincón 215 La Teja y MARIA LIDIA HERNANDEZ, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincón 215 La Teja.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36553 Nov 30- Dic 02

JORGE EDUARDO BARQUIN, 53 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4451/804 y SHIRLEY JUDITH ROMANO, 52 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4451/804.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36509 Nov 30- Dic 02

FRANCISCO JAVIER FULQUET, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thibeaut 1878 y DILMA IMELDA DUARTE, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Thibeaut 1878.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36503 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 3

OSCAR IGNACIO CORREA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 4519/T29/108 y LORENA PATRICIA PICON, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 4519/T29/108.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36544 Nov 30- Dic 02



AGUSTIN NELSON CRESPO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gonzalo de Orgaz 521/901 y CECILIA SPIELMANN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1460.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36504 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 4

DAMIÁN GLASER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1247 piso 2 y CARINA IGLESIA, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en San José 1247 piso 2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36591 Nov 30- Dic 02

GONZALO ANDRÉS GONZÁLEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1465/101 y VALERIA del LUJÁN BASSANI, 39 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1465/101.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36579 Nov 30- Dic 02

MARIO DAVID GUTIÉRREZ, 42 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4279/6 y PATRICIA JANET SOUZA, 28 años, divorciada, trab. independiente, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4008/3.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36546 Nov 30- Dic 02

FERNANDO GONZÁLEZ, 36 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Rivera 5228 y NATALIA DINORAH CAMPOY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5228.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36522 Nov 30- Dic 02

CARLOS ENRIQUE LAVARELLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4163 y ANA MARÍA PALQUE, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4163.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36519 Nov 30- Dic 02

SEBASTIÁN GALÁN, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Paraguay 1054/503 y ANA CLARA GODOY, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 1054/503.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36506 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 5

HECTOR RENE OLIVARES, 59 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carrasco 4075 Montevideo y CRISTINA RODRIGUEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Lateral 6010 Bis Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36592 Nov 30- Dic 02

CARLOS FERNANDO MOURELLE, 36 años, soltero, lic. sistemas, oriental, domiciliado en José Mº Montero 3067/402 Montevideo y FLORENCIA ELDUAYEN, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en José Mº Montero 3067/402 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36589 Nov 30- Dic 02

VICTOR DANIEL MARTINEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. Gerona Casales 4880 Bis Bis/2 Montevideo y VALERIA NAHIR LAVALLE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. L. Gerona Casales 4880 Bis Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36547 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 6

RODRIGO SILVERA, 24 años, soltero, técnico en sistema de seguridad, oriental, domiciliado en José María Navajas 1160 y FLAVIA MARIA CARDOZO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cardenal Pje. B 6310.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36601 Nov 30- Dic 02

ENRIQUE DANIEL RESKE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vaimaca 1281/5 y LOURDES ELIZABETH ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3758/1.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36551 Nov 30- Dic 02

FERNANDO GABRIEL RADIO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4423 y ESTRELLA MARIA MUIÑO, 50 años, divorciada, esteticista, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4423.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36527 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 7

GUSTAVO MARTIN PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1245 ap. 204 y PATRICIA PELLEJERO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Maciel 1245 ap. 204.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36507 Nov 30- Dic 02

Montevideo, noviembre 29 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUMBERTO DIMAS de los SANTOS, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5622 y MARY BRÍGIDA ALEM, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5622.

14) $ 215 3/p 36341 Nov 29- Dic 01

FEDERICO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4693 y DAIANA ELIZABETH VIERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4693.

14) $ 215 3/p 36291 Nov 29- Dic 01

GONZALO LUIS AGRELO, 53 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Presidente Batlle 2493- 1002 y MARIA JOSE HUELMO, 41 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Presidente Batlle 2493- 1002.

14) $ 215 3/p 36283 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 2

LUIS RAFAEL FRANZINI, 51 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1318 Apto. 903 y ANA MARIA GAMIO, 42 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ellauri 660 Apto. 202.

14) $ 215 3/p 36365 Nov 29- Dic 01

LUIS IGNACIO FREITAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1779/304 y ANDREA VERONICA OTERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1513/201.

14) $ 215 3/p 36286 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 4

RUBENS ALVARO LEMA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1890 y MARIA CELIA GIMENEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berna 1890.

14) $ 215 3/p 36315 Nov 29- Dic 01

LUIS ALBERTO LANFRANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3825/2 y LORENA KARINA MARÍN, 33 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en León Pérez 3825/2.

14) $ 215 3/p 36290 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 5

LEONARDO FAGIAN MOYANO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Celiar 3030 Montevideo y SILVANA MARCELA AGUIRRE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3030 Montevideo.

14) $ 215 3/p 36485 Nov 29- Dic 01

SEBASTIAN ESTEBAN OCHOA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4535 Montevideo y ERIKA VANESSA ROSADILLA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4535 Montevideo.

14) $ 215 3/p 36421 Nov 29- Dic 01

EMILIO MAGNONE, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Roque Graseras 805/101 Montevideo y FLORENCIA PACHE, 27 años, soltera, lic. en diseño, oriental, domiciliada en Roque Graseras 805/101 Montevideo.

14) $ 215 3/p 36418 Nov 29- Dic 01

ROBERTO MARCELO QUEVEDO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz Pje. C. 1166 Bis Montevideo y SANDRA PATRICIA TRINIDAD, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Albéniz Pje. C. 1166 Bis Montevideo.

14) $ 215 3/p 36413 Nov 29- Dic 01

NICOLAS MAMAN, 24 años, soltero, programador, argentino N/U, domiciliado en S. Bolívar 1485/22 Montevideo y SOFIA FIORELLA BIANCHI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en S. Bolívar 1485/22 Montevideo.
14) $ 215 3/p 36362 Nov 29- Dic 01

CHRISTIAN ADRIAN MÖLLER, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Edo. Carbajal 2956 Montevideo y MARIANA SILVA, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Edo. Carbajal 2956 Montevideo.
14) $ 215 3/p 36313 Nov 29- Dic 01

WASHINGTON DANIEL MARTÍNEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Susviela Guarch 3569 Bis/2 Montevideo y MARIA del CARMEN ARIAS, 28 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en A. Susviela Guarch 3569 Bis/2 Montevideo.
14) $ 215 3/p 36285 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 6

FEDERICO RESTUCCIA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Berro 1093/402 y MARIA FERNANDA PRADERI, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Berro 1093/402.
14) $ 215 3/p 36348 Nov 29- Dic 01

ANASTACIO SILVA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en R. 8 Km. 26 Los Mimbres S. 11 y LAURA MIRABALLES, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en San Martín y Tte. Rinaldi Calle F 50.
14) $ 215 3/p 36304 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 7

LUIS GONZALO UBILLOS, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Chucarro 1179/702 y ADRIANA NOELIA SILVEYRA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Chucarro 1179/702.
14) $ 215 3/p 36482 Nov 29- Dic 01

ALVARO NIEVES, 37 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5320 y LETICIA LATORRES, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5320.
14) $ 215 3/p 36412 Nov 29- Dic 01

MATIAS JOSÉ PEREZ del CASTILLO, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. República de Chile 4477/901 y MARIA MAGDALENA CROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de Bolívar 6277.
14) $ 215 3/p 36366 Nov 29- Dic 01

ARTURO FELIPE ZAPPINO, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Andes 1224/401 y LAURA BORRAS, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Andes 1224/401.
14) $ 215 3/p 36364 Nov 29- Dic 01

Montevideo, noviembre 28 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MATHIAS DE ARMAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 1984- 302 y ANDREA DURLACHER, 27 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1469.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36103 Nov 28- Nov 30

DIEGO ALBERTO DE LEON, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2380- 6 y ELISA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2380- 6.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36099 Nov 28- Nov 30

OFICINA No. 2

DANIEL ALBERTO BURRUZO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel J. Aregu 5203 A y STEFANI JACQUELINE TOURREILLES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel J. Aregu 5203 A.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36138 Nov 28- Nov 30

SILVIO SAUL FIGUEREDO, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Calle E 3982 B Lavalleja y NORMA ANDREA HELLBUSCH, 35 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Calle E 3982 B Lavalleja.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36117 Nov 28- Nov 30

OFICINA No. 3

MARIANO CABRERA, 32 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1344/803 y MARIA DANIELA LARREA, 29 años, soltera, ingeniera civil, oriental, domiciliada en Colonia 1524/403.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36163 Nov 28- Nov 30

LUIS ALBERTO CUSTODIO, 46 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Carlos M. Morales 906/301 y CLAUDIA IRIS VARELA, 41 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Carlos M. Morales 9063/301.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36148 Nov 28- Nov 30

WASHINGTON DENIS COSENTINO, 49 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2196/802 y STEPHANIE FRANCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2196/802.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36118 Nov 28- Nov 30

HUGO MICHEL CARBAJAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2331 y NATALIA CAROLINA SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2331.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36107 Nov 28- Nov 30

DAMIAN ANDRES ESPINOSA, 23 años, soltero, comercio, argentino N/U, domiciliado en Br. José Batlle y Ordóñez 5207 y YOANA BETTINA COCCIÓ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 5207.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36101 Nov 28- Nov 30

EBAL GERARDO INDART, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Tristán Azambuya 2592 Bis/101 y RUTH EVANGELINA MAITINEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3030.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36100 Nov 28- Nov 30

OFICINA No. 4

GONZALO WILMAR GONZÁLEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avelino Miranda 2479 y NATALIA BEATRIZ GUEDES, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2479.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36126 Nov 28- Nov 30

MARCELLO GERMÁN LLANES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4629 I y MARÍA GABRIELA BIDART, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 4629 I.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36112 Nov 28- Nov 30

OFICINA No. 5

MARCELO TURNES, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Possolo 3915/2 Montevideo y EVELYN TERESITA SOSA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Possolo 3915/2 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36274 Nov 28- Nov 30

MAURO ANDRES TOLEDO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guillermo Laborde 4590/303 Montevideo y MARIANA ALEJANDRA GOYCOECHEA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4591/05 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36250 Nov 28- Nov 30

OFICINA No. 7

JORGE ALFREDO POSTIGLIONI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 2652/603 e ISABEL DIFILIPPO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sambucetti 2652/603.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 36102 Nov 28- Nov 30

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "Taramaso Lemiña Susana Beatriz y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 2-18926/2011, tramitados ante esta Sede, se han presentado Susana Beatriz Taramaso Lemiña y Orlando Gilberto Pedemonte Camacho solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 44.550 solar 1 sito en la 9na Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural, Paraje Peñarol, con frente a Camino de la Justicia 4549 que se compone de una superficie de 11223 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados con frente a la calle Camino de la Justicia (ex Perla y ex Camino Vecinal) y también con frente, por ser esquina a Coronel Raíz (ex Camino) lindando con los Padrones 161.582 y 161.579, según plano de mensura de prescripción realizado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Méndez Baillo e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1289 el 14 de diciembre de 2010. En consecuencia, según Providencia 1844/2011 de fecha 27 de junio de 2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los eventuales titulares de derechos reales en el inmueble Padrón Nº 44.550 y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, y según Providencia 2958/2011 de fecha 27 d setiembre de 2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA especialmente a los propietarios de los padrones linderos, ALVARO DANIEL CARRARA PALESO y VICTOR FABIAN CARRARA PALESO, titulares del padrón lindero Nº 161.579 y a los titulares del Padrón lindero Nº 161.582 y a DANIEL RECOBA, HERMENEGILDO RECOBA y ELIDA VILLAGRAN, en su carácter de arrendadores y arrendatarios simultáneamente del mismo, según certificado registral. A los efectos legales se expide el presente en Montevideo a los nueves días del mes de noviembre del año 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12070 10/p 35122 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Alejandra Alvez, en los autos caratulados "Silva Baptista, Gladys Sirley y otros s/ Prescripción Adquisitiva Treintenal - IUE 158-86/2011", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. Gladys Sirley Silva Baptista, Francisco Silva Baptista y Ruben Darío Silva Baptista, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de campo, sito en el Departamento de Artigas, Primera Sección Catastral de Artigas, ubicado en Paraje Colonia Rivera, la cual forma parte del padrón 1058, el que según plano del Ingeniero Agrimensor José Luis González confeccionado a los efectos del presente trámite, con fecha 7 de setiembre del año 2010, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio con el Nº 148, consta de un superficie de 10 hectáreas, 4917 metros, cuyo deslinde es el siguiente: 166,4 metros al Sureste de frente al Camino Vecinal 25 de Agosto, al Suroeste 616,4 metros lindando con resto del padrón Nº 1058, al Noroeste 174 metros, lindando con padrón 4847 y al Noreste 614 metros lindando con el padrón Nº 2392.
En consecuencia se cita, llama y emplaza en estos autos a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Reducindo Silva, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se de ja constancia que los Sres. Gladys, Francisco y Ruben Darío Silva, fueron auxiliados de pobreza en los autos caratulados "Gladdys Silva, Francisco Silva y Ruben Darío Silva - Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 158-451/2010". Artigas, 29 de setiembre de 2011. Dra. María Alejandra Alves Marquisa, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE ARTIGAS.

16) (Sin Costo) 10/p 35196 Nov 21- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

Bella Unión, 26 de Agosto de 2.011.
EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "DE LOS SANTOS, CIRA AZUL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 159-254/2.011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Cira Azul De Los Santos, iniciando juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente inmueble: padrón 154 de la localidad catastral Tomás Gomensoro, con una superficie total de 1.680 m 44 dm., cuyos deslindes según plano suscrito por el Ing. Agrimensor Marcelo Torterola e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 153 el 23 de Noviembre de 2.010 son: al noroeste 35,50 m. de frente a calle Sarandí, al noreste 47,30 m. con los padrones 707, 157 y 837, al sureste 35,67 m. con padrón 155 y al suroeste 47,14 m de frente con calle Rincón. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, a los últimos titulares Teresa Isolabella, Blanca Celeste, José Luis, Delsia Violeta, Omar, Ruth Elder y Uberfil Dos Santos o De Los Santos y sucesores a titulo universal y/o singular y a todos los que se consideran con derechos cuya prescripción se solicitara, y a los linderos a fin de que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Bella Unión 26 de Agosto de 2.011. Dr ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9231 10/p 36055 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. dictada en autos MOLINARI FIORANI, NELSON - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR IUE 181-227/2011 y según providencia 1550 de 23 de agosto de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Sr. ANDRES MORANDO y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el vehículo, tipo Camioneta, marca Ford, año 1929, a nafta, 2 ejes, 4 cilindros, y 20 HP, motor No. A 1520627, empadronado con el número 176622, antes 11.912, matrícula AAH-2549, antes A 11.488, antes padrón 5555, matriculas 16520, 11668 y 18488, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, septiembre 19 de 2011. Dra. GLORIA VIRGINIA FARIAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4260 10/p 36491 Nov 29- Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que en autos caratulados: GARCIA GONZALEZ, RAUL. PRESCRIPCION TREINTENARIA IUE 479-163/2011 se ha presentado Raúl Garcia Gonzalez solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble,: solar de terreno y todas sus construcciones situado en la manzana catastral 1 de la localidad catastral de Tala, zona urbana, padrón 1.042, antes parte del padrón 401, que según el plano de mensura del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección general de Catastro Nacional-Registro Provisorio el 23 de setiembre de 1996 con el Nº 2, tiene una superficie de 245 mc 28 dm, lindando 6 m al norte de frente a la calle Juan F. Bonini; 40 m 88 cm al este con el padrón 1572; 6 m al sur con el padrón 1546; 40 m 88 cm al oeste con padrones 1545, 1544 y 402. En consecuencia se cita, llama y emplaza en especial a los sucesores de Lino, Esther, Alberto Gutierrez Ceriani, Aída Mederos, Uruguay Gutierrez y Alcala Ceriani de Martinez y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo el día 14 de octubre de dos mil once. Dra. Ma LAURA SUNHARY, Juez de Paz Dptal.

Última Publicación

16) $ 8520 10/p 34900 Nov 17- Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: FIGUEROA, MARIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.

Ficha 183-374/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Isabel Figueroa, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 7701 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, Solar 2 Manzana 517. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente a Eduardo Hugo Scarzela Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5680 10/p 35199 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA-ANEP. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-383/2008 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos y por el término de 90 días a Eradio Fonseca Machado, C.I. 3,556,417-2 en virtud de los derechos que le pudieran corresponder respecto del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los siete días del mes de setiembre del año dos mil once. Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 35205 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "CARMONA FERNANDEZ, Sandra Lujan - Prescripción Adquisitiva Treintenal" I.U.E: 233-22/2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón No. 417 que consta de una superficie de 2 Hás 9462 mts. sito en la 7ma. Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Conchillas, a Francisco Héctor CAPANDEGUY, Hortensia ALVARIZA, Alejandro Martín URRUTIA, Elvira TUNESSI, y sus herederos y linderos propietarios del Padrón No. 416, Sr. Julio ARENAS FRIPP y Sra. Niser Reneé POLETTI CHINATTI; y a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas, 26 de Setiembre de 2011.- DARWIN CARDARELLO DURAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5680 10/p 35850 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Fernando Islas, dictada en autos "IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA - DIOCESIS DE MERCEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-412/2011, y según providencia Nº 2016 de fecha 23/9/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Rosa Cándida Sorhouet de Perez, María Carmen Sorhouet de Giménez y Jorgelina Eusebia Sorhouet, como último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 6806, situado en zona sub urbana de la 1ra. secc. jud. de Colonia, localidad catastral Colonia, que según plano de mensura del Agr. Eduardo Peñalva Risso de junio de 2010, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Colonia, con el Nº 429 el 30/6/2010, consta de una superficie de 2979 m2 23 dm2 y su deslinde es el siguiente: 49.94 m al sur de frente a Ruta Nº 1; 88.18 m al oeste de frente a calle Fernando J. Carballo, formando esquina con la ruta Nº 1; 38,29 m al Norte lindando con padrón 6819 y al este dos líneas quebradas de 55,16 m y 10,07 m lindando ambas con padrón 9201; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia del Sacramento, 29 de setiembre de 2011.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8520 10/p 35646 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Dr. Júez de Paz Segunda sección de Lavalleja, dictado en autos: "MOY S.R.L - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"- Fa. 2-31835-2011 y según providencia Nº 249 del 17/10/11, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MATIAS BARTESAGUI CARACCIOLO y/o a sus sucesores a cualquier título sobre el PADRON Nº 4069 de la Segunda sección judicial y Catastral de Lavalleja, que según plano del agrimensor Martín Martinez de noviembre de 1997, inscripto en Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 7973 el 17/11/97, consta de una superficie de (10 héctareas 7470 mts cuadrados) y se deslinda así: al Oeste dos rectas de 188 metros 60 centímetros y 46 metros de frente a Servidumbre de paso de 10 metros de ancho que la separa del padrón Nº 4068; 460 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón Nº 4072; 233 metros 85 centímetros al Este lindando con el Padrón Nº 4021; 450 metros 50 centímetros al Sur lindando con el Padrón 4071. bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
SE EMPLAZA por este medio por no surgir domicilios en el certificado correspondiente a los Sres. LUIS HECTOR GARCIA ACOSTA, CECILIA PEREZ CABRERA y a CARLOS MARCELO GARCIA ACOSTA en su calidad de cesionarios de los derechos posesorios del Padrón Nº 4071.-
Villa Solís - Octubre 26 de 2011.- DANILO ALDAO LARROSA, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 9231 10/p 34733 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO- PRESCRIPCIÓN

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, iniciado, en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298-245/2007, por Valentina IGNATCZUK, y continuado actualmente por sus herederos, Enrique Omar y Estela Valentina LANZARO IGNATCZUK, respecto del inmueble padrón 1159, sito en la calle 20, de Playa Grande, y específicamente, a las siguientes personas: María Celia y Carlos Bernardo FONTANA ETCHEPARE, Mario, Luis Alberto, Alejandra, Fernando y Cecilia HEBER FONTANA y Carina DE FERRARI ROCCI (últimos titulares registrales del inmueble y propietarios del lindero padrón 1166) y a los titulares de los demás predios linderos: Walter Eduardo PETROCELLI SOTELO, del padrón 1158, María Carmen RODRÍGUEZ DE PAOLI, Susana María BIELLI RODRÍGUEZ, Darío FIGUEREDO, Graciela María Palmira Natalia y Hugo BIELLI RODRÍGUEZ, y Graziela ROVES, del padrón 1160, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos quienes no comparecieren en aquel plazo.-
Piriápolis, 28 de setiembre de 2011. HUGO LORENZO, JUEZ.
16) $ 7100 10/p 35786 Nov 24- Dic 07

Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado
Tucumán 940. Piriápolis
EDICTO

_Se cita y emplaza, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción adquisitiva treintañal, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado (Piriápolis), por Daniel María WEISZ VEGA, (expediente Nº 298-280/2008), respecto del inmueble padrón 5984, sito en la cale 64 entre 21 y 41, de Playa Hermosa, y específicamente a las siguientes personas: Katherina, Alejandro, Julia y Cristi ANAGNOSTIS GONZÁLEZ (últimos titulares registrales del inmueble), y a los titulares de los predios linderos: quienes

sean los actuales propietarios del padrón 5975, los propietarios del padrón lindero 5983: Mario Oscar GOROSTIAGA LLORENS y Graciela Myriam BARRIOS SILVA, y la propietaria del lindero padrón 5985: la sociedad "Sucesores de Miguel A. Castro SC" o "Sucesores de Miguel Ángel Castro", bajo apercibimiento de considerárseles representados por el defensor de oficio ya designado en autos, doctor Pablo Bonaudi, a todos quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 23 de junio de 2011.- Hugo Lorenzo. Juez.

16) $ 7100 10/p 35784 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 6º turno de Maldonado, Dra. Sylvia Rodríguez Batista, dictada en autos: "VARELA, BEATRIZ C/ CABRERA, ADVINCULA Y OTROS = PRESCRIPCION", I.U.E 290-191/2011, y según providencia Nº 4113/2011 de fecha 19/09/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres: Advíncula Cabrera y González, Elina Ramona Silva contra sus sucesores a cualquier título en especial los Sres. Osvaldo Solano, María Angélica, Artigas Castro, y Lavalleja Modesto Cabrera Silva; los Sres. Guarany, Querandí, Sarandí Cabrera Piñon; el Sr. Zapicán Cabrera Ballestrino; al Sr. Rabindranath Cabrera López; a la Sra. Mabel Chapitel; a los Sres. Gerardo Amauri y Sebastián Andrés Cabrera Pérez; al Sr. Hernán Federico Cabrera Castello, contra sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 943, zona urbana, señalado como solar Nº 15 en el plano del Agrimensor Jaime Pou de noviembre de 1929, con una superficie de 779 metros 76 decímetros y que según plano de mensura del Agrimensor Daniel Bianchi de setiembre de 1992, e inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 3233 el 02 de octubre de 1992, consta de una superficie de 648 metros 88 decímetros, se deslinda así: al Oeste 22 metros 60 centímetros de frente a calle Francisco de los Santos; al Noreste 33 metros 26 centímetros también de frente por se esquina a calle Pública de 10 metros de ancho, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; al Sureste 21 metros 65 centímetros lindando con padrón 942 y al Suroeste 23 metros 77 centímetros lindando con padrón 944; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

Maldonado, 19 de octubre de 2011.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.

16) $ 10651 10/p 36323 Nov 29- Dic 12

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Caraballo Mascazini, Alexandra Ramona y Melina Edith c/ Elizondo Viñoly, Edison Gustavo. Prescripción sexanal". IUE 308-167/2011 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alexandra Ramona y Melina Edith Caraballo Mascazini promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexanal respecto del vehículo tipo auto marca BMW, modelo 320, año 1980, motor a nafta Nº 7610570, matrícula de Paysandú IAB 3087, padrón Nº 7893. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Edison Gustavo Elizondo Viñoly y/o sucesores, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 28 de octubre de 2011. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.

16) $ 6390 10/p 36024 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRIGNO EONDELBILZ, JORGE C/ FERRIGNO, VICTORIA Y OTRO - PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 304-91/2011, se cita, llama y emplaza a AL ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA: PADRÓN Nº 2158, URBANO, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE PAYSANDÚ, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ, SITO EN CALLE 18 DE JULIO Nº 764 DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 18 de octubre de 2011.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5680 10/p 35110 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad en autos caratulados "GUICHON GONZALEZ, LUCILA MARGARITA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 305/55/2011", se hace saber que ante esta Sede se presentó LUCILA MARGARITA GUICHON GONZALEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble PADRON No. 290, fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, manzana 37, que según Plano del Ing. Arg. Mauro Appratto consta de una superficie de 550 mts. 96 cms. y se deslinda así: al Norte 13 mts. 95 cms. de frente a calle No. 12 S - Colón, al Este 39 mts. 30 cms. lindando con padrón No. 291, al Sur 14 mts. lindando con padrón No. 294 y al Oeste 39 mts. 55 cms. lindando con parte del padrón No. 8896 y con padrón No. 289. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los sucesores a cualquier título de DON HECTOR GUILLEMINOT, TERESA PESCHERA DE TOSSI Y A MANUEL ANGEL PESCHERA, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, siete de setiembre de dos mil once. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.

16) $ 8520 10/p 35108 Nov 18- Dic 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, en los autos: "EL ABROJAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 317-475/2009, SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos respecto de los PADRONES RURALES Nº. 818, ubicado en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro, con una superficie total de 276 hectáreas y 1907 metros y PADRON Nº. 910, ubicado también en la Décima Sección Catastral del Departamento de Río Negro, con una superficie total de 53 hectáreas y 6123 metros , por el Plazo de 90 (noventa) días, en especial a los propietarios linderos; del padrón Nº. 818, Padrón 822, propiedad de Carlos Humberto Ghione Benvenutto, C.I.: 1.257.444-9; Padron 6316 propiedad de Teresita Norma Molini Gazzo; Padrón 2365, propiedad de "El Abrojal S.R.L." Rut 216437170011; Padrón Nº. 4778 también propiedad de "El Abrojal S.R.L." y a los linderos del Padrón 910 y son: Padrón 1101, propiedad de Julio María Pons Etcheverry, C.I.: 2.870.145-0; Padrón 2361, propiedad de Julio María Pons Etcheverry, C.I.: 2.870.145-0; Padrón 6316, propiedad de Teresita Norma Molini Gazzo C.I.: 1.235.332-6 y propietarios del Padrón Nº. 817, y/o cualquier interesado en ambos padrones para que comparezcan a estar a derechos en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en éstos autos.

Young, 20 de Setiembre de 2011. Esc. Luisa María Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a los veinte días del mes de setiembre de dos mil once.- Esc. Luisa Vico de Benedetti, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9941 10/p 36419 Nov 29- Dic 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de

Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "BUEX BOUCHANCOURT JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR", I.U.E.: 331-51/2011, y según providencia Nº 2698 de fecha 09/11/2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ALBA IVONE FERME, SANTIAGO LAMBOGLIA LOZA, MARTHA ESTHER CAMPS ARAUJO, CARLOS ALBERTO ENS y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficios, sobre el VEHICULO automotor, marca Volkswagen, modelo Gol cil 1.6, año 1996, padrón Nº 12498, matrícula FRF 812, rematriculado con el Nº FRA 6443. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera. Rivera, 16 de Noviembre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

16) $ 4970 10/p 36416 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "PELUFFO ACOSTA MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 331-409/2010 y según providencia Nº 2462 de fecha 25/10/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN inmueble padrón Nº 1821, superficie de 77 metros cuadrados con 08 decímetros cuadrados de la localidad catastral de Rivera ex- novena, manzana 183 (parte solares 1 y 2), que según el plano del Agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, fue inscripto en Catastro con el Nº 543, el 31/05/2011, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SILVEIRA PACHECO, PACHECO SILVEIRA, FIAT, LATIF y/o sucesores a cualquier título. DESLINDE: al noroeste de 8 metros 60 centímetros a la calle batlle y Ordoñez, al noroeste recta quebrada de 5,20 metros 0,50 centímetros y 4,40 metros con padrón Nº 1808, al suroeste recta de 8,30 metros con padrón Nº 1809, al sureste recta de 9,70 metros con padrón Nº 1820. Se deja expresa constancia que el presente Edicto cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Rivera. Rivera, 03 de Noviembre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

16) (Sin Costo) 10/p 36014 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

POR DISPOSION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE ROCHA, en los autos caratulados: Almada Odorico y Pereyra Mirtha Elia, IUE 344-380/2010, se hace saber que se han presentado ante esta: Odorico Almada y Mirtha Pereyra, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, zona sub-urbana, localidad catastral Rocha, EMPADRONADO CON EL NÚMERO 4311, el que según plano del Agr. Augusto Nogueira inscripto en el Registro Provisorio de Catastro con el número 559 el 4 de octubre de 2010, tiene una superficie de 319,97 dm2 y se deslinda así: 7 m al NE de frente a Avda. 1º. de Agosto, 47,22 metros al SE lindando con padrón 4312 de Odorico Almada, 7,58 m al O lindando con padrón 11.628 (de María Cabrera) y 44.20 m al NO lindando con padrón 4310 (de Clementino Guerra).

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a RAMON PIZZANI y a los linderos mencionados, así como a sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días del mes de noviembre de dos mil once.- Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 8520 10/p 34816 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GUIBERT, MARIA GISELLE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-198/2008, se ha iniciado el referido trámite sobre la mitad indivisa del inmueble padrón Nº 1508, de frente a calle Invernizzi Na 361, ubicado en la localidad Catastral Salto, manzana Na 103 solar 015, carpetaaa mat. 0000042, ubicado en la zona urbana, según plano de mensura del Ing. Agr. Mario Ibarburu Grassi de fecha junio de 2007, inscripto en la Oficina Delegada de Salto, con el Na 249 el dia 4 de julio de 2007, consta de una superficie de 647 m2 y 73 dms, y se deslinda de la siguiente forma: AL ESTE 10 mts 20 cm de frente a calle Invernizzi Na 361; AL SUR 10 mts 19 cm lindando con el padrón Na 1504, 8 mts 51 cm lindando con el padrón 15928, 21 m 59 cm y 18 mts. 72 cm lindando con los padrones 11644 y 1506, AL OESTE 11 mts 84 cm lindando con el padrón 1523, AL NORTE 59 MTS. 30 cm lindando con el padrón 1509. En consecuencia si CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN GREGORIO ANTONIO NICOLA CANTEROS Y AUREA CANTERA PEREIRA. Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de Pobreza. Salto, 21 de octubre dos mil once. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 34779 Nov 17- Nov 30

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

**PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MENENDEZ ANTONIO MARCOS, MENENDEZ MARIA, MENENDEZ JUANA Y MENENDEZ LUIS ALBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 372-453/2003 se hace saber que ante esta Sede se inició prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón 4521, zona urbana de la 1era. Sección Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo ubicado en la calle Chucarro, que se deslinda: al Ne. con padrones 10026, y 5141. Al E. Nº 4519. Al SE: 6877, 6876 y 4520 y al O. con calle Chucarro según plano de mensura del Ing. Agr.. Daniel Sierra Navia, inscripto con el Nº 7818 el 17/10/1997con un área de 900 m2 71 dm2. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los propietarios de los inmuebles lindereos, Sres: Filomena Hernandez, César Pérez, Luis Alberto Martínez, Donata Carrique y Cristina Bell, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán 4stos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de agosto de 2009. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 7810 10/p 35726 Nov 24- Dic 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Francisco Eulogio Díaz Varietti" Prescripción Treintenaria Adquisitiva - Padrón nro. 173 - manzana nro. 53 - IUE: 388-52/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Oficina, Francisco Eulogio Díaz Varietti, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bién inmueble padrón urbano del padrón nro. 173 - manzana Nro. 53, según surge del plano de mensura de prescripción (decreto 318/95) - art. 16, inscripto en la Dirección General de Catastro de Soriano, con el nro. 114 el 5 de Mayo de 2005, por el Agrimensor Juan Pablo Pereira, con un area total de 3.683 mts. 42 dm. y se deslinda así: Al NE 83,08 m de frente a calle nro. 26, distando su punto extremo 51.03 m de la esquina que se forma con calle pública nro. 25, al NO 58,68 metros lindando con padrón 172 y al SO 77,87 m lindando con padrón 171, al SE 34.95 m. lindando con padrón 5761.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados y especialmente a Saturnino Delgado, a sus eventuales herederos, a cualquier título.- Notifíquese personalmente a los linderos y a todos los que se considieren con derecho en el mencionado inmueble bajo apercibimiento, de que si no comparecieren dentro del término, se les designará Defensor de Oficio con quién se proseguirán los procedimientos.- José Enrique Rodó, 21 de Julio de 2011.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.

16) $ 9231 10/p 35998 Nov 25- Dic 08



Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Susette Kok, solicita la inscripción de la obra titulada: "SOY- 75 Mujeres- 75 Historias", libro de fotografías, de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 36605 Nov 30- Nov 30

Octavio Ilich Larocca, solicita la inscripción de las obras tituladas: "AMÉN", "RIEGO", "TEATRO", "MONUMENTO", "JÓVENES" Y "AMIGOS", relatos de las cuales se declara autor.
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 36576 Nov 30- Nov 30

Octavio Ilich Larocca, solicita la inscripción de la obra titulada: "RELATOS", (relatos) de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 36574 Nov 30- Nov 30

María Esperanza Fischer Bornia, solicita la inscripción de la obra titulada: "Recetario PKU (Por una vida mejor, para los niños fenilcetonúricos)", de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 36548 Nov 30- Nov 30

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución Nº 2024/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011 dictada por el Sr. Juez Letrado de de Concurso de 2o. turno Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "BEJAR GRUBMAN, ERNESTO. CONCURSO" Ficha 41-110/2001, se dispuso: "CONVÓCASE A JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2011 A LAS 10.00 HORAS en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.242, se expiden los presente edictos SIN COSTO en Montevideo el dieciocho de noviembre de dos mil once. ESC. Haydée BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36630 Nov 30- Dic 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos 2º Turno, en autos caratulados "SALUREY S.A. CONCORDATO" IUE 2-15623/2008, por auto Nro 2033/2011 de fecha 17,11,2011 se hace saber que se dispuso prorrogar la Junta de Acreedores del día 17 DE NOVIEMBRE DE 2011, para el día 8 de febrero de 2012 a las 10.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292 se libra el presente edicto que se publicará SIN COSTO, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil once.- Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 36383 Nov 29- Dic 01

EDICTO.- Por resolución Nº 2007 de fecha 16 de noviembre de 2011 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "GELITUR S.A. CALIFICACION DEL CONCURSO. IUE: 41-50/2011", se dispuso: "Procédase a la publicación del auto No. 1854/2011 de fojas 167 que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387. Resérvese por quince días y a su vencimiento vuelvan." Resolución Nº 1854 del 25 de octubre de 2011 dictada en los autos caratulados "GELITUR S.A. CONCURSO. IUE: 2-5143/2010": "Atento a lo solicitado y por así corresponder, fórmese pieza de Incidente de Calificación con testimonio de la solicitud de declaración del concurso de acreedores, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiere declarado y del auto No. 1765/2010 de fojas 895/896." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintidós de noviembre de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 36381 Nov 29- Dic 01

EDICTO.- Por resolución Nº 2006 de fecha 16 de noviembre de 2011 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "TECNIMAR S.A. CALIFICACION DEL CONCURSO. IUE: 41-51/2011", se dispuso: "Procédase a la publicación del auto No. 1708/2011 de fojas 120 que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387. Resérvese por quince días y a su vencimiento vuelvan." Resolución Nº 1708 del 6 de octubre de 2011 dictada en los autos caratulados "TECNIMAR S.A. (EN LA PERSONA DE SUS REPRESENTANTES LEGALES) CONCURSO MORATORIA. IUE: 2-42650/2009": "Téngase presente el crédito verificado. Con testimonio del escrito de solicitud de declaración de concurso y la documentación presentada, del auto No. 2414/2009 de fojas 120/121 y auto No. 789/2010 de fojas 478, fórmese pieza por Calificación de Concurso, la que se pondrá al despacho y vuelvan a Oficina Actuaria como estaba dispuesto a fojas 539." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintidós de noviembre de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36226 Nov 28- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LADAL S.A. -HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL-. IUE 180-508/2003", se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Resolución Nº 3855/2011 de fecha 18 de octubre de 2011 que en lo esencial de su fallo dispone: Homologase el concordato. Publíquese y notifíquese personalmente. Transcurrido el término para impugnar vuelvan.
Y a los efectos legales (art. 51 ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292.
Ciudad de la Costa, el siete de noviembre de dos mil once.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

18) $ 4260 10/p 35472 Nov 22- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: VIÑALES MORALES, Manuel Eugenio y Manuel Eladio.- CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES.- I.U.E. 241-492/2006 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se realizará en esta Sede el día 1 de Diciembre de 2011 a las 14:00 horas, CITANDO Y EMPLAZANDO a interesados y acreedores y previniendo que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Dejando constancia que se deberán realizar las publicaciones durante tres

días en el Diario Oficial y otro de circulación local.- Durazno, 14/10/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

18) $ 1278 3/p 36314 Nov 28- Nov 30

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CERIANI LLANURA, ANDRES Y OTRO. Rectificación de Partida" Ficha 2-102344/2011, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANDRÉS FRANCISCO CERIANI LLANURA y MARIA JOSE LECUEDER METHOL, celebrado el día 27 de mayo de 2006, ante la Oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 330, con respecto a la fecha de nacimiento de ANDRES FRANCISCO CERIANI LLANURA, en el sentido de que donde dice "5 ENERO 1973" debe decir "5 NOVIEMBRE 1973", por así corresponder.
Montevideo, 26 de octubre de 2011. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36011 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "HAIT BINNES, PABLO ESTEBAN- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-46215/2010, se hace saber que por Providencia Nº 1227/2011 de fecha 31/03/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a el Sr. PABLO HAIT BINNES, nacido el día 07/01/1973, e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, el día 15/01/1973, Acta Nro. 202, en el sentido que donde dice:" PABLO HAIT BIMNES", debe decir: " PABLO HAIT BINNES, por así corresponder. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, Montevideo, 26 de abril de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36586 Nov 30- Dic 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ CABRERA, MARIA -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 0002-105367/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: 1) DEFUNCIÓN de FRANCISCO SANCHEZ GENTA, fallecido el día 26/4/1996 y registrado ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 359, en el sentido que donde dice en el texto "divorciado" debe decir "viudo" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 28 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 34929 Nov 17- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Famila de 9º Turno en los autos caratulados "ROCA BOURDILLON MARIA. Y OTROS-Rectificación de Partida" Ficha 2-102054/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
PARTIDA DE MATRIMONIO de María Elena Roca Bourdillon y Adhemar Torrado Cardoso registrada el día 3/7/1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 623, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "María Elena Roca" debe decir "María Elma Roca" por así corresponder.
PARTIDA DE NACIMIENTO de María José Torrado Roca, registrada el día 8/3/1978 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 574, en el sentido que donde dice: "hija de María Elena Roca" debe decir: "María Elma Roca" por así corresponder.-
PARTIDA DE NACIMIENTO de Carolina Torrado Roca, registrada el día 14/4/1980 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 787, en el sentido que donde dice: "hija de Maria Elena Roca" debe de decir: "María Elma Roca" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 21 de Octubre de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 33988 Nov 11- Dic 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RUFFINE FRACHE ANA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-102072/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de ANA PAOLA RUFFINE FRACHE, expedida en la ciudad de Dolores, Departamento de Soriano el día 04 de Enero de 1985 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Tercera Sección del Departamento de Soriano interina, Acta No. Nº 8, en el sentido que donde dice "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LUIS ALBERTO RUFFINI" debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LUIS ALBERTO RUFFINE" por así corresponder y donde dice en el márgen superior derecho "RUFFINI ANA PAOLA" debe decir "RUFFINE ANA PAOLA" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35124 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicon del Juez de Familia de decimo primer turno en autos caratulados: "Iguini Olivera Nelson Rectificacion partida F. 2-10635/2010 atento al auto 5529/2010" de fecha 1 de noviembre de 2010 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificacion de partida de matrimonio de Ademar Iguini y Lucia Olivera, celebrado el 13 de diciembre de1945, en el sentido que donde dice: Lucia Olivera debe decir Lucia Agustoni y de nacimiento de Nelson Iguini Olivera, ocurrido el 5 de diciembre de 1946, en el sentido que donde dice hijo de: Lucia Olivera, debe decir hijo de: Lucia Agustoni y donde dice Nelson Iguni Olivera debe decir Nelson Iguini Agustoni, por asi corresponder.
Montevideo, nueve de junio de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35103 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ KAREN Y OTRO.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-102840/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DYLAN ORIOL VILLAR RODRIGUEZ inscripta el 17 de mayo de 2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1549, en el sentido que donde dice: "VILLAR RODRIGUEZ" diga: "DELGADO RODRIGUEZ", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 35675 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MANSINO FIALHO LAURA INES, MANSINO HECTOR, MANSINO ZULMA SARA, MANSINO FIALHO JOSE NESTOR Y MANSINO FIALHO LUIS GUSTAVO -RECTIFICACION DE ACTA DE ESTADO CIVIL -" Ficha 57-26/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* DEFUCION de NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA Acta Nº 16 de fecha 4 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de estado Civil Nº 5 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA, ESTADO CIVIL VIUDO"; DEBE DECIR: "NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA, ESTADO CIVIL SOLTERO" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día ocho de

noviembre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35756 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "NOGUEIRA, MARIA LAURA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-109079/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de JULIETA DI MATTEO NOGUEIRA de fecha 7 de abril de 1997, Oficina Nº 1, Acta Nº 641, nacida el día 19 de marzo de 1997, en el sentido que donde dice sexo: "MASCULINO" debe decir: "FEMENINO", por así corresponder.- Montevideo, tres de noviembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35326 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GUZMAN PEREYRA, GRISELDA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-105262/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las partidas de:
MATRIMONIO: ACTA Nº 48 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "MARIA GRISELDA GUZMAN", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, debe decir que "GRISELDA MABEL GUZMÁN" por así corresponder.
NACIMIENTO: ACTA Nº 39 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "DOÑA MABEL GRISELDA GUZMAN" debe decir "DOÑA GRISELDA MABEL GUZMAN" por así corresponder.
NACIMIENTO: ACTA Nº 40 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "DOÑA MABEL GRISELDA GUZMAN" debe decir "DOÑA GRISELDA MABEL GUZMAN" por así corresponder.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34731 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "SEIJAS GIMENEZ, MARIA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-109101/2011, por resolución Nº 5461/2011 de fecha 10 de Noviembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ENELIDA GIMENEZ CALERO, inscripta el 8 de Agosto de 2006, Acta Nº 1111, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es de estado civil "VIUDA", debe decir "SOLTERA", por así corresponder.
Montevideo, catorce de Noviembre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36490 Nov 29- Dic 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CAMPOS RUBIN, Elizabete; CAMPOS RUBIN, Mario y RUBIN, Juanita- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-217/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, acta Nº 2 del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veintiséis de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres. En la linea 14 donde dice: "Juana Rubin", debe decir "Juanita Rubin", y en la anotación marginal donde dice: "Techeira Galdino Rubin Juana", debe decir: "Campos Techeira Galdino Rubin Juanita".
Además se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento, actas Nº 29 y 36 del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Depto. de Artigas del día seis de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro y del dieciocho de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco respectivamente.
Por lo tanto donde en las líneas 12 de ambas partidas donde dice: ".. de su esposa Juana Rubin" debe decir: "... de su esposa Juanita Rubin" y en la anotación marginal donde dice "Techiera Elizabete Elaine" y "Techeira Mario Nardel respectivamente debe decir "Campos Rubin Elizabete Elaine" y Campos Rubin Mario Nardel".
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de Noviembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión nueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35860 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "BLANCO LUCAS, Erica Estefania- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-137/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 147 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.
En el margen donde dice: "Da Silva Erica Estefania", debe decir "Blanco Erica Estefania".
Bella Unión, 30 de Agosto de 2011.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión treinta de Agosto de dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35276 Nov 21- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "REIS SOSA, FLORENTINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175- 529/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de la partida de defunción de: FLORENTINA REIS SOSA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "estado civil viuda" deberá decir "estado civil divorciada", y donde dice "de sexo viuda digo femenino", deberá salvarse la enmienda interlineada en el acta.
Pando, 10 de Noviembre de 2010. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36375 Nov 29- Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MACHADO JANN, FABIANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 207- 493/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ulises SILVERA JANN, nacido el día 1º de noviembre de 2009, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de noviembre de 2009, ACTA Nº 933, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Fabiane JANN MACHADO", debe decir: "Fabiane MACHADO JANN", y en el margen de la misma donde dice: "SILVERA JANN, Ulises", debe decir: "SILVERA MACHADO, Ulises", por ser lo correcto.
Asimismo se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Carlos SILVERA JANN, nacido el 1º de noviembre de 2009, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de noviembre de 2009, ACTA Nº 932, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Fabiane JANN MACHADO", debe decir: "Fabiane MACHADO JANN", y en el margen de la misma donde dice: "SILVERA JANN, Carlos", debe decir: "SILVERA MACHADO, Carlos", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34766 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Carmelo en autos: "CERVANTES MEDERO, Mar4ía Gisselle. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-512/2011, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Gisselle Cervantes Medero, donde dice "Mederos" debe decir "Medero" por así corresponder.- Carmelo, 31 de Octubre de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 35821 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "CASTAÑOSO. Jhony Larry y COLLAZO, Stella Marys -RECTIFICAC. DE PARTIDA", IUE 225-791/2011 se hace saber que ante esta Sede han comparecido Jhony Larry CASTAÑOSO y Stella Marys COLLAZO iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) DE NACIMIENTO de Anthony Castañoso Collazo, en el sentido que donde dice
1) en el cuerpo: "comparece Jhony Larry CASTAÑOZO" debe decir "comparece JHONY LARRY CASTAÑOSO; donde dice "que es nieto por línea paterna de Carlos CASTAÑOZO,", debe decir "que es nieto por línea paterna de CARLOS CASTAÑOSO; por así corresponder
2) en el margen de la Partida: donde dice "Castañozo Collazo, Anthony;" debe decir "CASTAÑOSO COLLAZO, Anthony, por así corresponder
Rosario, 25 de octubre de 2011 Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36379 Nov 29- Dic 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: RUIZ DIAZ, Severo.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-575/2011 por Resolución Nº 5545/2011 de fecha 26/09/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 94 de fecha 21/11/1947 librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "en el margen de la misma RUIZ DIAZ Severo Godofredo", DEBE DECIR: "RUIZ DIAZ ORTEGA, Severo Godofredo", por así corresponder.- Durazno, 27/09/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35530 Nov 22- Dic 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "RISSOTTO CORDERO, EBER RENE. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 254-481/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nª 382, expedida el 14/11/2003 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "...CORDERO PAILOS", debe decir "... LUCIA PILAR RISSOTTO PAILOS"; por así corresponder.
ACTA DE NACIMIENTO Nº 188, expedida el 7/7/2006 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "...CORDERO GIMENEZ", debe decir "... RISSOTTO GIMENEZ", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite es gestionado por Defensoría Pública, a los efectos previstos en el art. 1º de la Ley 18078.
Trinidad, 11 de Octubre de 2011 Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
19) (Sin Costo) 10/p 35446 Nov 22- Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "GARCIA SERRON, DIEGO MARTIN.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-581/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la partida de Nacimiento de Diego Martín García Serrón, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 343 del 09/03/1999, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el marginal del acta, donde dice: "Reconocido por Andrea Grisel Serrón Graña", debe decir "Reconocido por Andrea Gisel Serrón Graña" por así corresponder.
Maldonado, 24 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34833 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "DE LEON MAYA, FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 456-626/2010, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de BERNABÉ DE LEON, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado el día 28 de Junio de 1926, Acta Nº 130 en el sentido que: donde dice que MANUEL DE LEON es de nacionalidad: "oriental", debe decir: "español", por así corresponder.
San Carlos, 24 de Octubre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36483 Nov 29- Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: TORRES RODRIGUEZ OMAR.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-203/2011, por decreto Nº 2389/2011 del 26/10/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida siguiente:
1) Partida de Nacimiento de OMAR TORRES RODRIGUEZ; de la 5ª Sección de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 174; en el sentido de que donde dice: "... del declarante y de la también compareciente doña Aidita María Rodriguez Correa, oriental..."; debe de decir: "... del declarante y de la también compareciente doña Aidita María Rodrigues Correa, Brasileña..."; y asimismo, en el margen de la partida donde dice: "Torres Rodriguez Omar"; debe de decir: "Torres Rodrigues Omar"; por ser lo correcto y verdadero.
Dejasé constancia, atento a lo dispuesto por Ley 18078; que el presente trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Chuy, 07 de Noviembre de 2011. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35843 Nov 24- Dic 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE MATTOS, NESTOR ENRIQUE y RODRIGUEZ, PAULA ESTER. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1353/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: NESTOR ENRIQUE DE MATTOS y PAULA ESTER RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija legítima: MARIA JUDITH DE MATTOS RODRIGUEZ, ACTA

número 1968, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 14/10/2005.
En el sentido de que en la misma, donde dice: "QUE ES HIJA-------------" debe decir: "QUE ES HIJA LEGÍTIMA DE LOS COMPARECIENTES"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 36061 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BARRIOS FAGÚNDEZ, Ricardo Fabián. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1233/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Ricardo Fabián BARRIOS FAGÚNDEZ, solicitando la rectificación de la siguientes partida: de NACIMIENTO de -Ricardo Fabián BARRIOS FAGÚNDEZ- Acta número 1533, del Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, de fecha 17/03/1984, en el sentido de que en el margen de la misma, donde lucen 2 (DOS) planchas de la Ley 15.462: debe anularse la segunda y como segundo apellido deberá registrarse "FAGÚNDEZ" atento a la plancha de Reconocimiento, por así corresponder. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36087 Nov 28- Dic 09

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA, Angeline P.- BARBOZA CARDOZO, Robert Thomas.- RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA IUE: 353-722/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Angeline Patriciaaa CARDOZO OLIVERA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: Robert Thomas BARBOZA OLIVERA, ACTA número 1873, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 16/09/2004.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "BARBOZA OLIVERA" debe decir "BARBOZA CARDOZO"; por así corresponder, y donde dice: "comparece Angeline Patricia OLIVERA", DEBE DECIR: "comparece Angeline Patricia CARDOZO".
A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley número 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 05 (CINCO) de AGOSTO del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35662 Nov 23- Dic 06

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno dictado en autos caratulados "ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Sergio Gustavo C/ COELHO SANTARCIERI, Pedro Marcelo- J. Ejec.", Ficha 137-560/2000 se hace ce saber que el día 15 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: fracciones de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la novena sección catastral Rivera, paraje "Lagos del Norte", zona rural, empadronados con los números 10.099, 10.100 y 10.101, que son parte del padrón mayor área 171, y señalados con los números 22, 23 y 24 de la manzana Q, respectivamente, en el plano de urbanización del Agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, del 23 de agosto de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de diciembre siguiente con el número 418, que se describen: la fracción 22: tiene un área de 377 metros 52 decímetros, y se deslinda así: 12 metros al sureste de frente a la calle 17 metros de ancho; 31,54 metros al suroeste fracción 23; 12 metros al noroeste, parte de la fracción 5; y 31,38 metros al noreste fracción 21. Fracción 23: con sus construcciones, tiene un área de 505 metros 13 decímetros y linda: 11,02 metros al sureste y 11,02 metros al suroeste unidos por una ochava curva de 9,46 metros de desarrollo de frente a calle 17 metros de ancho; 31,54 metros al noroeste, fracción 24, y 31,54 metros al noreste, fracción 22. Fracción 24: con un área de 351 metros 72 decímetros y linda: 12 metros al suroeste de frente a calle 17 metros de ancho; 27,08 metros al noroeste, fracción 25; 12,80 metros al noreste con fracción 4 y 31,54 metros al sureste fracción 23. Todas las fracciones de igual manzana del plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por los siguientes conceptos: Banco de Previsión Social por concepto de aportes a la construcción o por cualquier otro concepto. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria así como de cualquier otro tributo debido a la Intendencia Municipal de Rivera, así como por Tributo de Primaria. 7) Que el estudio de títulos se realizó en base a Testimonios notariales por exhibición no encontrándose en la Sede los títulos originales. 8) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 17 días del mes de noviembre de 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9750 5/p 36043 Nov 25- Dic 01

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados "LEAO IGLESIAS, Marcel S.A.M.U. c/ CASAL LODEIRO, José - Juicio Ejecutivo - IUE. 150-778/1998- se hace saber que el día 14 de Diciembre de 2011 a las 10 y 30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I. en Av. Uruguay 826, el martillero PABLO J. ARGENTI (Matr. 5429- RUT 213746410012 con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre una base de $ 66.623.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno Nº 31 manzana 9, con las construcciones y demás mejoras, ubicado en la ex 16ª Sección Judicial del Depto, de Montevideo, localidad catastral Montevideo, paraje "Jardines del Hipódromo", empadronado con el Nº 136.256, que según plano del Agrim. Miguel L. Costa, de fecha 30 de Octubre de 1928, inscripto el 12/6/1929 en la Oficina de Topografía, se compone de una superficie de 297 metros cuadrados 18 decímetros que se deslinda así: 12 mts. al Noreste de frente a la calle Novara con numero de puerta 3615; 26.94 mts. al Noroeste con solar Nº 30; 12.76 mts. al Suroeste con solar 2 y 22.59 mts. al Sureste con parte del solar 32.
Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma) y el saldo de precio en un plazo de 60 días a partir de la aprobación del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, el Impuesto Municipal, la comisión e impuestos del rematador 3.66%, los gastos de escrituración, y certificados de los registros. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas con el B.P.S.. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria que en caso de existir se podrán descontar hasta la fecha de remate. 5) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 6) No se agregó plano de construcciones. 7) Surge de la Cédula Catastral, que Catastro no tiene avaluada las construcciones y no cumple con el Art. 178 de la Ley 17.296. 8) Para la I.M.M. el predio es baldío. 9) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate. 10) Que los antecedentes y título del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 2011. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7475 5/p 36423 Nov 29- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 1º Turno, dictada en autos: REYES ANA. Herencia Yacente Ficha: 42-482/2003, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 9.30 horas en el local de la ANRTCI sito en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 RUT 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - o sea $ 341.670.- - el siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, situado en zona urbana, antes 18ª sección judicial hoy Localidad Catastral Montevideo, Parque Rodó, Padrón Nº 96.031, que según Plano del Agrimensor Alberto Vaccaro de diciembre de 1924, Inscripto en la Dirección de Topografia el 13/12/1924, compuesto de una superficie de 300 metros 175 centímetros que se deslinda así: 1 metro con 50 centímetros al Este de frente a la calle Prudencio Vázquez y Vega por donde la puerta de acceso está señalada con el Nº 1029, entre las calles Libertad y Boulevard España, distando su punto medio más próximo de dicho frente 35 metros 75 centímetros con la última calle mencionada, 45 metros al Norte lindando con padrón Nº 96.030; 10 metros al Oeste lindando con padrón 96.026 y al Sur línea quebrada en tres tramos de 27 metros con 35 centímetros, 8 metros con 50 centímetros y 17 metros con 65 centímetros que lindan el primero con padrón Nº 96.032 y los dos últimos con padrón Nº 185.497. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional; 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador más IVA (3.66%) del precio del remate, al contado y en efectivo; así como los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%) así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la Ley pone a su cargo; 4) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la contribución inmobiliaria e Imp. De Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate, junto con el I.T.P. por parte vendedora (2%) hasta la suma concurrente. Todo ello sin perjuicio del I.R.P.F. aplicable, si correspondiere. 5) El certificado de Resultancia de Autos de la Sra, Rogelia Torres no se encuentra inscripto; 6) De acuerdo a lo que surge del expediente el bien se encuentra sin ocupantes y tapiada; 7) Se desconoce la existencia de deudas con Organismos nacionales o departamentales; 8) Se remata en las condiciones que surge del expediente de los certificados regístrales y de la documentación agregada; 9) Los títulos se encuentran en la Caja Fuerte de la Sede; 10) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Avda Uruguay 1030 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 5265 3/p 36264 Nov 28- Nov 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10mo. Turno en autos PEDETTI GARDERES, EDUARDO C/ GIALLANELLA, RICARDO Y OTROS -Ejecución forzada y cobro de multa - IUE 2-3493/2004 se hace saber que el 7 de diciembre de 2011 a las 14 y 30 hs. en la Sala Nieto de la Asociación de Rematadores, Av. Uruguay 826, por intermedio de la Rematadora María Zabaleta Mat. 4859 RUC 212352860010 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea $ 114465.- el siguiente bien: derechos de promitente comprador sobre el inmueble sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, ex El Pinar, padrón Nro. 36882 señalado con el Nro. 17 en la Manzana L3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Roy Harley de julio de 1970, inscripto con el Nro. 15900 en la DGC el 23.5.1972, que se deslinda asi: 15 metros de frente al noroeste calle Diecisiete metros, 37.50 metros al noreste con solar 18, 15 metros al sureste con solar 10, 37,50 metros al suroeste con solares 15 y 16, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que se rematan derechos de promitente comprador del inmueble de referencia por el saldo de precio y multa en las condiciones que surgen de autos y documentación aportada obrante en la Sede a disposición para su exhibición a los interesados. 2) Que el bien posee deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria y OSE. 3) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 4) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra de la Sra. Rematadora y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 5) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos a la Rematadora, o sea el 1,22%. 6) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 2011. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6175 5/p 36445 Nov 29- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA c/ JULIO STAGNARI SOSA" Ejecución Hipotecaria (ficha: 30-24/1994), se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 2011 desde las 11:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno y edificio en el construido ubicado en la 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón No. 128.523, antes en mayor área con el No. 78.770, el que está señalado con el No. 6 de la manzana "C" en el plano del Agrimensor Luis Caselli de marzo de 1927 inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de marzo del mismo año tiene una superficie de 329 m. 70 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al noreste a Prolongación del Camino Corrales (hoy Corrales 3809), entre calles Galvani y Avenida General Flores, distando su punto medio 26 m. de la ochava que forma la esquina con la citada Avenida; 27 m. 63 cm. al sureste con solares 4 y 5; 12 m. al suroeste con solar 3 y 27 m. 32 al noroeste con solar 7, todos del plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5) Existe deuda: a) por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP y el IRPF si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha de remate) b) por tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17296 (caracterización urbana). 7) Se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y la situación ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 6825 5/p 35845 Nov 24- Nov 30

DÉCIMO TURNO

Miguel Rodríguez Croci
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ Sucesores de LEON SVIRSKY PUNSKA y JULIO CESAR ZITO PUPPO" Juicio Ejecutivo, IUE 21-1235/1982, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de la mitad indivisa de los siguientes inmuebles: a) BASE $ 23.463.oo. Solar sito en localidad catastral Montevideo, (antes 11ª. Sec. Judicial), paraje Manga, padrón No. 145.090, señalado con el No. 148 en el plano del Agr. Angel Filipini de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 13.4.31, según el cual tiene una superficie de 2.250 mts. 40 dcms., con 20 mts. de frente al Suroeste a la calle No. 3, hoy Angel Zanelli, distando su punto medio de la ochava formada con Camino Maldonado 90 mts. 05 cms; 112 mts. 48 cms. al Noroeste linda con solar 147; 20 mts. al Noreste linda con solar 155 y 112 mts. 56 cms. al Sureste linda con solar 149. b) BASE $ 24.374.oo. Solar sito en la misma localidad catastral que el anterior, padrón No. 145.091, señalado con el No. 149 en el plano ya descripto anteriormente, según el cual tiene una superficie de 2.252 mts., con

20 mts. al Suroeste de frente a calle No. 3, hoy Angel Zanelli, distando su punto medio de la ochava formada con Camino Maldonado 70 mts. 05 cms.; 112 mts. 56 cms. al Noroeste linda con solar 148; 20 mts. al Noreste linda con solar 155 y 112 mts. 64 cms. al Sureste linda con solares 150- 151- 152- 153 y 154. c) BASE $ 97.713,33. Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la misma localidad catastral y paraje que los solares anteriores y señalado con el No. 154 en el mismo plano ya descripto, según el cual tiene una superficie de 1600 mts., con 20 mts. al Sureste de frente a Camino Nacional a Maldonado; 80 mts. al Noreste linda con solar 155; 20 mts. al Noroeste linda con solar 149 y 80 mts. al Suroeste linda con solar 153 y según Acta de Expropiación del 6.5.81, según el plano del Agr. Carlos Raúl Medeglia de mayo de 1975, inscripto en Catastro el 2.6.75 con el No. 77662, se adquirió una parte de este último padrón con una superficie de 98 mts, con 20 mts. al Suroeste con padrón 145095; recta de 20 mts. al Noroeste con remanente del padrón expropiado 145096 y recta de 4 mts. 90 cms. al Noreste con padrón 145097. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Se desconoce la situación tributaria actual de los bienes, dejando constancia que solo se podrán descontar del precio de la subasta, las deudas existentes por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria 5) Se desconoce la situación actual frente al B.P.S. por construcciones así como también se ignora el estado ocupacional. 6) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 16 de 2011. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 11050 5/p 35856 Nov 24- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

Horacio Castells
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. C/ BENOYT, PEDRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 2-43227/2008, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 11 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUT 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las accesiones naturales y artificiales que contiene ubicada en zona rural, 11º sección judicial y catastral (actual 10º) del Departamento de Florida, padrón DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (2.834), antes con los números 5.220, 2.834 y 2.845, formada por las fracciones 1, 2, 3 y 4 en el plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama del 14 de julio de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el 22 del mismo mes y año con el numero 128, y según el cual consta de un área total de 617 hectáreas 6407 metros 72 decímetros, que se deslindan así: al Este dos líneas rectas de 853 metros y 382 metros 70 centímetros, orientadas la primera de norte a sur y la segunda de este a oeste, lindando con propiedad de Juana y Rosario León, con propiedad de Fructuoso León, línea quebrada formada por cañada de Maneco lindando con Fructuoso León y sucesión Lataste, luego tres líneas rectas que miden 578 metros, 341 metros y 1652 metros lindando con parte de sucesión Lataste, con propiedad de Francisca V. de Pessano, con propiedad de la sucesión Lasuriaga y con parte de propiedad de Enrique Aragunde: al SurOeste dos tramos rectos que miden 1.807 metros y 1.655 metros de frente Camino Vecinal por medio, lindando con la fracción cinco del mismo plano, y con sucesión Lataste; al Norte línea quebrada en tres tramos que miden 2.212 metros, servidumbre de paso por medio, con sucesión Lataste, 1816 metros y 1451 metros 90 centímetros lindando también con sucesión Lataste, partiendo de la última línea el Arroyo Castro que cierra el perímetro, lindando también por medio con sucesión Lataste.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más Iva y el Impuesto Departamental, totalizando el 4,66% del precio.- III) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, información registral y del expediente.- IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, único rubro imputable al precio hasta la fecha del remate, junto con el 2% de ITP por la parte vendedora e IRPF si correspondiere.- V) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS y su estado ocupacional actual.- VI) Que el título y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de noviembre de 2011.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 8450 5/p 35855 Nov 24- Nov 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados CALCAGNO GIFFONI, Ivana María c/ SALEVSKY PEREZ, Eduardo Guillermo. Juicio Ejecutivo" IUE 37- 602/2002, se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1121, el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 0214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Una máquina inyectora de jamones de acero inoxidable, marca OGALSA, modelo CH 30 M, año 1999, Nº 556, con motor eléctrico.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El remate se efectúa en base a lo dispuesto por las Acordadas 7139 del 23/3/1992 y 7367 del 1/3/1999, Ley 16.462 artículo 144 lit a y 146 en concordancia con el artículo 317.2 del CGP y artículo 502 Ley 16.736 del 5/1/1996, modificado por el artículo 10 Ley 17.707 del 17/12/2003, artículo 501 Ley 16.736. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada. 6) Se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2011. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 910 1/p 36698 Nov 30- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "B.R.O.U. c/ ELHORDOY FERRERI RICARDO NATALIO - Ejecución Hipotecaria", Ficha 156-839-2.006, se hace saber que el día 19 de diciembre del año 2.011 a la hora 16:30 en las puertas del Juzgado Letrado de esta ciudad, se procederá por intermedio del rematador Sr. OTTO FERNANDEZ, Matrícula Nº 3211, R.U.C. 010033230010, asistido de la Alguacil de la Sede, a la venta y pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien INMUEBLE: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, en la manzana número 133 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 8.663, antes en mayor área con el número 545 que según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 81 el 11 de agosto de 1.987, se señala con el número 2, consta de una superficie de 239 metros 2 decímetros cuadrados, y linda: 8 metros 50 centímetros de frente al Noreste a calle Bernabé Rivera; 28 metros 12 centímetros al Sureste con pare del padrón número 2775; 8 metros 50 centímetros al Suroeste y 28 metros 12 centímetros al Noroeste con resto del padrón número 545, fracción 1. SE PREVIENE QUE: I) Deberá publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro local; II) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos; III) Se hace saber que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados; IV) Se desconoce el actual estado contributivo y ocupacional del bien, así como la situación frente al B.P.S. por las construcciones.- El inmueble se remata en las condiciones que resultan del expediente

y documentación agregada.- Autorízase a efectuar la subasta en dólares americanos.- Artigas, 21 de noviembre de 2.011. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

Última Publicación

20) $ 3510 3/p 36248 Nov 28- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Abel V. Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ GENTE JOVEN S.A. y OTROS-Juicio Ejecutivo-Ficha Nº 172-610/2003, se hace saber al público que el día 8 de Diciembre de 2011, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUT-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 551.602,00 del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Las Toscas, empadronado actualmente con el número 1905, que integra la manzana catastral número dieciocho, zona urbana, se compone de una superficie total de mil ciento veintidós metros setenta y cinco decímetros, y se integra y deslinda según: A) plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 3.565 el 17/10/1946, empadronado en mayor área con el número 115, se señala como solar 29, de la manzana 6 bis, consta de una superficie de 750 mts y se deslinda así: 12 mts. 50 cms. al Noreste de frente a la Avda. Central entre la Avda. Mario Ferreira y la calle 2; -60 mts. al Sureste con el solar treinta; -12 mts. 40 cms. al Suroeste con solares "Q" y "F" del citado plano; y sesenta metros al Noroeste con el solar 28; y B) plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis Pessano de fecha 27 de marzo de 1989, aprobado por la I. M. de Canelones, en el letra "A" Nº 140.628 el 25/4/1989, e inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2714, el 26/4/989, se individualiza como Fracción Nº 1 del Padrón 792 en mayor área, se compone de una superficie de 372 mts. 75 dcm. y se deslinda así: 29 mts. 82 cms. al Nor-Noroeste lindando con parte del inmueble padrón 1896; 12 mts. 50 cms. al Este-Noreste con la Fracción Nº 2 del plano; 29 mts. 82 cms. al Sur-Sureste con parte del inmueble padrón 1905 y 12 mts. 50 cms. al Oeste-Suroeste lindando con parte de los inmuebles Padrones 1904 y 788.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Sera de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 3.66% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará por concepto de comisión e IVA 1.22% más el 1% de Impuesto Municipal en total 2.22%, sobre la venta.- IV) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- V) Existen deudas por contribución inmobiliaria, las que a diciembre del 2008, ascendían a $ 180.778.- VI.- Hay planos de construcción del inmueble padrón 1905 y no hay planos de las construcciones existentes en el inmueble padrón 792, desconociéndose el estado de regularización de las mismas.- VII) Que el mejor postor deberá confeccionar plano donde se unifiquen los dos padrones.- VIII) Que se desconoce la situación actual del bien, en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS).- IX) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle José Batlle y Ordoñez Nº 674.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Noviembre, 22 del 2011.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 9750 5/p 35934 Nov 24- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIUCA, GIORGIO GIOVANNI C/ CARRO, JULIO ENRIQUE Y CARRO, REYNA ELENA - CESACION DE CONDOMINIO", FICHA: 223-681/2009, se hace saber que el día 15 de Diciembre de 2011 a las 10 horas en las puertas del Centro de Justicia de Colonia, calle Rivadavia 373 de dicha ciudad, se procederá por intermedio del Rematador RUBEN PIRIZ GALLEGOS, matricula 5540, R.U.C. 100321900010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor de un solar de terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, zona urbana, empadronado con el número 1.379, manzana catastral 111, tal cual plano del Agrimensor Jorge Mondón de marzo de 1990, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Colonia con el número 7447 el 23 de marzo de 1990 según el cual se compone de una superficie de 226 metros 77 decímetros y se deslinda así: 21,30 metros de frente al Sur con calle Italia; 10,53 metros al Oeste con padrón 1380; 21,23 metros al Norte con padrón 4038 y 10,80 metros al Este de frente a calle Tacuarembó por ser esquina.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá abonarse en el acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero e IVA, o sea 1,22% y el 1% del Impuesto Municipal del precio resultante.- 4) Se desconoce si existen adeudos con organismos públicos y la situación ocupacional del bien.- 5) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 6) La subasta se realiza en las condiciones materiales y jurídicas que consta en autos y los títulos de propiedad del mismo se encuentran en este Juzgado sito en Rivadavia 373, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.-
Colonia, noviembre 24 de 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6825 5/p 36542 Nov 29- Dic 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2do. Turno, dictada en autos "BERETTA GRACIELA c VIDAL STELLA MARIS" Juicio Ejecutivo, ficha 293-2030/1996, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708, se procederá por intermedio del martillero DIEGO CAIMI, matricula 5450, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 1.894.956.oo, en su equivalente en dólares americanos al día de la subasta, del siguiente bien: 85,23 ava parte del solar con edificio y demás mejoras que le acceden, padrón 7126 sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Ciudad de Punta del Este, con una superficie de 5.871 mts. 33 dcms. siendo este padrón el resultado de la fusión de los padrones Nos. 7124, 7125, 7126, 7127 y 7128, sitos en la manzana No. 10, según plano del Agr. Luis LLambias Masanes de junio de 1948 inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 28.6.49 con el No. 138. La fusión de estos solares como único padrón 7126, se hizo de acuerdo al plano de fusión del Ing. Agr. Gastón Pereira. inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 6176 el 15 de julio de 1992. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Que serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 5) Se ignora la existencia de deudas por otros conceptos. 6) Por sentencia Nº 32 de fecha 13/09/2010, en autos caratulados "Vidal Stella Maris c/ Sword Eduardo y otros. Desalojo Ocupante Precario" IUE 292-66/2007 se acogió la excepción de posesión opuesta por la parte demandada. 7) El certificado de resultancias de autos de la sucesión de Guillermo Benito Roldan Siryl expedido el 14.6.94 por el Juzgado Letrado de Familia de 23 Turno, no está inscripto. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 727, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, noviembre 18 de 2011. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

20) $ 7800 5/p 35798 Nov 24- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "FEVENTY S.A. C/ CREDITOR LTDA. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" Ficha: 291-245/2001 se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio Nº 708 esquina Arturo Santana, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de U$S 138.000 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana de la 1ª. Sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, manzana catastral 55, empadronado con el Nº 326, que según plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez de Mayo de 1966 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4366 el 22/9/1966, se señala con el Nº "Uno A", consta de una superficie de 735 m2. 73 dmts. y se deslinda: 20 mts. 02 cmts. al Oeste, frente a la calle Sarandí; 31 mts. 49 cmts. al Norte, frente a la calle Treinta y Tres, unidos ambos frentes por ochava recta de 3 mts, 21 mts. 40 cmts. al Este, lindando con el solar "Uno C" del mismo plano, 36 mts. 77 cmts. al Sur, confinando con la fracción "Uno B" del plano, y con el padrón Nº 1.833. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses, el 30% del precio al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado material del bien y su ocupación. 5º) Que se desconocen adeudos ante organismos públicos y en especial Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6º) Que el expediente y documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lázaro, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 18 de noviembre de dos mil once. Esc . Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

20) $ 4095 3/p 36426 Nov 29- Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FERNANDO GARCIA S.A. Y DESMONTE S.A. en autos "FERNANDO GARCIA S.A. Y DESMONTE S.A. C/ ASERRADERO FERNANSEZ LIMITADA. COBRO DE PESOS. 329-57/2002" EJECUCIÓN DE SENTENCIA" Ficha IUE 329-379/2005, se hace saber que el día 6 de Diciembre de 2011 a la hora 14:30 en calle Lavalleja Nº 1134, Rivera, el Sr. Enrique DIAZ, Matrícula nº 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será precedida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes muebles: 1) 3 CPU marca TAC (Tasación $ 9.000) 2) 1 Monitor Kolke c/ pie (Tasación $ 1080) 3) 2 transformadores de voltaje Ragtech (Taacion $ 570), 4) 2 monitores Kolke 17 TFT c/ cajas (Tasación $ 2590) 5) 9 cables varios para computadora (Tasación: $ 180) 6) 2 mouse (Tasación $ 90) 7) transformador para computardora (Tasación $ 200) 8) 2 cintas para impresora (Tasación $ 60) 9) 21 CD para computadora (Tasación $ 84) 10) 15 manuales varios (Tasación $ 30) 11) 4 CD para computadora (Tasación $ 16) 12) 7 cintas p/ CPU (Tasación $ 280) 13) 1 cable para parlante (Tasación $ 10) 14) 2 tapas de plástico de DVD de torres (Tasación $ 80), 15) 2 adaptadores multilaser (Tasación $ 100) 16) 1 Caja de aire acondicionado Gree (Tasación $ 100) 17) 1 Equipo de Aire acondicionado 2.G (Tasación $ 4000) 18) 1 Equipo de Aire Acondicionado Electrolux mod. SE 18R (Tasación $ 4000) 19) 1 Equipo de aire acondicionado LG (Tasación $ 4000) 20) 1 Equipo de Aire acondicionado Electrolux mod. SE 12 R (Tasación $ 4000) 21) 1 Equipo de Aire Acondicionado Electrolux mod. SE 09 R y Gree s/ Nº Vacío c/ estante metálico (Tasación $ 4500), 22) 2 Cajas vacías aire acondicionado mod. Gree (Tasación $ 200) , 23) 1Equipo aire acondicionado LG (Tasación $ 4000), 24) 1 Caja vacía Mod. G ST 24 (Tasación $ 100), 25) 1 Caja vacía Gree, mod. GST 24 (Tasación $ 100), 26) 1 Equipo de aire acondicionado LG mod. TSUH 122 (Tasación $ 4000), 27) 1 Equipo de aire acondicionado mod. TSUH 182 (Tasación $ 4000), 28) 7 Cajas vacías (Tasación $ 700) , 29) 3 Expositores de amdera: 1 garnde- 2 chicos (Tasación $ 600), 30) 1 Teclado de computadora marca Treme (Tasación $ 200) , 31) 1 Expositor de madera grande (Tasación $ 400), 32) 1 Expositor de madera + o - 2,50 mts. gris (Tasación $ 900), 33) Extintor Unit. (Tasación $ 300). El mejor postor deberá de consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura.- Rivera, 21 de Noviembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1560 1/p 36702 Nov 30- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SERTELCO S.A. CON ROSAS CABRERA JUAN DOMINGO Y OTRA. VÍA DE APREMIO" (IUE-356/835/2002), se hace saber que el día 15 de Diciembre de 2011 a las 10 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE- AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PADRÓN 21872 urbano, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Hugo Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 25/02/971 que consta de una superficie de 139 metros 3652 centímetros con frente a Calle Bella Unión Nº 197.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien;; 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien: 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Se desconoce la situación del bien ante el BPS por construcciones; 5) El bien mantiene deuda ante la IMS por Contribución Inmobiliaria; 6) Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 7) Asimismo se previene lo dispuesto en el Artículo 390.2 y .3 del CGP; 8) Se desconoce la situación del bien frente a ANEP por Impuesto de Enseñanza Primaria y ante OSE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 18 de 2011.- Esc Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

20) $ 4875 5/p 35918 Nov 25- Dic 01

Sociedades de Responsabilidad Limitada

EMIVAL S.R.L.

Contrato: 07/10/2011
RUT: 040396160017
Inscripción Registro de Comercio Nº 17640/2011
Socios: Gustavo CECILIO LOPEZ (30 cuotas); Demián Gonzalo GUERRI VIGANO (30 cuotas).
Capital: $ 60.000.
Objeto: como principal: contratación y tercerización de personal.
Plazo: 30 años a contar desde el 07/10/2011. Plazo prorrogable.
Domicilio: Nueva Palmira, Colonia.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36669 Nov 30- Nov 30

SANITARIA COSMOS Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 1/11/2011
Inscripción: Nº 17715 7/11/2011
Socios: MARIO DE LOS CAMPOS ACOSTA (90 cuotas)
MATIAS SEBASTIAN DE LOS CAMPOS NIN (5 cuotas)
PABLO IGNACIO DE LOS CAMPOS NIN (5 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Servicios en giro de: sanitaria, construcción, albañilería, carpintería, herrería, electricidad, vidriería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Pablo de los Campos.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36664 Nov 30- Nov 30

CALIS S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 24/08/2011
Inscripción: Nº 13471 el 31/08/2011
Cedente: HERMELINDA CAPILLERA DE MARIA (20 cuotas)
Cesionario: José Julian Da Silva Capillera.
Única Publicación
22) $ 884 1/p 36659 Nov 30- Nov 30

TALLERES GAYA S.R.L.
Cesión cuotas - Modificación

* Contrato: 11/02/1994.
Inscripción: 334, Folios 552/553, Libro 2, Legajo 00/94 (25/02/1994).
Amplía objeto: Servicio de remise IMM sin perjuicio de otros.
Plazo: 30 años desde 06/12/1988.
* Contrato: 21/11/2011.
Inscripción: 18901/22.11.2011.
Cedentes: Carlos PERINI (9) - Ana BURGHI (totalidad).
Cesionario: Pablo BAEZA (10).
Administración: Carlos PERINI. Para enajenar, gravar vehículos automotores, permisos de remise: consentimiento unánime.
Única Publicación
22) $ 1326 1/p 36643 Nov 30- Nov 30

IFERZUL LIMITADA
(antes IFERZUL S.A.)
(Transformación)

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2008.
Contrato: 01/11/2008.
Inscripción: 16402 (14/10/2011).
Socios/cuotas:
- CARMEN CECILIA DEAMBROSIS (50).
- PEDRO ABUCHALJA RABAJOLI (50).
Capital: $ 2.100.000.
Objeto: Actividad comercial en ramo de agencia de quinielas, red de cobranzas, cambio de moneda, transferencias, actividades conexas.
Administración: Indistinta. Para actos de enajenación, gravamen de bienes: unanimidad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1326 1/p 36642 Nov 30- Nov 30

DON CARMELO SRL

RUT 19 003603 0017
Modificación de Contrato 28/09/2011
Registro Personal Jurídicas Nº 15722
Administrador y uso de la firma social: Sergio Miguel Cabrera Freitas
Sede Agraciada 477. Tacuarembó.
Única Publicación
22) $ 884 1/p 36639 Nov 30- Nov 30

"HAWTIN SRL"

CONTRATO: 22/10/2011
INSCRIPCION: 31/10/2011. Nº 17369
SOCIOS: JORGE AGUSTIN MIGUEL CARRERE (51 cuota) MARIA VICTORIA MIGUEL CARRERE (29 cuotas) ALEJANDRO SUAREZ DIANO (20 cuotas)
CAPITAL: $ 50.000 en 100 cuotas de 500 pesos cada una
OBJETO: El objeto principal de la sociedad será la prestación de servicios de televisión satelital o televisión pre paga o para abonados en todas sus modalidades, ya sea en forma directa, o como representante, agente o subagente, venta, arrendamiento, comodato y comercialización de nuevos servicios de abonados, instalación y reparación de equipamiento utilizados para dicho fin, atención al cliente, y servicios afines, así como realizar las operaciones y actos necesarios para el cumplimiento del objeto social y todos aquellos que pueda realizar una persona plenamente capaz sin limitación alguna, y en general realizar o participar en toda actividad permitida por la ley que se relacione con el objeto sañalado. Asimismo, la sociedad podrá administrar, arrendar, comercializar, consignar, construir, distribuir, elaborar, importar, fabricar, exportar, industrializar, permutar, reparar, vender y en general realizar cualquier clase de acto o negocio con: materias primas, mercaderías, productos elaborados, bienes y servicios, créditos y derechos muebles o inmuebles, corporales o incorporales, en los ramos de: artículos del hogar, bazar, cinematografía, cuero, madera, electrotecnia, imprenta, papelería, prensa y cualquier otro ramo en general, ya que la presente enumeración no es limitativa del objeto.
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: MINAS. LAVALLEJA
ADMINISTRACIÓN: Jorge Agustín Miguel Carrere amplias facultades para el gobierno, administración, gravamen y disposición de los bienes sociales. María Victoria Miguel Carrere y Alejandro Suárez Diano conjuntamente actos de administración ante dependencias del estado, oficinas públicas y bancarias, públicas y/o privadas, entes autónomos, servicios descentralizados.
Única Publicación
22) $ 6188 1/p 36637 Nov 30- Nov 30

Cesión Cuota "Brujas de Blanco SRL"

Fecha: 8-11-011
Cedente: María Carina Borca (TOTALIDAD)
Cesionarias: Natalia Marín, Wendy Edith Pereira
Insc. No. 17992 el 9-11-011
Cuotas cedidas. 20 (10 para cada cesionaria).
Única Publicación
22) $ 884 1/p 36631 Nov 30- Nov 30

"MK ENERGÍAS RENOVABLES Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL SRL"

Fecha contrato: 03/11/2011
Inscripción: 17815/2011
Socios: Gustavo Ariel MAGGIOLO VITACCA 60 cuotas, Ricardo Oscar KRÄMER JAEGER 40 cuotas
Capital: $ 800.000,oo
Plazo: 20 años
Administración: 1.- A) Los socios indistintamente tienen facultades para actos y gestiones de administración.- B) actuación conjunta de socios, incluido inciso final articulo 201 ley 16.060, para: a) gravar, disponer, arrendar, adquirir o enajenar bienes sociales, muebles o inmuebles; b) otorgar poderes generales, especiales; c) solicitar apertura o clausura de cuentas corrientes o cajas de ahorro, solicitar préstamos ante Bancos o particulares y suscribir títulos valores; d) presentarse a licitaciones ante cualquier organismo del Estado.- 2.- por representante o apoderado.-
Objeto: importación, exportación, distribución, industrialización, comercialización, asesoramiento, instalación, compra, venta, abastecimiento de equipos y accesorios para generación de energía en general; equipamiento, elementos constructivos u otro objeto relacionados con eficiencia energética.-
Domicilio: Departamento Canelones.
Única Publicación
22) $ 3536 1/p 36629 Nov 30- Nov 30

QUIMICOLOR LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 11/04/11
Inscripción: 6387/2001
Cedente: Javier García (114 cuotas)
Cesionaria: María Alejandra García (114 cuotas).
Única Publicación
22) $ 442 1/p 36628 Nov 30- Nov 30

"L.Y. S.R.L."

CONTRATO: 07/10/2011
INSCRIPCIÓN: Nº 16150 12/10/2011
PLAZO: 30 años
OBJETO: Transporte profesional de carga, comercialización en todas sus formas de productos agrícolas y afines.
SOCIOS: Luis IORIO GNISCI FRANGELLA y José Luis IORIO MALANGA
CAPITAL: $ 200.000, 70 cuotas Luis Iorio, y 30 José Luis Iorio.
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Indistinta; enajenación o gravamen de bienes sociales: 2 de ellos conjuntamente.
DOMICILIO: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1768 1/p 36627 Nov 30- Nov 30

DISTRI CERRO LIMITADA
Modificación

Contrato: 31/10/2011
Inscripción: 17533/2011
Administracion: Alfredo FERNANDEZ GORMAZ exclusivamente
Plazo: 30 años a contar del 31/10/2011.
Única Publicación
22) $ 442 1/p 36626 Nov 30- Nov 30

INSTITUCION DE ENSEÑANZA SAINT DAVID'S SRL

Contrato: 22/09/2011
Inscripción: Nº 15.214- 26/09/2011
Socios: Marta Alejandra RABELLINO GARRONE (2 cuotas)
Marta Elisa GARRONE (2 cuotas)
Emiliano AIRES RABELLINO (2 cuotas)
Martha GASPARRI PACIARONI (2 cuotas)
Carlos María GARDERES CARBAJAL (2 cuotas)
Julio César GARDERES GASPARRI (2 cuotas)
Fernando ALVAREZ DOTTA (2 cuotas)
Mariana MARTIGANI (2 cuotas)
Magdalena ALVAREZ MARTIGANI (2 cuotas)
Martín Andrés NAVARRO CAVIGLIA (9 cuotas)
Jorge Luis NAVARRO CAVIGLIA (9 cuotas)
Objeto: enseñanza y educación en sus mas amplias acepciones, difusión cultural en



todas sus formas; comprendiendo enseñanza en todos sus niveles, idiomas, informática, expresión artística y todo lo que refiera a ello.
Capital: $ 360.000
Plazo: 30 años
Administración: Marta Alejandra RABELLINO, Fernando ALVAREZ DOTTA, Julio César GARDERES, Martín Andrés NAVARRO, Jorge Luis NAVARRO CAVIGLIA, Susana ETCHEVERRY GRONDONA
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3094 1/p 36625 Nov 30- Nov 30

VIPER LTDA
MODIFICACION

Fecha: 27/10/2011
Inscripción: 17675/2011.
Modificación: Prorrogar el plazo de la sociedad a partir del 18/08/2010. Prorrogables por periodos consecutivos de dos años cada uno. Si no se manifiesta la voluntad de resceso con 30 días de antelación a la fecha de vencimiento cada periodo de extencion del plazo.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36624 Nov 30- Nov 30

APLICACIÓN DE PINTURAS SRL

Contrato: 6/10/2011
Inscripción: Nº 18047- 11/11/2011
Socios: Germán Pablo GHIRINGHELLI LOMBARDI, María Rosina BARREIRA GARCIA.
Objeto: Empresa constructora, aplicación de pinturas, construcciones en yeso, accesorios y afines.
Capital: $ 100.000 - 50 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años
Administración: Germán Ghiringhelli Lombardi
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36623 Nov 30- Nov 30

RESIDENCIAL LA CASA DEL ANGEL S.R.L.

Documento: 17 de setiembre de 2008.-
Socios: ANDREA CAROLINA PAGOLA PORCIRES (20 cuotas) y LEA IBERIA PORCIRES LAMARCA (20 cuotas).
Su objeto principal será: Residencial y rehabilitación de Adultos Mayores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 40.000.-
Administración: Será ejercida en forma indistinta por las socias.
Inscripción: Nº 2623, el 22 de febrero de 2011.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 36583 Nov 30- Nov 30

ESTABLECIMIENTO EL AVESTRUZ S.R.L.
Cesión

Contrato: 24/11/2011
Inscripción: 19019 - 25/11/2011
Cedente: Ignacio Xavier Welker Ruiz (1 cuota)
Cesionario: Marcelo Raúl Conserva Azebedo.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 36514 Nov 30- Nov 30

Venta de Comercios

Ley 2.904. SILVIA GONZALEZ, MICAELA CARDONE, OSCAR CARDONE prometieron vender a ARTURO PIÑEIRO, Salón calle Rodó 2251, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1140 20/p 36086 Nov 25- Dic 22

Venta de Comercio

LEY 26.09.1904 "FARMACIA CASTAGNO" Juan Aristides Castagno Olaizola prometió vender el 21.6.11 casa de comercio giro farmacia sita en calle 21 de Setiembre 2967. Acreedores presentarse en Av. Uruguay 1760 - Montevideo.

25) $ 2280 20/p 35741 Nov 24- Dic 21

Ley 2.904
Adrián Carlos Almeida López prometió vender a Sergio Fabián Villamayor Scocozza, establecimiento comercial, "LISTO EL POLLO", sito en Lindoro Forteza 2557/59, Montevideo.-
Acreedores allí.

25) $ 2280 20/p 34747 Nov 17- Dic 14

Atiley S.A. prometió vender a Dideral S.A. establecimiento textil comercial e industrial sito en Veracierto 2663.
Acreedores presentarse en Ejido 1217 apto. 28.

25) $ 2280 20/p 33910 Nov 10- Dic 07

LEY 2.904.- TERESA BEATRIZ ESPIÑEIRA CASTRO y FERNANDO ROBERTO ALONSO CHIAPPARRA prometen ceder a Alejandro Javier Losada Fernández pensión en Durazno 1518, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2280 20/p 33709 Nov 09- Dic 06

Ley Nº 2904. "Sucesores de Jorge Estefan SA" prometió vender a "Blapey SA" el comercio que gira en el ramo Supermercado, sito en la calle Fco. Fondar Nº 785 de Trinidad. Acreedores presentarse en Ciudadela Nº 1258/401 Montevideo.

25) $ 2280 20/p 33122 Nov 04- Dic 01

Ley 2904. Cesión permiso suministro de TV para abonados, localidad Cerro Colorado, de Tala Cable Color S.R.L. a Cerro Cable Color S.R.L. Acreedores: Rincón 625, Esc. 18.

Última Publicación

25) $ 2280 20/p 32983 Nov 03- Nov 30

Ley 2.904. Sucesores de Jorge Estefan SA prometió vender a Blapey SA el comercio que gira en el ramo Supermercado, sito en la calle Fco. Fondar Nº 785 de Trinidad. Acreedores presentarse en Ciudadela Nº 1258/401 Montevideo.

Última Publicación

25) $ 2280 20/p 32912 Nov 03- Nov 30

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS FLEITAS, MONICA GABRIELA C/ GARCIA ANTUNEZ, MARCELO MARIO - TENENCIA - Ficha 2-43747/2010", se cita, llama y emplaza a MARCELO MARIO GARCIA ANTUNEZ a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, 28 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35399 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NODA DE MELLO, MARIZOL C/ RODRIGUEZ REBERDITRO, HECTOR ANDRES - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-37903/2011", se cita, llama y emplaza a HECTOR ANDRES RODRIGUEZ REBERDITRO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 24 de OCTUBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 34937 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, KATERIN - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-108546/2011, se cita y emplaza a Pedro Mario FERRER a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.

Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35669 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pimera Instancia de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "SOTO OLIVERA, ANGÉLICA C/ DARWIN OBELAR - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD -" Ficha Nº 2-111600/2011 por Providencia Nº 6184/2011 de fecha 11/11/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. Darwin Obelar, a comparecer en estos autos en el término legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO JURÍDICO DE FACULTAD DE DERECHO y de conformidad con la Ley 18.078, los edictos de asuntos tramitados por el Consultorio Jurídico serán gratuitos.
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36429 Nov 29- Dic 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "BERTA CONDE GABRIELA C/ ROSA, YENIFER Y OTROS- TENENCIA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-45754/2008, por Providencia Nro. 1595/2011 de fecha 15/04/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. JAIRO MARIANO LOPEZ, a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 6 de mayo de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35527 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PENELA TEJERA, ISABEL ELVIRA C/ CARNEIRO ALVAREZ, LUIS GERARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-36371/2011, se cita, llama y emplaza a LUIS GERARDO CARNEIRO ALVAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 31 de octubre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 2840 10/p 35723 Nov 23- Dic 06

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BORDAZAR, VALERIA CRISTAL C/ MARTELO, DIEGO MARCOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-22240/2011, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARCOS MARTELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 03 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35438 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ ROMERO ROSSANA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2/110358/2011, se cita y emplaza a RAMON FILGUEIRA PEREZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
amparado en la ley 18078
Montevideo, CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36613 Nov 30- Dic 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SABATER SUSANA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2/112560/2011, se cita y emplaza a WALTER GARCIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
amparado en la ley 18078
Montevideo, CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
26) (Sin Costo) 10/p 35507 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO dictada en autos: "CHAVES DEVITTA, MARIANA NOEMI C/ LARRAÑAGA CEDRES ROBERTO JESUS-INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-Fa. Nº 2-42805/2010 en cumplimiento de la Providencia Nro. 4036/2011 de fecha 1º/09/2011 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda al Sr. ROBERTO JESÚS LARRAÑAGA CEDRES, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de setiembre de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35121 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CHAVEZ NATALIA AZUCENA SOLICITANTE: ALICIA ANDREA CHAVEZ AMARO-RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-13581/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Se deja constancia que el trámite esta amparado bajo la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36494 Nov 29- Dic 12

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ ORTIZ MAITY- RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-110250/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTÍN ADRIÁN MICELI MOUZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el trámite esta amparado bajo la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35292 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "RIVERO SUSANA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-108030/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO OMAR ROSALES PERCOVICH, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que la gestionante se encuentra bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza par el tramite.-
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once. Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34982 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PAZ, PAOLA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-106370/2011. Cítase y emplazase al Sr. SEBASTIAN QUIHILLABORDA por el término de 90 días, bajo apercimiento legal.

Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el nueve de noviembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36211 Nov 28- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LEIBA, SANTIAGO DANIEL.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-7886/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. CECILIA ELIZABETH NALERIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 3059/2008 de fecha 6 de agosto de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de junio de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35677 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ PRIETO, NOELIA GABINA.- TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-38766/2011 se de noticia al Sr. DAVID EMANUEL MOYA a que comparezca dentro de 90 días bajo apercimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34827 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SOSA MARTINEZ, LETICIA c/ MEDEROS, DIEGO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-105285/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO MEDEROS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5079/2011 de fecha 20 de octubre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35481 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA AUTORIZACION DE VIAJE ARTICULO 193 CNA IUE 2-102186/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Freddy Marcelo Silveira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO.
Montevideo, 17 de octubre del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36587 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "STELMAK MONICA C/ NORTE JULIO - PERDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-103369/2011" se cita, llama y emplaza al Julio Norte a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.
Montevideo, 25 de octubre del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36582 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FUHRER,MARIA- Tenencia RATIFICACION IUE 2-32810/2011" se notifica a la Sra. Claudia Ximena Alzogaray de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08.-Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 17 de NOVIEMBRE del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36457 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SIMA GOUVEIA, WANESA TERESINHA C/ HERRERA CASTRO, EDUARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-38935/2011 por Decreto Nº 4190/2011 de fecha 27/09/2011, se dispuso citar y emplazar al Sr. EDUARDO GASTON HERRERA CASTRO a estar a derecho y a contestar la demanda de Pérdida de Patria Potestad respecto de su menor hija JAZMIN HERRERA, iniciada por la Sra. WANESA TERESINHA SIMA en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de setiembre del año dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) $ 4970 10/p 35314 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-103122/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4289/2011 de fecha 03 de Octubre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr.ALEJANDRO PEREYRA. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34700 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "RIOS, Jorgelina -Ratificación de Tenencia-", IUE: 157-161/2011, se emplaza al Sr. hugo Marcelo Santin Espinelli y a la Sra. María Teresita Vallenti a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veiticuatro de Octubre de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34778 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposicón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ARRESEYGOR IBARRA, SILVIA GABRIELA C/ OLAVERRY, PABLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493-416/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. PABLO OLAVERRY, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE

EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35902 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MARMOLEJO SILVA, ALEJANDRA BEATRIZ.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 284-371/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFAEL PERTUZATI, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso, se deja constancia que por Auto Nº 3011/2011 de fecha 28/09/2011, SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 5 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35330 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO RODRIGUEZ, PAULA DANIELA C/ POLITO DAVILA, CRISTIAN ROBERTO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 285-612/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CRISTIAN ROBERTO POLITO DAVILA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EXPIDIENDOSE EL PRESENTE AL AMPARO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 14 DE SETIEMBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35304 Nov 21- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "TABAREZ TEXEIRA; MARIA AUXILIADORA y ALVAREZ MARTINEZ; JOSE DAVID C/ ALVAREZ TABAREZ; ELVIS NOEL - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-213/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. ELVIS NOEL ALVAREZ TABAREZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36050 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MIGUEZ LIBBY GABRIELA ALEJANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. No. 341-446/2011, Por Decreto No. 5067/2011 de fecha 30/09/2011; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JULIO CESAR MIGUEZ cuyo domicilio se desconoce a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Por Decreto antes mencionado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil once. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36405 Nov 29- Dic 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ GARCE MARIA DEL CARMEN" RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA F.A. 370-788/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5897/2010 de fecha 24/12/2010, se EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO FLORES a comparecer, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10/02/2011.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36332 Nov 29- Dic 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SELIOS, SOL KATHERINE - Ratificación de Tenencia - IUE: 431-845/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSVALDO MAURICIO MARTINEZ ETCHEBARNE, promoviendo el trámite de Ratificación de de Tenencia respecto de la menor SOL KATHERINE MARTINEZ SELIOS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JENNY AURORA SELIOS VILLAGRÁN, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el expediente se tramita por Defensoría de Oficio. Mercedes, 14 de noviembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36607 Nov 30- Dic 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Palacios Edgardo Victor y Pacheco Maria Isabel c/ Baptista Nataly. Separacion definitiva." IUE 463-523/2011, emplazadose a la demanda Nataly Baptista a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Estas publicaciones se realizan al amparo de la ley 18.590. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, once de noviembre de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36372 Nov 29- Dic 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "AGUILERA, RUBEN EDUARDO Y OTRA C/ PEREZ SALDIVIA, MARIA STEPHANIE Y OTRO; SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 449-456/2011, decreto Nro. 3247/2011 de fecha 11 de Agosto de 2011, se dispuso el emplazamiento de MARIA STEPHANIE PEREZ SALDIVIA, Y ESTEBAN MARIANO SOROSTIZAGA, para que comparezcan a estar a Derecho en autos y a contestar la demanda por el plazo

de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Se deja constancia que se realiza al amparo del artículo 133.1 de la ley Nº 17823.- Treinta y Tres, 27 de Octubre de 2011.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35267 Nov 21- Dic 02

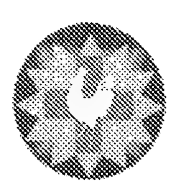
Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL





HOSPITAL POLICIAL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

La Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica por este único medio a la Sra. Laura Adriana MENA DOS SANTOS de la resolución Nº 579/11 de esta Dirección Nacional mediante la cual resuelve "Rescindir el contrato de Arrendamiento de Servicios con fecha 19/09/2011".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36678 Nov 30- Dic 02

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Señora, DELIA USHER, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro de] plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1825/2011, de fecha 16/11/2011, dictada en Expediente Nº 2011/05/005/00/06/1244, caratulado: "JDO. LETRADO DE ADUANA 1er. TURNO - COMUNICACIONES - COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA" bajo apercibimiento de darla por notificada.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 21 de noviembre de 2011

El Director de la División Administración.

Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36541 Nov 30- Dic 02

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. ALBERTO CAMUEDO ó CAMUENDO FLORES, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1832/2011, de fecha 17/11/2011, dictada en Expediente Nº 2011/05/005/00/06/1254, caratulado: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 21 de noviembre de 2011

El Director de la División Administración.

Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36540 Nov 30- Dic 02

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. SONIA BEATRIZ PEREIRA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1833/2011, de fecha 17/11/2011, dictada en Expediente Nº 2011/05/005/00/06/1183, caratulado: "COMUNICACIONES - COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA" bajo apercibimiento de darla por notificada.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 21 de noviembre de 2011

El Director de la División Administración.

Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36538 Nov 30- Dic 02

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Señores: RAUL JOSE SCARPECCIO TORRESSI y RUBEN DARIO GIORDANO SCARPECCIO, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 535/2011, de fecha 30/03/2011, dictada en Expediente Nº 2010/05/005/00/03/12020, caratulado: "SOL CENTER S.A. - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACIÓN - DIVISION FISCALIZACION" bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 21 de noviembre de 2011

El Director de la División Administración.

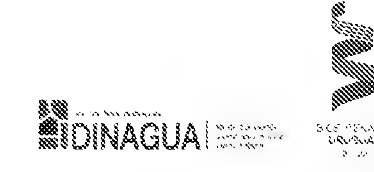
Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36537 Nov 30- Dic 02

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de **RÍO DE LOS CEIBOS S.A.** según expediente GEX Nº **2011/14000/07243**, para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una **cañada sin nombre**, que aporta al **Arroyo Gutiérrez Grande**, tributario del **Arroyo Negro (cód. 186)**, cuenca del **Río Uruguay**, con destino riego, con un volumen solicitado de **573.000 m³**. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nº **5.925 y 5.926** de la **5ª** Sección Catastral del departamento de **Río Negro.**

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día **17** de **enero** de **2012** a las **10:30** horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, cita en la calle 18 de Julio 1792 de dicha ciudad.

Ing. Civil Mario Bustamante Jefe Regional Litoral DINAGUA- MVOTMA.

27) $ 3159 3/p 36397 Nov 29- Dic 01

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. VALTENCIR FARIAS, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará 2:511.000 m³ de agua de la Cañada del Socabon, que aporta a la Cañada de Las Piedras, tributaria del Arroyo Yaguarí, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará en parte del padrón Nº 9.413 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 9.413, 11.638 y 11.639, todos pertenecientes a la 7ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 28 de DICIEMBRE de 2011, a las 11:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Rivera Nº 16.-

Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera

Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Última Publicación

27) $ 2187 3/p 36278 Nov 28- Nov 30

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.- 1495, del 14 de octubre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 406 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
6ta . SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE ROCHA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3258, NIZEN S.A.;
7954, MYA MARTINA MELGAR;
7955, MYA MARTINA MELGAR.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 35803 Nov 24- Dic 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.- 1564, del 27 de octubre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación línea 30 KV Estación 150/30/15 KV Nueva Palmira (Polanco) - futura Estación 30/15 KV Carmelo Sur", y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE COLONIA 6TA. SECCIÓN CATASTRAL
PADRON
6186, 4620, 9248, 6803, 10771, 4633;
17787, 17788, 6598, 18460, 18461, 9370;
6031, 5622, 10550, 5787, 10559, 6026;
5720, 7742, 10342, 8980, 8992, 15594;
16354, 5824, 5688, 11798, 4673, 5924;
11799, 15359, 6059, 4680, 5688.
DEPARTAMENTO DE COLONIA 8ª. SECCION CATASTRAL
4172, 18195, 4201, 4171, 4116, 4168;
5592, 5585, 4169, 7795, 10864, 4156;
4155, 8829, 6186, 18486.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 35343 Nov 21- Dic 02



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,263500
BRASIL	REAL	1000		1,858200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,550500
JAPON	YEN	3600		77,965000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,923300
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,331300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,079	4,079
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,546	10,546
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,047	20,047
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,037	20,037
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,037	20,037

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36697 Nov 30- Nov 30

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,263500
BRASIL	REAL	1000		1,887300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,543800
JAPON	YEN	3600		77,745000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,930500
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,323400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	4,116	4,116
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,640	10,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,224	20,224
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,216	20,216
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,216	20,216

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36550 Nov 30- Nov 30

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,261600
BRASIL	REAL	1000		1,896600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,549000
JAPON	YEN	3600		77,090000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,919800
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,333800

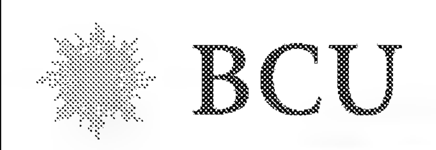
COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	4,287	4,287
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,714	10,714
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,206	20,206
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,196	20,196
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,196	20,196

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36549 Nov 30- Nov 30



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Período: AGOSTO de 2011 - OCTUBRE de 2011
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas			Familias				
						Consumo				
						con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	11,42%	13,37%	13,73%	32,99%	32,88%	58,59%	51,10%	
		367 días o más	14,19%	16,50%	18,77%	31,71%	30,37%	65,79%	51,60%	
	reajustable	UI	5,41%	6,67%	7,48%	11,02%	11,26%	8,00%	9,97%	6,56%
		UR								6,14%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,12%	6,20%	6,58%	11,43%				7,67%
		367 días o más	5,37%	7,07%	7,50%	12,19%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa. 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
						Consumo				
						con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,2720%	21,3920%	21,9680%	52,7840%	52,6080%	93,7440%	81,7600%	
		367 días o más	22,7040%	26,4000%	30,0320%	50,7360%	48,5920%	105,2640%	82,5600%	
	reajustable	UI	8,6560%	10,6720%	11,9680%	17,6320%	18,0160%	12,8000%	15,9520%	10,4960%
		UR								9,8240%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,1920%	9,9200%	10,5280%	18,2880%				12,2720%
		367 días o más	8,5920%	11,3120%	12,0000%	19,5040%				

Tope mora. 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
						Consumo				
						con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	20,5560%	24,0660%	24,7140%	59,3820%	59,1840%	105,4620%	91,9800%	
		367 días o más	25,5420%	29,7000%	33,7860%	57,0780%	54,6660%	118,4220%	92,8800%	
	reajustable	UI	9,7380%	12,0060%	13,4640%	19,8360%	20,2680%	14,4000%	17,9460%	11,8080%
		UR								11,0520%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,2160%	11,1600%	11,8440%	20,5740%				13,8060%
		367 días o más	9,6660%	12,7260%	13,5000%	21,9420%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa. 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
						Consumo		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	21,6980%	25,4030%	26,0870%	62,4720%	97,0900%	
		367 días o más	26,9610%	31,3500%	35,6630%	57,7030%	98,0400%	
	reajustable	UI	10,2790%	12,6730%	14,2120%	21,3940%	18,9430%	12,4640%
		UR						11,6660%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,7280%	11,7800%	12,5020%	21,7170%		14,5730%
		367 días o más	10,2030%	13,4330%	14,2500%	23,1610%		

Tope mora. 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
						Consumo		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	25,1240%	29,4140%	30,2060%	72,3360%	112,4200%	
		367 días o más	31,2180%	36,3000%	41,2940%	66,8140%	113,5200%	
	reajustable	UI	11,9020%	14,6740%	16,4560%	24,7720%	21,9340%	14,4320%
		UR						13,5080%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	11,2640%	13,6400%	14,4760%	25,1460%		16,8740%
		367 días o más	11,8140%	15,5540%	16,5000%	26,8180%		

Tasas vigentes a partir del 1º de diciembre de 2011

Unica Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36520 Nov 30- Nov 30

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a: Castro Buroni, Sebastián y Villafán Amaro, Adriana Teresita la Resolución Nº 85 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 14 de noviembre de 2011 que a continuación se transcribe:

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2011, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

85.

(Exp. 241200-000510-10) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión del cargo de Jardinero (Esc. E1, Gº 5), antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1136/11.

2) Integrar un cuadro de ganadores, con vigencia por dos años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(7 en 7)

Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36657 Nov 30- Nov 30

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN CONCURSOS

1

CARTELERA No. 024/11

Llamar a aspirantes para la provisión en efectividad de cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto (Grado 3), en la asignatura DERECHO PROCESAL I y DERECHO PROCESAL II, por un plazo inicial de dos años y con una dedicación mínima de 10 horas semanales. (Resolución Nº 20 de 10/11/2011 -Exp. Nº 051140-002601-11)

APERTURA DE INSCRIPCIONES: Lunes 5 de Diciembre de 2011

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: - Miércoles 8 de FEBRERO de 2012 - 13 HRS.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, en Montevideo y en SECCIÓN PERSONAL RECURSOS HUMANOS de la Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

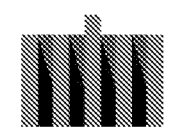
REQUISITOS: página Web - www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)

Por mayor información dirigirse a la Página Web: www.fder.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36516 Nov 30- Nov 30

FACULTAD DE MEDICINA



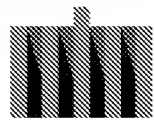
HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
FE DE ERRATAS DE PUBLICACION REALIZADA EL DIA 28/11/2012
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre los ciudadanos de la República)

PASANTES DE DOCTOR EN DERECHO (Esc. A2, Gdo. 12, Profesional III)
Donde dice: "Los aspirantes deberán poseer título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y/o Abogado, de la Universidad de la República, con no menos de un año de graduados y que no hubieran accedido con anterioridad a algún sistema de pasantías" debe decir: "Los aspirantes deberán poseer título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y/o Abogado, de la Universidad de la República, con hasta un año de graduados y que no hubieran accedido con anterioridad a algún sistema de pasantías"
Los formularios de inscripción se podrán completar e imprimir desde la Página Web del Hospital de Clínicas
www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.- Allí también se podrá encontrar las Bases del Concurso.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36575 Nov 30- Nov 30



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
PRORROGA DE INSCRIPCIONES DEL LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO
(Entre los Funcionarios de la Universidad de la República)

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL (Esc. A2, Gdo. 16, Director de Departamento, 36 semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Hasta las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2011.-
Los formularios de inscripción se podrán completar e imprimir desde la Página Web del Hospital de Clínicas
www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.- Allí también se podrá encontrar las Bases del Concurso.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36543 Nov 30- Nov 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1632/11) la designación de la Sra. Claudia Andrea Chiminelli Rosano con C.I. 4.576.620-7, como Peón Zafral para la localidad de Montevideo, se lo intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso.
El plazo para presentarse es de 48 horas. En caso contrario se entendrá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36635 Nov 30- Dic 02

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1632/11) la designación del Sr. Gonzalo Matias Muñiz Alayón con C.I. 4.434.230-3 como Peón Zafral, se lo intima a presentarse en la Oficina de OSE San José sita en Treinta y Tres 325, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36217 Nov 28- Nov 30

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1632/11) la designación de las Sra. Katya Elizabeth Pereira Alvez con C.I. 4.187.702-0 y María Pierina Firottio Monchi como Peonas Zafral, se las intima a presentarse en la Oficina de OSE San José sita en Treinta y Tres 325, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36178 Nov 28- Nov 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos "CASANITTI C/ PASARINO -ESCRITURACION FORZADA- IUE 2-7436/2011" se hace saber que por Decreto Nº 2333/2011 de 9/09/2011 se determinó la escrituración forzada del bien objeto de autos, ubicado en la 16º Sección Judicial, de Canelones, localidad de Joaquín Súarez, calle Francisco Antonio Maciel s/n, Solar 9, Manzana 82B, Padrón Nº 741, por intermedio del escribano propuesto. Asimismo, se dispuso citar a excepciones a la Sra. MARIA ROSA PASARINO DE RODRIGUEZ y al Sr. ROQUE RODRIGUEZ y sus sucesores respectivos por el término legal. A los efectos dispuestos por las normas legales aplicables, se efectúan las presentes publicaciones, en la ciudad de Montevideo, el 21 de octubre de 2011. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

27) $ 5670 10/p 36081 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de TERCEAVO TURNO, dictada en autos: "FERREIRA PEREZ, HEBER Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA" IUE Nro. 2-47021/2010, por providencia Nro. 3827/2011 de fecha 19/08/2011, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediantes edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en autos obrados (art. 89 del C.G.P.).
El presente proceso se encuentra exonerado de tributación por ser el compareciente patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Facultad de Ciencias" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 27 de octubre 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 35197 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Laboral de 9º Turno, en los autos caratulados "Cuadro, Mario Saúl C/ CONIMAR S.A. Y otros. Demanda Laboral." I.U.E: 2-37923/2010, se cita y emplaza a los herederos de Floro Zaruski a estar a derecho en los autos referidos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que el actor goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, ACTUARIA.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 34825 Nov 17- Nov 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente;
N º11/05520, 2010-81-1050-00989
Canelones, 24 de octubre de 2011.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- ELIMINAR del Registro de Conductores por los motivos expuestos en el proemio de esta Resolución, a partir del 16 de octubre de 2010, al conductor Cédula de Identidad Nº 4.597.989- 2, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución cuyo demás datos se informan

en actuación Nº 9 del presente expediente, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36373 Nov 29- Dic 01

Resolución, Expediente;
Nº 10/04949, 2010-81-1050-00755.
Canelones, 13 de setiembre de 2010.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 4 de agosto de 2010, al Sr. Diego Martín Vega Nicolay, C.I. Nº 3.197.043-0, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- APLICAR al Sr. Diego Martín Vega Nicolay, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a 15 (quince) Unidades Reajustables, la que quedará sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecuniarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3.- DISPONER la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36350 Nov 29- Dic 01

Resolución, Expediente;
Nº 3459, A-257576 - 2008-81-1050-00539.
Canelones, 29 de julio de 2002.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE
1)- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de un (1) año contados a partir del 23 de mayo de 2002 al Sr. Ruben Dario MELGAR CAPEZZOLO,C.I. Nº 1.380.127-7 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución,quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoria A, Nº 1.380.127-7.
2)- APLICAR al Sr. Ruben Dario MELGAR CAPEZZOLO por los mismos fundamentos, una multa equivalente a diez (10) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la a Autoridad actuante.
3)- (FDO) SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General. SR. FERNANDO CALLEROS Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36346 Nov 29- Dic 01

Resolución, Expediente;
Nº 11/03498, 2011-81-1050-00330.
Canelones, 11 de julio de 2011.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 10 de abril de 2011, al Sr. Alejandro Mathias RODRIGUEZ BENTANCOURT, C.I. Nº 5.356.460-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) PROF. YAMANDU ORSI Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36343 Nov 29- Dic 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-029448-99, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se intima la escrituración de la finca a los señores Ego Eduardo, Raul Enrique y Jorge Cespedes Paiva y Ada Paiva de Cespedes, sucesores del adjudicatario de la vivienda sita en la calle Gavilán 3339 apto 015 del Barrio Corrales, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36497 Nov 29- Dic 01

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-005099-10, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, Por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 04 de noviembre de 2011, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a efectos de intimar judicialmente a los señores Ma. Teresa y José María Alvarez González, sucesores de Jacinta González, adjudicataria de la vivienda sita en la calle San Fuentes Nro. 3298, Barrio Huertas, la escritura de la vivienda; y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36496 Nov 29- Dic 01

VARIOS

ROZADA S.A. - R.U.T. 21.141502.0016 COMUNICA EXTRAVÍO DE LIBROS DE COMERCIO: ACTA DE ASAMBLEA, DIRECTORIO, INVENTARIO, COPIADOR DE CARTAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS. PUBLICACIÓN CONFORME AL ART. 53 DE LEY 16.871. SE REALIZÓ DENUNCIA POLICIAL 21/11/2011 SECCIONAL 10º.
Única Publicación
27) $ 162 1/p 36660 Nov 30- Nov 30

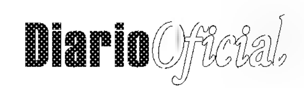
DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Documento: 24/10/2011
Inscripción: Nº 43411 el 26/10/2011
Padrón: Nº 96852/001, 15º Sección Judicial de Montevideo
Constituyentes: DAVID JULIO GALLAS CANCELA y OLGA VIOLETA CRISTOBAL DE VERA.
Última Publicación
27) $ 1620 10/p 34922 Nov 17- Nov 30

Sociedades Anónimas y Balances

CALLIA S.A.

Contrato: 24/11/2011
Inscripción Nro.: 19125 el 29/11/2011
Capital: $ 80.000
80.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.



Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36706 Nov 30- Nov 30

IXCO S.A.

Contrato: 17/11/2011
Inscripción Nro.: 19123 el 29/11/2011
Capital: $ 80.000
8 acciones de $ 10.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36705 Nov 30- Nov 30

CALAFONE S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11, 19006.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36570 Nov 30- Nov 30

PEDRICOR S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11, 19001.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36569 Nov 30- Nov 30

KAIPO S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11, 19002.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36568 Nov 30- Nov 30

FALUWER S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11, 19003.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36567 Nov 30- Nov 30

DANURAL S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11, 19005.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 36566 Nov 30- Nov 30

UVANIR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados

$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18989.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36565 Nov 30- Nov 30

TALIZA S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18990.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36564 Nov 30- Nov 30

SUAMAN S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18991.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36563 Nov 30- Nov 30

RILOFER S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18992.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36562 Nov 30- Nov 30

PISUR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18993.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36561 Nov 30- Nov 30

OLENAR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18995.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36560 Nov 30- Nov 30

GALOTIR S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18996.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36559 Nov 30- Nov 30

FREDLY S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18997.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36558 Nov 30- Nov 30

DIAMATIL S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18998.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36557 Nov 30- Nov 30

ACTEX S.A.

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad,



química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 95.000,00, 100 años, Montevideo.
25/11/11 18999.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 36556 Nov 30- Nov 30

REFORMAS

THESIS URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16/12/2008, se resolvió modificar los Artículos 1 y 2 del Estatuto Social, siendo aprobada por Resolución de AIN del 15/04/2010, quedando éstos redactados de la siguiente manera:
ARTÍCULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO.- "Constitúyese "THESIS URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro del país".
ARTÍCULO 2. OBJETO.- "Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deporte, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madrea, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. d) Participación, construcción, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados".
Inscripción Nro. 18884.

Única Publicación

28) $ 4862 1/p 36636 Nov 30- Nov 30

SWISS CALEDONIA WEALTH MANAGEMENT AGENTE DE VALORES S.A.

Asamblea del 6/10/11 resolvió modificar el objeto social.-
CAPITULO II.- Objeto.- Artículo 2º: Su objeto en forma exclusiva será actuar como Agente de Valores en calidad de usuaria indirecta y/o directa de alguna o algunas de las Zonas Francas de Uruguay al amparo de la ley Nº 15.921 de Zonas Francas, realizando en forma profesional y habitual operaciones de intermediación entre oferentes y demandantes de valores objeto de oferta pública o privada, de conformidad con lo establecido en la ley 18.627, así como todas aquellas actividades conexas o afines necesarias al cumplimiento del objeto social.
Registro: 01/11/11, Nº 17.472.

Única Publicación

28) $ 2652 1/p 36525 Nov 30- Nov 30

BIOREC S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/10/11
Capital rescatado: $ 19.345.000
Capital integrado remanente: $ 426.422
Documentación: Yaguarón 1407 apartamento 1303
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

Primera Publicación

28) $ 8840 10/p 36524 Nov 30- Dic 13

ZENKO S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 27/10/11
Capital rescatado: $ 31.645.889
Capital integrado remanente: $ 19.756.103
Documentación: Yaguarón 1407 apartamento 1303
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

Primera Publicación

28) $ 8840 10/p 36523 Nov 30- Dic 13

DISTRIBUIDORA SABBATINI S.A.
Aumento de Capital art. 284

Asamblea: 1/10/2011
Inscripción: No. 18011
Capital actual: $ 24.000.000.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 36513 Nov 30- Nov 30

NEWARY S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.

Asambleas Extraordinarias: 21/7/2011 y 24/8/2011.
ARTICULO 2. OBJETO: Su objeto es: a) Prestación de servicios de asesoramiento, planificación y/o desarrollo de negocios relacionados con: hidrocarburos y biocombustibles, obteniendo cuando corresponda las respectivas autorizaciones y concesiones, y sin menoscabar de modo alguno, el monopolio establecido por las Leyes número 8.764, y 14.181, modificativas y concordantes, así como con distintas fuentes de energía renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa), de conformidad con el artículo 2 de la Ley 14.694 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley 16.832; minerales ferrosos y no ferrosos de conformidad con la Ley 15.242, modificativas y concordantes. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. d) Realizar, administrar toda actividad de inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores, documentos análogos en el país o exterior, por cuenta propia o de terceros, no comprendidos en el Decreto Ley 15.322, ni en la Ley Nº 16.774, ni en actividades controladas por el Banco Central del Uruguay.
Inscripción: No. 18315 del 15.11.2011.
28) $ 4420 10/p 34947 Nov 18- Dic 01

Cantidad de avisos de fecha 30/11/2011 publicados en esta edición: 162.

PETRONA VIERA
1895 - 1960 | PINTORA
RESEÑA BIOGRÁFICA



Calle Santa Lucía. Óleo sobre tela. 55x74 cm. Colección MNAV

Petrona Viera nació en Montevideo, el 24 de marzo de 1895. Su padre, Feliciano Viera, fue presidente de la república entre los años 1915 y 1919. Cuando tenía dos años de edad Petrona sufrió meningitis, enfermedad que le dejó como secuela, una completa sordera.

A fines del siglo XIX, no existía en Uruguay educación para sordos, por lo tanto su familia contrató una institutriz privada. Lo sucedido a su hija sensibilizó a los padres, quienes, perteneciendo a una familia influyente, fueron impulsores de la generación de posibilidades educacionales para los niños sordos en nuestro país.

En primer lugar, extendieron a otros niños sordos los beneficios que ella recibía, mediante la implementación por parte del estado uruguayo de becas para que maestros realizaran cursos en Argentina sobre ortofonía y discapacidad auditiva. Los Viera también propiciaron la fundación de la primera escuela para discapacitados auditivos en Montevideo. La que fue creada, en 1909, por la Ley 3474, con el nombre de *Instituto Nacional de Sordomudos*. Tenía calidad de internado y era solo para niñas. Recién en 1920 se incorporaron varones a la enseñanza pública para sordos.

El texto de creación decía: [...] «la misión fundamental del instituto es proporcionar lenguaje hablado y escrito, al niño sordo, además de educarlo como los demás niños normales, iniciándoles en un oficio para ser útiles».

Dentro de ese contexto de principios del siglo XX, Petrona Viera se ubicó en el «oficio» de pintora y se destacó. Recibió clases del pintor catalán Vicente Puig de formación clásica y luego de Guillermo Laborde quien la introdujo en el Planismo. Su producción pictórica se desarrolló plenamente a partir de 1922, bajo la influencia de Laborde se convirtió en una destacada *planista*, pero sus cuadros tienen una marcada impronta personal que los caracteriza: los temas de su pintura lo constituyen escenas de la vida cotidiana, de niños jugando y del ambiente familiar. Ya en 1923 comenzó a exponer en Montevideo, con buena acogida de la crítica. A esta primera experiencia le siguieron exposiciones en el exterior: en Buenos Aires, en 1931 y en París, en 1938.

Laborde mantuvo su amistad con ella hasta que muere en 1940. La muerte de su amigo y maestro cambió la vida y el arte de Petrona. Fue cambiando la temática de sus cuadros, comenzó a aprender técnicas de grabado y su pintura se fue inclinando por las escenas de la naturaleza como flores y pájaros.

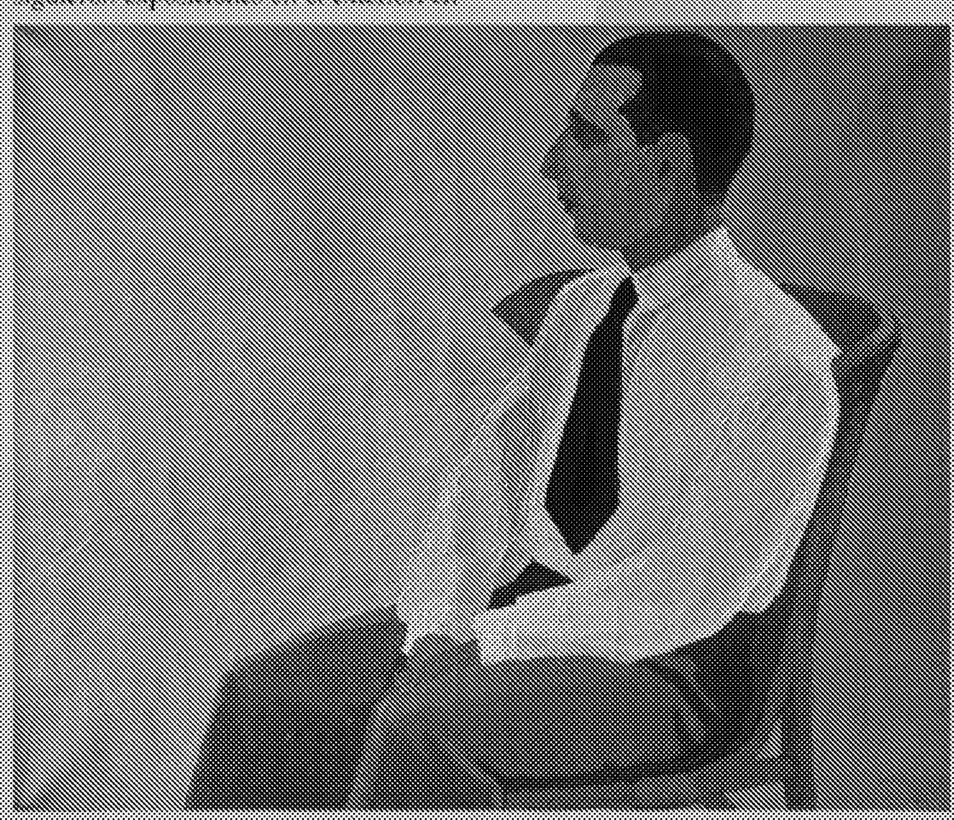
Hacia 1950, comenzó a aislarse en su casa y a pintar cada vez menos.

En sus últimos años de vida realizó una clasificación de su obra y destruyó una parte.

Cuando ya estaba enferma, realizó dos autorretratos diferentes que reflejan cada uno su estado de ánimo. El 4 de octubre de 1960 falleció en Montevideo.

Actualmente, la escuela 210 de Montevideo lleva el nombre Petrona Viera en su honor.

Hoy cerca de cuatrocientas de sus obras forman parte del acervo del Museo Nacional de Artes Visuales. Es considerada una mujer pionera en la pintura uruguaya: por su calidad, porque vivió de su arte y trascendió las fronteras nacionales.



Retrato de Luis F. Pombo, c.1930. Óleo sobre tela. 95x123 cm. Colección MNAV


BICENTENARIO
URUGUAY
más información, más ciudadanía